



**Consejo de la Abogacía de Castilla y León.**

# **Dossier de prensa**

27 septiembre – 3 octubre 2010

# **Medios de Castilla y León**

# El proyecto del Campus de la Justicia pasa a segundo plano

Vadillo reconoce que la iniciativa «se puede retrasar» a 2015, aunque hay una partida de 500.000 euros

■ M. J. P.

VALLADOLID. El Ministerio dota a Valladolid con 500.000 euros para el Campus de la Justicia, una cuantía para no olvidarse del proyecto pero que apunta hacia un retraso cierto por cuestión de priorizar las inversiones para cerrar las obras en marcha. El subdelegado del Gobierno, Cecilio Vadillo, reconoció que la centralización de las sedes judiciales podría ralentizarse hasta 2015, a pesar, dijo, de que «las conversaciones entre el Ministerio y el Ayuntamiento siguen adelante, como lo demuestra que ya hay un acuerdo para la permuta de la parcela».

El Ayuntamiento de Valladolid se quedará con el edificio de los juzgados de la calle Angustias a cambio de la cesión al Gobierno central de la parcela municipal de Villa de Prado-Girón para la construcción del futuro Campus de la Justicia. El presidente de la Audiencia Provincial, Feliciano Trebolle, fue el encargado de confirmar que ambas administraciones habían alcanzado un acuerdo firme para la permuta y subrayó que la sintonía para poner en marcha el proyecto que acabará con la dispersión de sedes judiciales en la ciudad es «total».

El próximo paso es concluir el



Solar donde está previsto levantar el Campus de la Justicia. ■ G. VILLAMIL

## Edificar el complejo que unificará los servicios judiciales alcanzaría los 16 millones de euros

expediente de desafectación de los terrenos municipales -25.000 metros cuadrados en la calle Mieses- y la aprobación final de la permuta. A partir de ese momento, se po-

drá abrir el concurso de ideas para diseñar el nuevo edificio judicial. El presidente de la Audiencia confía en que las obras puedan iniciarse a principios del 2012 y el traslado a las nuevas instalaciones se realice dos años más tarde.

La inversión prevista por el Ministerio de Justicia para este complejo alcanza los 16 millones de euros y en él trabajarán a diario cerca de un millar de personas.

La intención del Consistorio es

ocupar el edificio de los juzgados de Angustias con diversos servicios municipales.

En principio, la idea más clara es crear una comisaría de la Policía Municipal para la zona centro, pero tampoco se descarta reforzar la red de centros cívicos, ya que solo existe dotación en el Campillo para los vecinos de toda esta zona.

➔ Más información en la página 18.

«El Ejecutivo debe cumplir el compromiso de crear juzgados»

Javier León de la Riva  
Alcalde de Valladolid

■ CLARA SAAVEDRA

VALLADOLID. El alcalde volvió a pedir ayer al Gobierno central que cumpla con su obligación y anunció que no hay novedades. Javier León de la Riva aseguró ayer que Valladolid tiene carencia de juzgados, ya que los casos de suspensiones de pagos se han multiplicado por mil y se están colapsando los juzgados. «Lo que hay que hacer es que el Gobierno cumpla con su obligación, dote de más dinero al Ministerio de Justicia y se creen los juzgados que históricamente vienen demandándose en Valladolid», apuntó.

El regidor aprovechó para criticar que el Grupo Municipal Socialista haya reclamado en la comisión de Hacienda la congelación de las tasas y tributos municipales para 2011, ya que el Gobierno de España ha subido recientemente impuestos como el IVA y el IRPF. En declaraciones recogidas por Europa Press, el regidor incidió en que el Ayuntamiento cumple el «compromiso electoral» adquirido en 2007 de incrementar las tasas y tributos en la medida que lo haga el IPC del mes de agosto, que fue del 1,8%. «Muy coherentemente con lo que hace el Gobierno, el PSOE pide que se congelen los tributos, lo mismo que ha hecho el Ejecutivo con el IVA y el IRPF», ironizó.

## Trabajamos para mejorar



Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Si el trabajo finalizará antes de la hora indicada, restableceremos el servicio de forma inmediata y sin previo aviso. Sentimos las molestias.

### ZONAS AFECTADAS:

4 de OCTUBRE de 2010. VALLADOLID - de 08.30 a 13.00 horas  
AMERICA 1, 2; CID 1, 2, 3, 4; HERNAN CORTES 1, 3, 5, 7, 7 PR, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17; MAGALLANES 7, 10, 12, 21; PIZARRO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; REYES CATOLICOS 6, 8, 10, 12, 13, 15, 17, 19, 21; TRES AMIGOS 7, 9; VASCO NÚÑEZ DE BALBOA 2, 4, 6.

### De 15:15 a 18:45

DE LA ESPERANZA 46, 46 PR, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 1; GOYA 1, 3, 1, 4, 4 PR, 8; ZORRILLA 89, 91, 91 PR, 93, 93 PR.

### 5 de OCTUBRE de 2010. VALLADOLID - de 08.00 a 11.30 horas

ANDARRIOS 2; CIGUEÑA 22; GALLO 9, 11, 13, 14 A, 14 B, 14 C, 15; JUAN CARLOS I 81; OCA 1, 2; PELICANO 8, 10, 19.

### De 08:30 a 13:30

HERNANDO DE ACUÑA 4, 6, 8, 10, 12, 12 PR, 15, 15 PR, 17, 19, 21, 23, 25; JUAN DE VALLADOLID 21, 23, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82.

### 5 de OCTUBRE de 2010. VALLADOLID - de 15.00 a 18.30 horas

HERNANDO DE ACUÑA 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28; JUAN DE VALLADOLID 13, 15, 17, 19; MANUEL SILVELA 1, 1 PR.

## LAS REACCIONES

Ramiro Ruiz Medrano  
Presidente provincial del PP

«El Gobierno tiene escaso interés»

El presidente del Partido Popular en Valladolid, Ramiro Ruiz Medrano, aseguró que el proyecto de presupuestos del Estado «demuestra el escaso interés que para el Gobierno central tiene la provincia vallisoletana». «Hay menos dinero para la ley de Dependencia, menos inversión en infraestructuras y más paro para todos los españoles», dijo Ruiz Medrano, quien criticó la falta de compromiso con el proyecto de la Autovía del Duero. «Tenía que estar en 2012 y ahora se retrasa hasta 2015 cuando es una infraestructura vital para Valladolid y para Castilla y León», recalzó.



Mario Bedera  
Secretario provincial del PSOE

«La duda sobre las obras se despeja»

Para el secretario provincial del PSOE, Mario Bedera, con la apuesta de Fomento por terminar las infraestructuras en marcha las dudas se despejan. «Se mantienen todos los proyectos para Valladolid ante las especulaciones sobre la terminación de las rondas y el AVE», resume. Considera que la provincia de Valladolid es una de las mejor tratadas por los Presupuestos del Estado, «con un 130% por encima de la media nacional en la inversión per cápita». Aunque el récord estuvo en los presupuestos del ejercicio pasado, sostiene que «nos mantenemos en un estatus alto».



Joaquín Robledo  
Coordinador provincial del IZQUIERDA

«Lo peor es el recorte social»

El coordinador provincial de Izquierda Unida, que ha evitado pronunciarse hasta conocer el presupuesto en profundidad, sí avanzó su rechazo a la caída del gasto social porque «perjudica y siempre repercute en las familias con menos recursos y más desfavorecidas». Joaquín Robledo considera que es una trampa criticar los presupuestos del Estado o del Gobierno regional solo por las partidas en infraestructuras porque «puede haber obras que supongan inversión en nuestra provincia y beneficien a otra, y eso no es criticable, ya que entraríamos en una división entre territorios algo paleta».





## Condenado el abogado que falsificó una sentencia

### AUDIENCIA

■ J. M. La Audiencia Provincial ha condenado al letrado Luis F. S. P. a dos años de prisión como autor de una estafa y de otros dos delitos de falsedad en documento oficial. El letrado fue acusado de falsificar en el 2006 una sentencia civil de una juez de Valladolid para convencer a su cliente de un procedimiento judicial que no había interpuesto,

y por el que le cobró 1.200 euros en concepto de provisión de fondos. En su fallo, la Sala, cuya condena es coincidente con la petición formulada por el Ministerio Fiscal, acordó imponer al letrado un año de cárcel por la estafa y otros seis meses por cada uno de los dos delitos de falsedad en documento oficial que considera probados, junto con una multa global de 3.600 euros, según informaron a Europa Press fuentes jurídicas. Durante el juicio, el condenado, que padece un trastorno de ansiedad, alegó que en el momento de los hechos se encontraba en estado de «pánico».

## Revisan la condena por la muerte de un bebé

### TRIBUNAL SUPREMO

■ EL NORTE. El Tribunal Supremo revisó a puerta cerrada ayer la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que en noviembre del pasado año rebajó en cinco años la condena de 20 que le había sido impuesta inicialmente a María Rosario R. D, la 'Canguro' enjuiciada por la muerte de un bebé de seis meses ocurrida en agosto de 2007, informa Europa Press.



Una empleada limpia el juzgado número 15, que hoy entra en servicio. ■ RICARDO OTAZO

## Dos nuevos juzgados para aliviar el atasco de pleitos

El objetivo de estas salas, que hoy entran en funcionamiento, es rebajar el número de casos procedentes de la crisis

### J. MORENO

VALLADOLID. Valladolid dispone desde este jueves, día 30, de dos nuevos juzgados de Primera Instancia con los que el Ministerio de Justicia pretende dar respuesta al atasco judicial provocado en los dos últimos años como consecuencia de los pleitos civiles presentados a raíz de la crisis económica. Se trata del Juzgado de Primera Instancia número 15, cuya creación fue aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 25 de junio. A él se sumará también el Juzgado de Primera Instancia número 12 Bis, que se crea como medida de refuerzo durante seis meses al haber asumido el juzgado matriz hace dos años un gran número de asuntos de carácter mercantil.

Precisamente, una de las consecuencias de la crisis ha sido la pre-

sentación de un gran número de concursos de acreedores de empresas constructoras y de servicios, lo que ha provocado reclamaciones de decenas de proveedores por impagos de material y suministros.

La puesta en marcha de ambos juzgados supondrá la creación de una plantilla de 15 personas, entre las que se encuentran dos jueces, dos secretarías, y 11 funcionarios de las tres escalas. Primera Instancia 15 será el que más personal tendrá (10) al ser de nueva creación.

Por el momento Justicia ha convocado un concurso para cubrir estas plazas con carácter interino o bien en comisión de servicios. Aunque está pendiente de resolver por parte del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la plaza del juez titular del número 15 será asignada por méritos con toda probabilidad a un juez de la capital vallisoletana especialista también en material civil.

El gerente Territorial de Justicia en Castilla y León, Arturo López Sacristán, comprobó ayer por la tarde el material informático, telefónico y el mobiliario que se ha instalado

en estos dos nuevos órganos, que estarán ubicados en el edificio que el Ministerio alquiló el pasado año en la calle Nicolás Salmerón 5 para albergar a casi toda la jurisdicción civil menos los tres de Familia e incapacidades.

Fuentes de la Gerencia indicaron ayer que a estos dos nuevos juzgados se sumará en diciembre de este año otro que será el de lo Contencioso-administrativo número 4 de la capital vallisoletana. Esta circunstancia dará lugar a que la sede del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Castilla y León se traslade de la calle San José a la calle Angustias, lo que permitirá acercar más este órgano a los juzgados de Instrucción y Penales.

Entre los años 2005 a 2009, Valladolid ha visto aumentar en ocho el número de juzgados correspondientes a los ámbitos de lo civil, Familia, Instrucción, Penal, Violencia sobre la Mujer, Mercantil, Social y Contencioso-administrativo. Ahora, uno de los objetivos del Ministerio es dar una salida al atasco que se sufre en Medina del Campo, que tiene solo dos juzgados.

# Toscana

Cuando el sabor es Arte



*Cuando el paisaje es vida,  
cuando el aire es música,  
cuando la gastronomía es cultura...  
¡¡has llegado a Toscana!!*

*Descúbrala ahora, en el Club  
del Gourmet, en El Corte Inglés,  
y también en las Jornadas  
Gastronómicas de la Toscana en  
el Restaurante de El Corte Inglés.  
Toscana: cuando el sabor es arte.*

Regione Toscana  
Dritti Valori Innovazione Sostenibilità





## Detienen a dos madrileños por el robo de 150 tubos de riego de aluminio en la comarca de Arévalo

Las organizaciones agrarias reclaman mayor vigilancia ante el aumento de los hurtos en la provincia

:: FERNANDO G. MURIEL

ARÉVALO. Agentes de la Guardia Civil han detenido a dos jóvenes madrileños -J. G. L., de 27 años, y J. H. M., de 29- como presuntos autores de un hurto de material agrícola. La detención se produjo después de que la Central Operativa de Servicios de la Guardia Civil recibiera una llamada en la que comunicaban la comisión de un hurto de tubos de aluminio de regadío en la localidad abulense de Donjimeno.

El dispositivo desplegado por la Guardia Civil permitió localizar un furgón Ford Transit cuyos ocupantes, después de darle la señal de alto, hicieron caso omiso dándose a la fuga en dirección a Nava de Arévalo. Los agentes pudieron interceptar el vehículo en el kilómetro 3 de la carretera AV-P-124, y después de realizar el registro, localizaron en su interior 100 tubos de 103 milímetros y 50 tubos

de 50 milímetros, que coincidían con los sustraídos en Donjimeno, tal y como figuraba en la denuncia. Se da la circunstancia de que sobre uno de los ahora detenidos, J. H. M., recaía una orden de búsqueda, detención e ingreso en prisión del Juzgado de lo Penal número 4 de Mostoles.

Dichas detenciones fueron posibles gracias a la colaboración ciudadana y al plan de servicios establecido contra el robo de material agrícola en la comarca de Arévalo que lleva a cabo la Guardia Civil, según informaron fuentes de la Benemérita.

### Campaña de robos

Por otra parte, la Alianza por la Unidad del Campo, que conforman en la provincia de Ávila las organizaciones agrarias UPA y COAG, ha denunciado que en la noche del lunes se produjeron nuevos robos en varias explotaciones agrarias de la localidad de Palacios de Goda. Ambas organizaciones denuncian la desesperación que sufren los agricultores de la Tierra de Arévalo, que ven cómo una y otra vez son víctimas de este tipo de hurtos, por lo que exigen un aumento de la vigilancia.

## Mateos garantiza que la Junta cooperará «al 100%» en los planes estatales de FP

:: EL NORTE

MADRID. El consejero de Educación, Juan José Mateos, mostró ayer al Ministerio, durante la Conferencia Sectorial celebrada en Madrid, su postura de «colaboración y acuerdo» respecto a los 17 programas que conforman el Plan de Acción 2010-2011, que estimó «aceptables» en líneas generales, si bien pidió al ministro concretar el método de trabajo y los convenios en los programas que requieran la cofinanciación, informa Ical.

Durante el encuentro, convocado por el ministro Ángel Gabilondo para presentar las propuestas de acción que sustituirán al 'fallido' Pacto por la Educación, Mateos destacó su especial apoyo a cuatro programas que el Gobierno regional considera «fundamentales». Así, el consejero consideró «determinante» la Formación Profesional (FP), abordada por el Ministerio a través de tres planes, ante los que reafirmó su espíritu de «colaborar al cien por cien». También, mostró su apoyo al programa de formación del profesorado, «un elemento clave», y respaldó las actuaciones dirigidas a fomentar el uso de las nuevas tec-



Juan José Mateos. :: ICAL

nologías en las aulas, como el programa Escuela 2.0 o el proyecto Siglo XXI de la comunidad.

Del mismo modo, Mateos se mostró «absolutamente de acuerdo» con las actuaciones dirigidas a impulsar el aprendizaje de lenguas extranjeras y el bilingüismo, y con las destinadas a fomentar la lectura. Dotado con 590 millones de euros para 2011, el plan pretende mejorar el rendimiento escolar, reforzar la Formación Profesional, internacionalizar las universidades y dotar de mayor autonomía a los centros.

### EN BREVE

#### La azucarera de Toro abrirá el 14 de octubre

#### REMOLACHA

EL NORTE. La Alianza por la Unidad del Campo, que integran COAG y UPA, informó ayer del inicio el 14 de octubre de la campaña de recogida de remolacha. Ese día abrirán sus puertas las azucareras de Toro (Zamora) y Miranda de Ebro (Burgos), en tanto que la planta leonesa de La Bañeza retrasará el comienzo al mes de noviembre, sin que aún se haya decidido una fecha fija, ya que dependerá de cómo evolucionen las condiciones climáticas, informa Ical.

#### Muere al chocar contra el muro de una casa

#### SALAMANCA

EL NORTE. Un hombre, cuya identidad se corresponde con las iniciales J. A. G. B., falleció el lunes por la tarde en un accidente de tráfico ocurrido en el municipio salmantino de Sotoserrano. El suceso se produjo cuando el vehículo en el que viajaba se empotró contra el muro de una vivienda, en la calle del Castillo, número 14, por causas que aún se están investigando, según los datos facilitados a Ical por la Guardia Civil.

#### Muerde a un policía que le detuvo con droga

#### SORIA

EL NORTE. Efectivos de la Policía Nacional detuvieron a J. B. L. C., de 46 años, por atacar a los agentes tras ser descubierto con una sustancia que podría ser heroína. El suceso tuvo lugar el lunes a las 11.00 horas, cuando los agentes que patrullaban en el aparcamiento de un hipermercado de la capital soriana vieron en el interior de un vehículo a dos personas que les resultaron sospechosas. Uno de ellos tenía una pequeña bolsa en la boca con la presunta intención de tragarse el contenido. Al impedirlo, mordió a uno de los agentes e intentó huir.

#### Arrestan a una joven por robar una bicicleta

#### BURGOS

EL NORTE. Policías de la Comisaría de Burgos han detenido a una mujer de 23 años, N. E. M., como presunta autora de un delito de receptación. Al parecer, un hombre que paseaba por el Paseo de la Quinta vio que una joven montaba una bicicleta que le habían robado a su novia días antes del interior del establecimiento en el que trabaja, por lo que la siguió y avisó a la Policía. La mujer no pudo acreditar la propiedad de la bici y dijo que la había comprado de segunda mano. La bicicleta había sido sustraída de una tienda que fue objeto de robo con fuerza.

## Senadores del PP piden un quinto juzgado para Ávila y partido judicial en Cebreros

:: DANIEL GARCÍA-MORENO

ÁVILA. Los senadores abulenses del Partido Popular, Antolía Sanz, Ignacio Burgos y Carmen Aragón, han enviado al registro de la Cámara Alta una moción en la que exigen al Gobierno central que cree el quinto juzgado de la capital. Al mismo tiempo, los populares solicitaron «el inicio de los preceptivos trámites de planta y demarcación para crear en Cebreros un partido judicial». Sanz manifestó que se deberían tener en cuenta «las peticiones realizadas por la judicatura de Castilla y León de nuevas unidades judiciales para Ávila y el resto de la comunidad». El también presidente del PP de Ávila, recordó que «el pasado 3 de febrero, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León anunció la creación del quinto juzgado de Ávila», infraestructura que «después el Gobierno echó atrás».

El presidente del Colegio de Abogados de Ávila, Pablo Casillas, anunció que desde el organismo que representa se pondrá en marcha próximamente una campaña de sensibilización destinada a agrupaciones y organizaciones para convencer a la sociedad de la necesidad de estas infraestructuras.

CAPÍTULO II  
ÉRASE UNA VEZ UN PLANETA...

EN EL QUE VIVÍAN MÁS DE  
2.000 MILLONES

DE NIÑOS Y NIÑAS

MUCHOS ASISTÍAN A LA  
ESCUELA

PERO MÁS DE  
1000 MILLONES  
NI SIQUERA PODÍAN IR UN SOLO DÍA

¿TE PREOCUPA?

PORQUE DONDE VIVEN  
NO HAY ESCUELAS  
NI MATERIALES  
NI MAESTROS

COLABORANDO  
CON LOS AGENTES DE  
LA COOPERACIÓN PARA EL  
DESARROLLO

PORQUE CASTILLA Y LEÓN ES  
SOLIDARIA

LOGRAR LA ENSEÑANZA  
PRIMARIA UNIVERSAL  
SEGUNDO OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO

NUESTRO OBJETIVO

Junta de Castilla y León

El Norte de Castilla

Cooperación para el Desarrollo

Organización para la Solidaridad



## &gt; PRESUPUESTOS DEL ESTADO EN VALLADOLID

# Fomento apuesta por la financiación 'público-privada' en el desvío ferroviario

Vadillo promete 72,8 millones de un plan especial para compensar la caída de inversión

P. Á. / Valladolid

Un primer vistazo a los Presupuestos Generales del Estado suponían un jarro de agua fría para la operación ferroviaria de Valladolid. La 'piedra angular' de toda la actuación quedaba postergada con un retraso de tres años en las inversiones del Ministerio de Fomento. Sin embargo, rápido, el subdelegado de Gobierno, Cecilio Vadillo, salió al paso para aclarar que pese al recorte, la intervención entrará dentro del Plan Extraordinario de Infraestructuras de Colaboración Público-Privada con una dotación de 72,84 millones de euros.

Esta medida implicará que la obra se ejecute a través de una empresa privada, que recuperará progresivamente el dinero de su inversión de acuerdo con las condiciones que se fijen en dicho plan. Pero lo más importante, que el ritmo de las obras podrá etudir el importante recorte que ha sufrido en el Presupuesto que la Ministra de Economía, Elena Salgado, presentó ayer en el Congreso de los Diputados.

Según el documento oficial, de los 44 millones de euros presupuestados en el Ministerio de Fomento para este año, en 2011 se pasarían a sólo 40.000 y el año de conclusión de la obra pasaría de 2012 a 2015. Para cumplir con el compromiso de concluir en 2012, era preciso invertir el año próximo 17 millones de euros, que finalmente se van a quedar en sólo 400.000. De ahí el retraso.

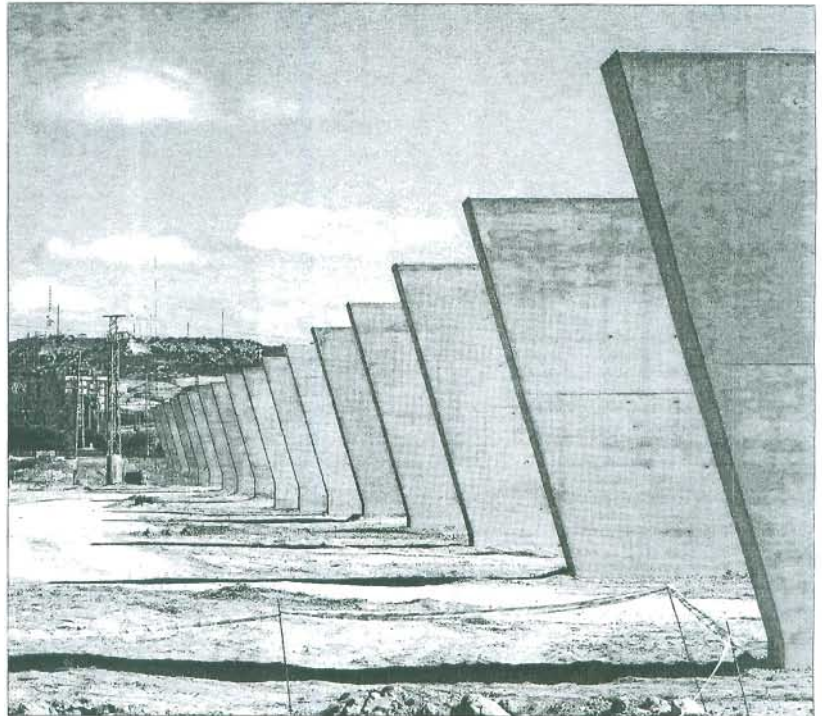
Sólo la aportación a Valladolid Alta Velocidad de los 72,84 millones de euros comprometidos ayer por Cecilio Vadillo para evitar la paralización de las obras pueden evitar que el proyecto entre en el dique seco y bloquee el resto de la operación ferroviaria.

En estos momentos, la opera-

ción de integración del ferrocarril en Valladolid cuenta con tres frentes abiertos: el desvío de mercancías, los nuevos talleres de Renfe y el soterramiento en el Pinar de Antequera. La sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 no puede contratar nuevas inversiones ya que ha agotado el crédito puente de 200 millones y aún no tiene aprobada la financiación a largo plazo.

El alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva, señaló ayer que ha pedido una reunión con el secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Morlán, para abordar los retrasos en las obras pero que aún no ha tenido respuesta.

Más información en páginas 10 a 15



Pilares del desvío de mercancías en el viaducto de los tramposos. / PABLO REQUEJO

## El Campus de la Justicia se retrasa dos años más, hasta 2015, pero la inversión se dispara a 28M€

El presupuesto gana 12 M€ de los 16 iniciales, aunque las anualidades son mínimas

L. CORNEJO / Valladolid

El Campus de la Justicia no será una realidad en 2013 como anunció el año pasado el ministro Francisco Caamaño en su visita a Valladolid. Como pronto estará listo en 2015, año que aparece en los Presupuestos Generales del Estado como fin del proyecto. Valladolid pierde dos años, pero eso sí, gana 12 millones de euros en la inversión ya que Caamaño también explicó que el coste sería de 16 millones de euros y en realidad se han presupuestado casi 28, exactamente 27.740.000.

Sin embargo, no queda claro como se gastarán esos casi 28 millones. Hasta el año 2014, el Ministerio preve gastar 7 millones, con lo que deja más de 20 para el que se supone que es el último año de obras,



Feliciano Trebolle. / EL MUNDO

2015. En 2011 tan sólo se invertirán 500.000 euros, puede que para convocar el concurso de ideas de donde se elegirá el proyecto. Un año después, la inversión será de 1.100.000 euros, mientras que en 2013 la cifra aumentará ligeramente con una dotación de 1.500.000 euros, y llegará a los 4 millones en 2014.

El principal impulsor del Campus de la Justicia, el presidente de la Audiencia Provincial, Feliciano Trebolle, aseguró que él había previsto el fin de las obras del Campus en 2014. «Que tarde un año más no me importa en absoluto porque es un proyecto que ha costado mucho conseguir y sigo luchando por él», dijo. Sin embargo, Trebolle calificó de «pequeña desilusión» la «muy escasa cantidad», poco más de un

millón de euros, que se invertirá en 2012, cuando se supone que arrancarían las obras. Trebolle aseguró que el proyecto ha seguido su curso en cuanto a los trámites administrativos y que mantiene contactos frecuentes con el Ministerio y el Ayuntamiento.

Este año se trabajó en el cambio de clasificación de la parcela de Girón donde se construirá el Campus, que ha pasado de bien demanial a patrimonial. Ahora el Ministerio debe ocuparse de la permuta de esa parcela por el edificio de los juzgados de la calle Angustias en el que el Ayuntamiento pretende ubicar una comisaría de Policía Municipal. A finales de este año o principios de 2011 debería convocarse el concurso de ideas.



www.inmueblesaveco.com

iTu vivienda en un click!

I Salón Inmobiliario VIRTUAL de Valladolid

1 al 12 de octubre

OFERTAS CONTINUAS 24 HORAS AL DÍA

Acceso a la mejor información inmobiliaria de la ciudad



Asociación Valenciana de Engenieros de la Construcción, Promoción Inmobiliaria y Afines



VALLADOLID

## Los joyeros estafados se fiaban y no pedían ningún tipo de garantía

En el juicio aseguraron que en el negocio de la joya se rige por «la buena fe»

Valladolid

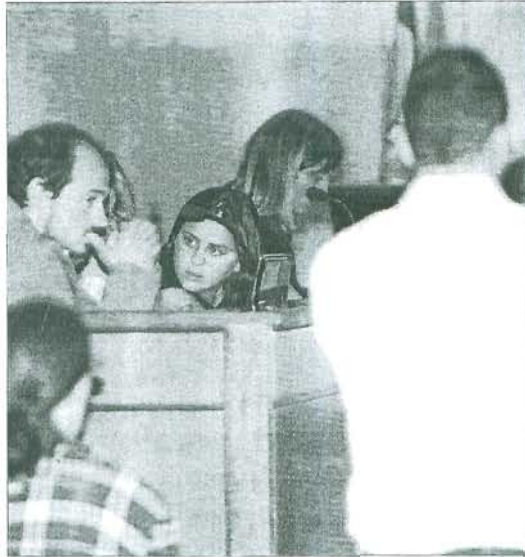
Dos empresarios del sector de la joyería que figuran entre el centenar de damnificados por la estafa por valor de 1,5 millones de euros cometida en 2008 a través de la 'Joyería Renedo', sita en la calle del mismo nombre de Valladolid, y por la que están imputadas nueve personas, a las que Fiscalía de Valladolid solicita penas que suman 34 años de cárcel, aseguraron ayer que suministraron género al referido establecimiento sin exigir a cambio garantía alguna y basados en el principio de la «buena fe» que rige en el sector.

En tales términos se expresaron los industriales Ricardo F.M. y José F.G., dos veteranos joyeros con cerca de 40 años de experiencia en el mundo de la joyería y que, tal y como explicaron durante la segunda jornada del juicio que se sigue

en la Audiencia de Valladolid, entregaron a la 'Joyería Renedo' género por valor de 60.000 y 23.859 euros, respectivamente, sin más aval que un estrechamiento de manos. Ambos reclaman sendas cantidades ya que su confianza no fue correspondida por los acusados.

«Están tan mal las cosas que si no te fias, no vendes!», incidió Ricardo F.M., quien, en declaraciones recogidas por Europa Press, precisó que los pedidos fueron realizados por Amado S.G., quien respondía por el nombre de Fernando, y la madre de éste, Lorenza G.P., en quienes confió debido a que habían participado recientemente en Madrid en la feria Iberjoya y estos habían anunciado su propósito de montar una joyería «muy potente» en Valladolid.

El testigo sí reconoció haber sentido una cierta «extrañeza» tras co-



Uno de los acusados presta declaración en el juicio. / MONTSE ALVAREZ

nocer que el local se ubicaría en la calle Renedo. «Era una joyería de barrio que, tanto por su localización y mobiliario, no estaba al nivel del género que ofrecía», sentenció el joyero, quien, pese a ello, no puso peros a poner en manos de Amado y Lorenza relojes y joyas

por valor superior a los 60.000 euros ya que éstos dijeron que tenían una clientela de alto 'standing' integrada por médicos, abogados y señoras de elevado nivel.

También declararon en calidad de testigos el propietario del local elegido por los imputados para

montar el negocio, Andrés P.C.; el electricista que realizó diversos trabajos de acondicionamiento, Jesús S.A. y Ana Laura, una joven que trabajó como dependienta durante mes y medio en dicha joyería.

El primero relató que las negociaciones para el alquiler de su establecimiento fueron realizadas con Manuel S.B., quien se hacía llamar Rafael y que en realidad era el entonces marido de Lorenza y padre de Amado, las dos personas que posteriormente se hicieron con las riendas de la joyería.

En las negociaciones participó igualmente otro de los imputados, Santiago G.R., a quien el citado Rafael, como así recordó el arrendador, presentó como su jefe y poseedor de otras joyerías en Barcelona, pese a ser realmente un albañil tóxicomano que se había prestado a colaborar en la presunta estafa.

«Decían que iban a comerse el sector joyero en Castilla y León, aunque ya en una comida empecé a sospechar algo al ver que Santiago, con una forma de conversar no muy suelta, tenía además un tatuaje en un brazo. ¡La madre que me pario, menudo joyero, le dije entonces a mi mujer!», recordó el propietario del local, que, con todo, suscribió con Santiago G.R. el contrato de arrendamiento por cinco años y realizó distintas obras de acondicionamiento

# POREFIRIO Y SUS GLADIADORES

Por la gloria y el honor de nuestra ciudad

¡ÚNETE! DESDE SOLO XC SEXTERCIOS (90€)

BRANCON DE RIBERA VALLADOLID

Rueda

Ayuntamiento de Valladolid

CASTILLA Y LEÓN

YRG

## Comienza a funcionar el juzgado de Primera Instancia número 15

Tiene su sede en el edificio de Justicia de la calle Nicolás Salmerón, nº 5

Valladolid El Juzgado de Primera Instancia número 15 de Valladolid se pondrá en marcha hoy, día 30 de septiembre, tal y como publicó el Boletín Oficial del Estado en su edición del día 10 de agosto, según informaron a Europa Press fuentes de la Subdelegación del Gobierno.

Su entrada en funcionamiento fue aprobada por el Consejo de Ministros del 25 de junio. El nuevo juzgado se ubicará en el edificio de la calle Nicolás Salmerón nº 5, lo que supone la concentración en una sola sede de toda la Jurisdic-

cion Civil de Valladolid, facilitando así los trámites a los ciudadanos.

La composición del nuevo juzgado de Primera Instancia cuenta con un juez, un secretario y ocho funcionarios, entre los que se encuentran tres gestores, cuatro tramitadores y un auxilio, siguiendo con el esquema tipo de los juzgados de primera instancia.

En el mismo Consejo de Ministros del 25 de junio se acordó también la creación del Juzgado Contencioso-administrativo nº 4, que entrará en funcionamiento antes de que finalice el año 2010.

## 2 años para el abogado que estafó a un cliente

Valladolid La Audiencia de Valladolid condenó a una pena global de dos años de cárcel a un abogado con iniciales L.F.S.P. como autor de un delito de estafa y de otros dos de falsedad en documento oficial, ya que en 2006 recibió de un cliente el encargo de pletear con una empresa automovilística y, pese a cobrarle 1.200 euros en concepto de provisión de fondos, ni siquiera llegó a interponer la demanda correspondiente y elaboró una sen-

tencia haciendo creer a su patrocinado que había ganado el juicio.

En su fallo, la Sala, cuya condena es coincidente con la petición formulada por el Ministerio Fiscal, acordó imponer al letrado un año de cárcel por la estafa y otros seis meses por cada uno de los dos delitos de falsedad en documento oficial que considera probados, junto con una multa global de 3.600 euros, según informaron a Europa Press fuentes jurídicas.



## VIOLENCIA DE GÉNERO

## El Colegio de Abogados analiza la psicología de la víctima en casos de malos tratos

REDACCIÓN / VALLADOLID

El próximo jueves el Colegio de Abogados de Valladolid celebrará una jornada, la II Jornada de formación en materia de Violencia de Género, en la que se abordará esta lacra social desde el punto de vista de la víctima, sus características psicológicas y las consecuencias del maltrato en ellas.

Se trata de una jornada que tiene carácter obligatorio para todos aquellos colegiados que asistieron a la jornada celebrada en el pasado mes de marzo, y que, de esta forma, tendrán superada la formación en el presente ejercicio, según informaron a Europa Press fuentes del Colegio de Abogados de Valladolid.

Aquellos colegiados que quieran darse de alta en el turno de oficio de violencia, o que sin haber asistido a las mesas redondas quisieran seguir perteneciendo al mismo, tendrán que realizar con carácter obligatorio el curso que tendrá lugar en el mes de noviembre, al margen de su asistencia a la jornada del jueves.

La cita es a las seis de la tarde en el salón de actos del Colegio, en el que se iniciará la convocatoria con una presentación por parte del decano, Jesús Verdugo, al que acompañará la jefa del Departamento Territorial de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta en Valladolid, Carmen Villa.

## » CÁRCEL

## Primer taller de animación a la lectura con las reclusas

REDACCIÓN / VALLADOLID

La escritora madrileña y afincada en Valladolid Macarena Márquez, autora de la obra 'Treinta y siete minutos en el atasco', editada por Hera Ediciones, ha sido la primera escritora en participar en los talleres de Animación a la Lectura puestos en marcha en el nuevo Módulo de Respeto de Villanubla para las reclusas.

El objetivo de estos talleres es acercar hasta las internas los libros, la lectura y la cultura. Para ello, en esta actividad las reclusas leen la obra y después es la propia autora la que participa en el taller y acude al centro penitenciario, según informaron a Europa Press fuentes de la organización.



En la carretera CL-600 entre los puntos kilométricos 6,5 y 8,2 se extenderán cuatro tipos diferentes de mezclas bituminosas especiales. / J. C. CASTILLO

## Fomento cede un tramo de la CL-600 para ensayar nuevos asfaltados

La Consejería participa en un proyecto europeo de sostenibilidad y se convierte así en una de las administraciones autonómicas más «punteras» en la conservación de carreteras

• Esta iniciativa cuenta con cerca de dos millones de euros de financiación de Fondos Feder. La duración será de 35 meses, por lo que se prevé que esté finalizado en 2011.

ICAL / VALLADOLID

La Consejería de Fomento participa en un proyecto europeo de cooperación territorial sobre nuevas técnicas de construcción de carreteras menos contaminantes y más sostenibles. El Ejecutivo autonómico se ha convertido en una de las administraciones autonómicas más «punteras» en la conservación de viales ya que ha cedido un tramo de casi dos kilómetros de la CL-600, entre Puente Duero y Viana de Cega, para ensayar las nuevas técnicas de asfalto a partir de una mezcla de bituminosas.

En ese sentido, el consejero de Fomento, Antonio Silván, que fue el encargado de inaugurar ayer la Jornada Técnica sobre Mezclas Bituminosas adaptadas al cambio climático, destacó la participación de la Comunidad en el proyecto TRACC (Techniques Routières Adaptées au Changement Climatique), que desarrollan España, Portugal y Francia. Esta iniciativa cuenta con cerca de dos millones de euros de financiación de Fondos Feder. La duración prevista es de 35 meses, por lo que se prevé que esté finalizado en 2011.

Asimismo, Antonio Silván remarkó la importancia de aplicar técnicas sostenibles en la construcción de carreteras puesto que se basa en la reutilización de residuos procedentes de la demolición de obras y del reciclaje de



Inauguración de la Jornada Nacional sobre el Proyecto TRACC. / ICAL

neumáticos usados.

También para la Junta resulta prioritario las acciones dirigidas a mejorar la seguridad vial en las carreteras. Recientemente el gobierno autonómico aprobó la Estrategia para la Seguridad Vial en Castilla y León hasta 2012, cuyo objetivo es la reducción de la siniestralidad en las carreteras de la Comunidad, para lo cual se recogen medidas integrales desde el punto de vista de las infraestructuras, los usuarios la prevención y la formación de peatones y conductores. Durante el periodo de vigencia de la anterior Estrategia la siniestralidad descendió más del 17 por ciento.

Por su parte, el director general de la Asociación Española de la Carretera, Jacobo Díaz, indicó

que los resultados obtenidos en el laboratorio de estas nuevas mezclas han sido «muy positivos» por lo que aseguró las expectativas también son buenas. Explicó que reducen las emisiones a la atmósfera puesto que requieren de temperaturas menos elevadas y puesto que permiten el reciclaje de residuos como los neumáticos. Además, señaló que en el futuro serán más económicos, una vez que se produzcan en mayores cantidades.

**PROYECTO.** El objetivo del proyecto define y valora las actuaciones a llevar a cabo para la ejecución del refuerzo del firme con mezclas bituminosas experimentales. Esto implica una fase de evaluación de las técnicas ya exis-

tentes, la profundización en técnicas innovadoras y el análisis de las prácticas desarrolladas, así como la comparación o confrontación entre ambos desde el punto de vista técnico, económico y de su afección al cambio climático y al desarrollo sostenible.

Por tanto, se pretende diseñar un tramo de ensayo en la provincia de Valladolid, en concreto en la carretera CL-600 entre los puntos kilométricos 6,5 y 8,2 con una longitud total de 1.695 metros en los que se fabricarán y extenderán cuatro tipos diferentes de mezclas bituminosas especiales. El tramo tiene carriles de 3,5 metros, arcenes pavimentados de 1,5 metros y bermas de ancho aproximado 0,5 metros.

Las actuaciones a llevar a cabo comienzan con la eliminación mediante fresado de una primera capa fisurada de seis centímetros de espesor, aumentando el espesor de la zona a eliminar allí donde se observe que el deterioro de la mezcla existente llega a capas más profundas. El material arrancado se transportará a planta y se reciclará con un porcentaje de emulsión bituminosa obteniéndose el equivalente a una mezcla caliente que se extenderá en la zona fresada.

Por último, se procederá al refuerzo del tramo con las diferentes mezclas diseñadas en el proyecto TRACC para su estudio y que tendrán, todas ellas, seis centímetros de espesor. La participación activa de las empresas especializadas en el sector vial permitirá tener en cuenta en el proyecto la competitividad económica, el empleo y las condiciones de trabajo que se producen en este sector.



## SOCIEDAD

### Una pareja se casa en un globo sobre Segovia

■ Eulio López, de 68 años, y la holandesa Wilma Staal, de 60 años, se convirtieron ayer en la pareja casada a mayor altura en Segovia, así como el enlace más temprano de los que oficia el Ayuntamiento.



## OPINIÓN

«Cultura no es construir un auditorio y traer una vez al año a Corella o Sara Baras»

JORGE LOSADA

# La judicatura exige la creación de 29 juzgados y reforzar el TSJ y las audiencias con siete magistrados

Un informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León pone de manifiesto las necesidades más acuciantes de los órganos judiciales en la Comunidad

• El alto tribunal autonómico demanda crear tres juzgados de violencia de género y ampliar las sedes judiciales de León, Salamanca y Soria, así como unificar los de Valladolid.

bilidad que también se plantea desde Ponferrada, lo que serviría también para atender la comarca leonesa de Lacia.

Por partidos judiciales, Valladolid es el que más unidades demanda al Estado, en concreto, seis en la capital y uno en Medina del Campo, que será el tercero de primera Instancia e Instrucción. Así la ciudad del Pisuerga, que cuenta con diez sedes judiciales, requiere dos unidades de lo Contencioso Administrativo puesto que las tres existentes realizan señalamientos para no antes de un año y medio. También considera su decanato, que debería contar con dos nuevos juzgados de lo Social y de Instrucción, así como con dos más de primera Instancia, hasta alcanzar los 16.

No obstante, en la demarcación leonesa, el TSJ cree que el área que necesita refuerzo es la de primera instancia, que debería contar con dos nuevas unidades,

J.A. (ICAL) / VALLADOLID

La judicatura de Castilla y León exige la creación en 2011 de 29 unidades judiciales y reforzar con siete magistrados la plantilla de las audiencias provinciales y de las salas de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad, con sede en Burgos y Valladolid. De esta forma, pretenden resolver parcialmente el atasco acumulado en los juzgados, que desde 2008 se ha incrementado en los de lo Mercantil y Social, según recoge el capítulo de necesidades de la Memoria Judicial de 2009.

El informe, aprobado por la Sala de Gobierno del TSJCYL y enviado al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y al Ministerio de Justicia, no se olvida de la atención a las víctimas de la violencia de género. Los decanatos de León, Salamanca y Zamora entienden que en sus partidos judiciales sería preciso crear esta unidad específica o ampliar el número de juzgados de primera Instancia e Instrucción, una posi-

## Las peticiones del TSJ pretenden resolver el atasco acumulado en los juzgados de la región

una de ellas para los asuntos de familia e incapacidades. También plantea la conversión del octavo en juzgado de lo mercantil para descargar a esta sección de los casos derivados de la crisis. Además, el juez decano de

León, Juan Carlos Suárez Quiñones, reclama la creación de uno nuevo de lo Social, una reivindicación que justifica en que desde 1976 no se ha puesto en marcha ninguno nuevo. También, para El

Necesidades de la Justicia de Castilla y León 2011



FUENTE: TSJ

ICAL

## La más necesitada

Pese a no ser en número el que más peticiones plantea, el TSJ considera que el partido judicial de Salamanca «quizás» sea el que «mayores necesidades precise». Entre otras cosas, el decanato salmantino pone de relieve que la ausencia de salas obliga a «justiciables» y profesionales a agolparse en «estrechos» pasillos. «Especialmente penosa» es también el caso de los juzgados de violencia de género, dice la Memoria Judicial, ya que señala que el personal tiene que recurrir a «métodos imaginativos» para impedir el contacto entre víctimas y agresores.

Bierzo se pide un nuevo juzgado de primera instancia e instrucción, así como la construcción del Instituto de Medicina Legal.

En Zamora, el TSJ sostiene que debe crearse el segundo juzgado de lo Contencioso Administrativo, así como poner en marcha el sexto y séptimo de primera Instancia e Instrucción. También plantea al CGPJ la posibilidad de crear uno más y liberarlos de los asuntos de violencia de género, con uno exclusivo que atendiera también los casos de poblaciones como Toro. Además, para el área de Benavente el alto tribunal autonómico demanda la tercera unidad de primera Instancia e Instrucción por soportar un registro superior a los 1.000 asuntos.

## DETALLES DEL INFORME

• **Oficina judicial.** El Decanato de Burgos pone su mirada en el despliegue de la nueva Oficial Judicial y en la promesa de que la ciudad sea «pionera» en este proceso. Las instalaciones no parecen ser el problema, aunque se está a la espera del fin de las obras en el Palacio de Justicia de la Isla. No obstante, considera «muy urgente» la creación del cuarto juzgado de lo Social, así como de dos unidades de primera Instancia e Instrucción en Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

• **Primera instancia.** La situación de Ávila, Palencia y Segovia es similar. El TSJ reclama la segunda unidad de lo Penal para las tres capitales. Además, en la capital abulense se demanda el quinto juzgado de primera instancia, el sexto en Segovia y la séptima en Palencia. Además, en Soria se pide el quinto juzgado.

• **Instalaciones.** Todos los decanatos plantean insuficiencia de demandas, si bien el leonés exige alzar las dos alas laterales del nuevo edificio, así como el salmantino y soriano, mientras el órgano vallisoletano manifiesta su reivindicación de unificar las diez sedes de las distintas unidades judiciales. Además, en Soria se exige la «urgente» construcción de un nuevo edificio.

• **Magistrados.** Se reclama un aumento de los magistrados de las salas de lo Contencioso Administrativo del TSJ, de forma, que se dote en 2011 de la séptima plaza a la sede burgalesa y de la décimosegunda de la vallisoletana. Además, se exige ampliar la plantilla de magistrados en las audiencias provinciales de Ávila, Burgos, León y Salamanca.

# Los efectos de la crisis disparan un 12% la litigiosidad en 2009

C.M. (ICAL) / MADRID

La Memoria Anual 2010 sitúa a Castilla y León como la comunidad donde más creció la litigiosidad en 2009 respecto al año anterior, un doce por ciento en total, debido principalmente a los efectos de la crisis. Así, aumentaron los concursos, ejecuciones hipotecarias, despidos y reclamaciones de cantidad mientras se frenaron los divorcios y separaciones.

Castilla y León fue la comunidad donde más creció la litigiosidad con un doce por ciento, cuando la media del territorio español fue del 4,4 por ciento. En segundo lugar se sitúa Extremadura, con un once por ciento, y Cantabria, Castilla la Mancha, Galicia, Navarra y País Vasco, todas con el ocho por ciento más de asuntos.

En el año 2009 ingresaron en los juzgados de toda España

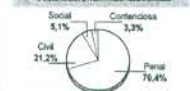
9.567.279 asuntos, lo que supone una tasa de 204,7 por cada 1.000 habitantes. Castilla y León alcanzó el pasado año los 183 asuntos por cada mil habitantes, por debajo de la media.

El informe achaca esta subida a la crisis económica, que ya se dejó sentir en el segundo semestre de 2008, y que afecta especialmente a las jurisdicciones de lo Civil, lo Social y lo Mercantil.

La crisis se deja sentir en los juzgados, donde la tasa de litigiosidad se disparó en 2009 un 12%

Comunidad Autónoma	Asuntos por cada 1.000 habitantes
Aragón	235
Asturias	179
Balears	209
Canarias	214
Cantabria	200
Castilla-La Mancha	153
Castilla y León	183
Cataluña	194
C. Valenciana	219
Extremadura	155
Galicia	189
Madrid	229
Murcia	258
Navarra	158
País Vasco	148
La Rioja	151
Islas Baleares	197

Jurisdicciones más afectadas



Tasa de resolución



FUENTE: Consejo General del Poder Judicial

ICAL



VALLADOLID / TRIBUNALES / Martes - 28 septiembre de 2010 /10:46

## El Colegio de Abogados analiza el jueves la psicología de la víctima en casos de violencia de género

ICAL

El Colegio de Abogados de Valladolid celebrará el próximo jueves, 30 de septiembre, la II Jornada de formación en materia de Violencia de Género, en la que se abordará esta lacra social desde el punto de vista de la víctima, sus características psicológicas y las consecuencias del maltrato en ellas.

Se tratará de una jornada que tiene carácter obligatorio para todos aquellos colegiados que asistieron a la jornada celebrada en el pasado mes de marzo, y que, de esta forma, tendrán superada la formación en el presente ejercicio. Para los que quieran darse de alta en el turno de oficio de violencia, o que sin haber asistido a las mesas redondas quisieran seguir perteneciendo al mismo, tendrán que realizar con carácter obligatorio el curso que se celebrará en el mes de noviembre, al margen de su asistencia a la jornada del jueves.

La cita es a las 18 horas en el salón de actos del Colegio, en el que se iniciará la convocatoria con una presentación por parte del decano, Jesús Verdugo, al que acompañará la jefa del Departamento Territorial de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta en Valladolid, Carmen Villa. Después se realizará una ponencia a cargo del psicólogo Javier Ares del Campo, bajo el título 'Aproximación psicológica a la víctima de violencia de género'.

La ponencia está organizada por el Consejo de Colegios de Abogados de Castilla y León y el Gobierno Regional, además del Ministerio de Educación, la Asociación de Mujeres Abogadas de Valladolid (AMAV), y la Real Academia de la Legislación.



## Noticias

### El Colegio de Abogados de Valladolid renovará en octubre la mitad de su Junta de Gobierno

El Colegio de Abogados de Valladolid renovará el próximo 22 de octubre la mitad de su Junta de Gobierno, tal y como acordó la propia Junta en su última sesión de agosto, durante la que se aprobó convocar elecciones para cubrir los cargos de diputado primero, diputado cuarto, diputado quinto, diputado sexto, tesorero y secretario.

Los colegiados que deseen presentar su candidatura a alguno de los puestos deben reunir algunos requisitos, entre los que destacan ser colegiado ejerciente y residente, y tener la cualidad de elector.

Los candidatos no pueden estar condenados por sentencia firme que lleve aparejada la inhabilitación o suspensión para cargos públicos, en tanto éstas subsistan, ni haber sido disciplinariamente sancionados en cualquier Colegio de Abogados, mientras no hayan sido rehabilitados. Tampoco pueden ser miembros de órganos rectores de otro Colegio profesional.

El mandato de los cargos para los que se convocan las elecciones finaliza en octubre del año 2014, tal y como señala el artículo 34.2 del Estatuto del Colegio, en el que se recoge la composición de la Junta de Gobierno, constituida por un decano, un vicedecano, siete diputados, un tesorero, un contador, un bibliotecario y un secretario, que son elegidos directamente por sufragio universal de todos los colegiados con derecho a voto que lleven incorporados más de tres meses antes de la fecha de la convocatoria de las elecciones.

El ejercicio de los cargos de la Junta dura cuatro años, no pudiendo ser reelegidos quienes lo desempeñen más que por otro periodo cuatrienal para el mismo cargo, aunque sí pueden serlo para otro distinto.

La Junta se renueva por mitades, habiéndose celebrado las últimas elecciones, en las que también se renovó el cargo de decano, en octubre de 2008.

Las votaciones del próximo día 22 darán comienzo a las nueve y media de la mañana, y finalizarán a las trece horas y treinta minutos, en que se dará comienzo al escrutinio.

La presentación de candidaturas se podrá efectuar hasta las quince horas del día seis de octubre, pudiendo ser conjuntas para varios cargos o individuales para cargos determinados, y debiendo ser suscritas exclusivamente por los propios candidatos.

El Colegio tiene ya expuestas en el tablón de anuncios las listas de colegiados con derecho a voto y se ha procedido a la designación de la mesa electoral, cuya composición queda formada por el decano, Jesús Verdugo Alonso, la vicedecana, Julia Rodríguez Lebrero y los diputados 2º, 3º y 7º.

( 27-09-2010 08:52:26)

### Más...

#### Miguel Lorente asegura que tras la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género los homicidios han disminuido un 8 por ciento

Los homicidios de mujeres a manos de sus parejas han disminuido un ocho por ciento tras la aplicación de la Ley Integral Contra la Violencia de Género. Es una de las conclusiones expuestas esta mañana por el delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, que ha ofrecido la primera p

( 27-09-2010 08:59:48) [Saber más...](#)

#### Un Juzgado de Pamplona desestima la demanda presentada contra el ruido de las campanas de una iglesia

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Pamplona finalmente ha desestimado (según sentencia de 17 de septiembre de 2010) la demanda que presentó un vecino de la capital navarra contra el ruido que emiten las campanas de la iglesia de San Agustín. El ponente consi

( 24-09-2010 19:00:26) [Saber más...](#)

#### La Cámara pide al Gobierno medidas para impulsar la demanda y la actividad del sector de la automoción

El Congreso de los Diputados aprobó esta semana una moción del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar una recaída de la actividad y del empleo en el sector de la automoción. Esta

( 24-09-2010 18:53:53) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

[Noticias](#) | [Novedades en Jurisprudencia](#) | [Últimas Normas](#) | [Artículo destacado](#) | [Despachos](#) | [News Letters](#) | [Entrevista con...](#) | [Nota legal](#) | [Privacy](#)


Diseño :Difusion Sistemas -- Logotipos

Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A.  
Tel. 902 438 834 • Fax: 915 754 570 • ayuda@difusionjuridica.es • www.difusionjuridica.es  
C/ Maquanes, 25 • 28015 • Madrid

 **Grupo difusión**

### Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

### Lo último de



**Aprobado el Anteproyecto de Ley sobre Agencias de Calificación Crediticia** - (2010-09-24)

**Economist&Jurist**

[Ver Revista](#)



**La subida del IRPF afectará a 165.000 contribuyentes** - (2010-09-23)

**Fiscal & Laboral al día**

[Ver Revista](#)



**EL SALÓN DEL "OUTLET" RESIDENCIAL ABRE HOY SUS PUERTAS EN LA FERIA DE MADRID CON DESCUENTOS DE HASTA EL 53% EN MÁS DE 4.200 PISOS** - (2010-09-24)

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

[Ver Revista](#)



**Garofalo, la Pasta di Gragnano** - (2010-09-24)

**Bar & Restaurante**

[Ver Revista](#)



**El Ministerio de Sanidad y Política Social y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) piden a los**

**ayuntamientos que apliquen políticas de apoyo a la familia, basadas en la parentalidad positiva.** - (2010-09-24)

**Ayuntamiento XXI**

[Ver Revista](#)



CASTILLA Y LEÓN

### **El Colegio de Abogados de Valladolid analiza el jueves la psicología de la víctima en casos de violencia de género**

VALLADOLID, 28 Sep. (EUROPA PRESS) -

El próximo jueves el Colegio de Abogados de Valladolid celebrará una jornada, la II Jornada de formación en materia de Violencia de Género, en la que se abordará esta lacra social desde el punto de vista de la víctima, sus características psicológicas y las consecuencias del maltrato en ellas.

Se trata de una jornada que tiene carácter obligatorio para todos aquellos colegiados que asistieron a la jornada celebrada en el pasado mes de marzo, y que, de esta forma, tendrán superada la formación en el presente ejercicio, según informaron a Europa Press fuentes del Icava.

Aquellos colegiados que quieran darse de alta en el turno de oficio de violencia, o que sin haber asistido a las mesas redondas quisieran seguir perteneciendo al mismo, tendrán que realizar con carácter obligatorio el curso que tendrá lugar en el mes de noviembre, al margen de su asistencia a la jornada del jueves.

La cita es a las 6 de la tarde en el salón de actos del Colegio, en el que se iniciará la convocatoria con una presentación por parte del decano, Jesús Verdugo, al que acompañará la jefa del Departamento Territorial de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta en Valladolid, Carmen Villa.

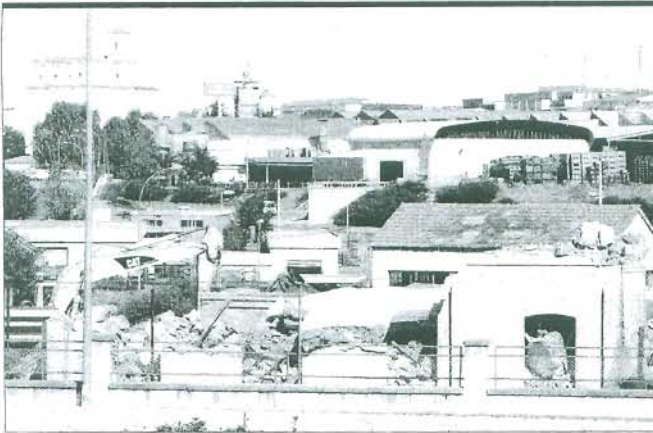
La ponencia, que dará comienzo inmediatamente después, bajo el título 'Aproximación psicológica a la víctima de violencia de género', correrá a cargo del psicólogo Javier Ares del Campo.

Organizan la jornada el Consejo de Colegios de Abogados de Castilla y León y el Gobierno Regional, y colaboran el Ministerio de Educación, la Asociación de Mujeres Abogadas de Valladolid (AMAV) y la Real Academia de la Legislación.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

**Ávila**





**Derribos para la estación de autobuses.** La construcción de la futura estación de autobuses de Ávila ya es sin duda una realidad, una vez que los trabajos para su construcción, antes de preparación, ahora ya son completamente visibles. Lo son porque ya ha comenzado el derribo de las casas que se encontraban en el interior de la parcela



donde se va a edificar la nueva estación. Un paso necesario para preparar el terreno y que puedan comenzar las que serán las obras de construcción. El Ayuntamiento firmó el pasado día 25 de agosto el dictamen que permita el derribo de las casas, uno de los últimos pasos necesarios para el comienzo de las obras. / FOTO: DAVID CASTRO

## El PP pide al Gobierno que tome en cuenta la petición de la Judicatura

Antolín Sanz recuerda que el presidente del Tribunal Superior de Justicia de CyL vino a Ávila a expresar la necesidad del quinto Juzgado

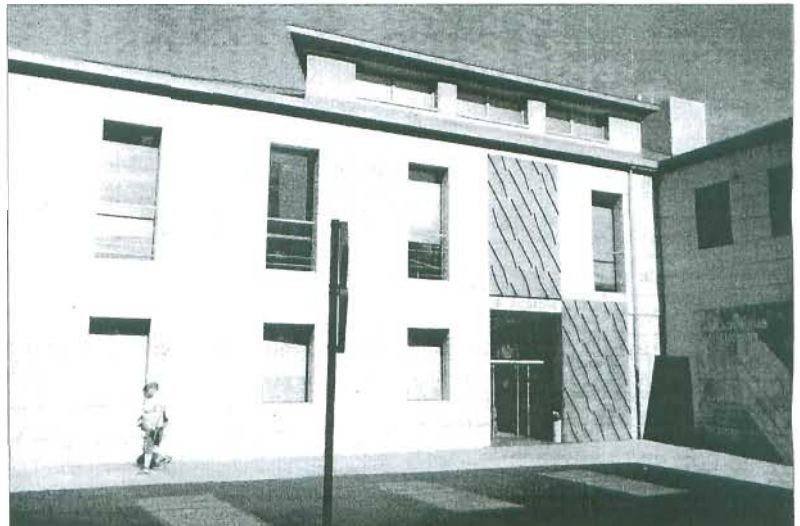
• El presidente provincial de los populares afirma que lo que pide el PP no es otra cosa «que lo que solicitan los profesionales jurídicos, porque es una necesidad social»

**REDACCIÓN / ÁVILA**  
El presidente del Partido Popular de Ávila, Antolín Sanz, ha manifestado públicamente que «exige al Gobierno de España que tome en consideración las peticiones realizadas por la judicatura de Castilla y León de nuevas unidades judiciales para Ávila y el resto de la Comunidad» a la vez que recordó que ya en el pasado mes de junio «los senadores del Partido Popular por la provincia de Ávila, Antolín Sanz, Carmen Aragón e Igna-

cio Burgos, enviaron al registro de la Cámara Alta una moción de cuatro puntos en la que exigen al Gobierno que creara el quinto juzgado de Ávila y que dé inicio a los preceptivos trámites de planta y demarcación para crear en Cebreros un partido judicial».

Antolín Sanz, señaló que «ya en la moción expresamos lo que desea el Partido Popular, que no es otra cosa que lo que solicitan los profesionales jurídicos, porque es una necesidad social que reclaman los ciudadanos, y que cuenta con el respaldo del área de gobierno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)».

En el texto de la moción se recordaba que «el pasado 3 de febrero, el presidente del TSJ y dos vocales del CGPJ anunciaron la creación del quinto juzgado de



Entrada a los juzgados de Ávila. / ANTONIO BARTOLOME

Ávila. Y como todos sabemos, cuatro meses después el Gobierno pone la marcha atrás, como tantas otras veces», una actitud que Antolín Sanz consideró «inexplicable» y de la cual culpó directamente «al dirigente socialista Pedro José Muñoz», al cual ha pedido que explique lo ocurrido a la opinión pública abulense, «porque él lo sabe, ya que es quien ha intermediado para que, hoy por hoy, no tengamos en Ávila este quinto juzgado».

Antolín Sanz subrayó finalmente, siempre manifestando su deseo de que se busque lo

Sanz lamenta que el Gobierno diese **marcha atrás al proyecto de crear el quinto juzgado en Ávila**

mejor para Ávila, que «deseo que sean atendidas esas demandas tan imprescindibles para nuestra provincia y se amplíe la plantilla de magistrados en las audiencias provinciales y se ponga en marcha, de una vez por todas, el deseado quinto juzgado de Ávila, para que los profesionales puedan ejercer mejor su trabajo y los ciudadanos puedan recibir mejores servicios y con mayor rapidez».

Diario de Ávila digital  
INSCRIBE TUS COMENTARIOS ACERCA DE ESTA NOTICIA EN LA PÁGINA WEB  
www.dianodeavila.es

Un mundo de posibilidades

**muebles Marcos**

**MUEBLES MARCOS 1**  
Ctra. Salamanca, 6  
Tel. 920 21 12 72  
Fax 920 22 92 92  
05002 ÁVILA

**MUEBLES MARCOS 2**  
Pol. Ind. Las Hervencias  
Tels. 920 25 21 21 - 920 25 23 23  
Fax 920 25 22 44 - 05004 ÁVILA

**Burgos**



Vuela a Roma desde Burgos  
sorteamos 5 vuelos  
para 2 personas

Entrega este cupón en las oficinas de **Diario de Burgos** (Edificio Promecal. Avda. Castilla y León 62) antes del **jueves 7 de octubre** y participa en el sorteo.

Podrás conseguir dos plazas de ida y vuelta para ti y tu acompañante con salida el 12 de octubre y regreso el 17 de octubre.

Cuanto más cupones presentes, más oportunidades tendrás de ganar.

Nombre y Apellidos .....

Tel. .... Tel. móvil.....

Dirección .....

Dirección de Correo Electrónico .....

OFRECIDO POR:

Diario de Burgos



En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales facilitados por usted en esta hoja de pedido serán susceptibles de tratamiento estrictamente confidencial, con la finalidad de su facturación y serán incorporados a los ficheros cuyo responsable es Diario de Burgos, S.A. con domicilio en Av. Castilla y León 52-64 09006 Burgos CIF: A092002287. El remitente autoriza expresamente al tratamiento y, en su caso, la cesión de los mismos, con la finalidad anteriormente reseñada, a cualquiera de las siguientes sociedades: Promecal S.L., Red Procto S.L., Taller de Impresión S.L., que con Diario de Burgos forman un grupo de sociedades en los términos previstos en la legislación vigente. Transmisiones Alvaro Herrera y Distribuciones Jimenez C.B., con la que se mantienen acuerdos de colaboración, siempre respetando la finalidad para la que fueron recogidos.  
[ ] Adicionalmente le informamos de que, salvo que mediante su oposición marcando la casilla adjunta, otorga su consentimiento a que sus datos sean utilizados con la finalidad de proporcionarle aquella información publicitaria o comercial que considere de su interés. Por último se le informa de que tanto después de algún comentario por escrito, mediante carta dirigida a la dirección anteriormente indicada, o la "Oficina de Atención LOPD", los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales.

CONSORCIO DE PROMOCIÓN DEL AEROPUERTO DE BURGOS



Burgos más cerca de Roma, con salida desde nuestro aeropuerto el 12 de octubre.

**Desde 180€ ¡Tasas incluidas!**

Aprovecha la ocasión y haz ya tu reserva en tu agencia de viajes.



**Bienvenida a los alumnos extranjeros.** La Universidad de Burgos (UBU) acogió ayer el acto de bienvenida de los alumnos extranjeros que durante este cuatrimestre estudiarán en la institución académica. La vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Inés Praga, fue la encargada de darles la bienvenida a los dos centenares de estudiantes. / FOTO: LUIS LÓPEZ ARAICO

# La nueva reforma laboral aumentará la litigiosidad en los juzgados de lo Social

Burgos acoge desde el lunes un encuentro de la cúspide de esta jurisdicción, con 34 magistrados del Supremo y los TSJ regionales

• María José Renedo, presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, reclama más órganos para Burgos y otras provincias.

### 1. ELICES / BURGOS

La capital albergará la próxima semana, entre los días 4 y 6 de octubre, un encuentro de la cúspide de la jurisdicción social. Acudirán en total 34 magistrados, todos los del Tribunal Supremo, incluido el presidente de la Sala cuarta, Gonzalo Moliner Taberno, y todos los presidentes de la sala de los tribunales superiores de justicia de las comunidades autónomas.

La presidenta de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León, María José Renedo, pronosticó que la nueva reforma laboral «conllevará un aumento de la litigiosidad». «Cualquier modificación legislativa origina nuevas situaciones que hay que contemplar, y más en una jurisdicción tan viva, que afecta a algo tan cotidiano como el trabajo y la seguridad social», afirmó. Afirmó que hay que esperar, pero reiteró que cualquier cambio en la ley redundará en un «aumento de los litigios».

La reforma laboral unida al aumento de los casos en esta jurisdicción debido a la crisis y al incremento de los despidos y cierres de empresa, «hace necesario un mayor apoyo a los juzgados», indicó Renedo. En Burgos «son preci-



María José Renedo.

en la ciudad. La Sala de lo Social del TSJ no requiere más magistrados, ya que está señalando juicios a tres semanas o cuatro desde que entra el asunto. «Funciona sin ningún problema», indicó.

El encuentro de magistrados de lo Social se celebra una vez al año y éste le ha tocado a Burgos. «Mis compañeros me propusieron si quería organizarlo en Castilla y León y por supuesto me brindé a hacerlo en la ciudad de Burgos», indicó Renedo.

Sobre su candidatura a la presidencia del TSJ de Castilla y León, fue parca en palabras. «Hemos presentado una alternativa y estamos a la espera», dijo. Hay que señalar que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) pospuso la semana pasada la elección del presidente al siguiente Pleno del órgano de gobierno de los jueces, que se celebrará a finales de este mes.

El encuentro de jueces de lo social dará comienzo el día 4 en el Conservatorio de las Bernardas aunque la mayoría de las reuniones tendrán lugar en el hotel Silken.

Entre los temas que se tratarán figuran la aplicación de la reforma laboral y la problemática de la implantación de la nueva oficina judicial, la nueva Ley de Procedimiento Laboral, que entró en vigor hace un año; las reformas en la casación; las novedades en relación con los procesos de despido, o la normativa sobre conciliación laboral y familiar.

«Hay tres en total en esta jurisdicción, y también en Segovia. Soria y Ávila pueden asumir su carga de trabajo, pero Valladolid debería tener un quinto, y León debería reforzarse en la capital. Hay cinco, pero solo tres



Sábado, 02 de Octubre

ENCUENTRO DE MAGISTRADOS DE LO SOCIAL

## La reforma laboral aumentará el colapso de la jurisdicción Social

Sab, 02/10/2010

M.R. / Burgos

La reforma laboral va a suponer un incremento de la litigiosidad en la jurisdicción Social, un ámbito en el que la llegada de la crisis económica ya había aumentado notablemente la carga de trabajo de los juzgados, según explicó ayer la presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León, María José Renedo.

En opinión de la presidenta de la Sala de lo Social, toda reforma legislativa «conlleva un incremento de litigiosidad porque todo cambio legislativo origina situaciones que hay que contemplar», y de manera muy especial en la jurisdicción social, que afecta «a algo muy cotidiano, como es el trabajo».

Esta controvertida reforma laboral y otra serie de cambios legislativos se debatirán en el encuentro de magistrados de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con presidentes de Sala de Social de los Tribunales Superiores de Justicia, que se celebrará en Burgos entre los días 4 y 6 de octubre. El encuentro está dirigido Gonzalo Moliner Tamborero, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

La reforma de la Ley del Procedimiento Laboral, que entró en vigor hace un año, será otro de los aspectos que se analizarán en este foro, así como jurisprudencia relacionada con los despidos objetivos. Sin olvidar la implantación de la Oficina Judicial, proceso en el que Burgos será ciudad de referencia en toda España.

Respecto a las necesidades de esta jurisdicción, Renedo indicó que la Sala de lo Social en Burgos «estamos señalando a tres semanas». Sí que consideró que es necesario más apoyo para los juzgados de lo Social. «Sí necesitan más juzgados Burgos capital e incluso Segovia», indicó. Respecto de la otra Sala de lo Social, con sede en Valladolid, Renedo comentó que la capital vallisoletana necesita otro juzgado de lo Social, así como León, con tres juzgados de lo Social saturados, y Salamanca. En el encuentro participarán 34 magistrados y se abrirá con una ponencia sobre la aplicación de la reforma laboral y la implantación de la nueva oficina judicial, que correrá a cargo de Juan Martínez Moya, presidente del TSJ de Murcia.

La presidenta de la Sala de lo Social del TSJ defendió el pasado 20 de septiembre ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) su candidatura a la presidencia del tribunal regional. El actual presidente, José Luis Concepción, también ha presentado su candidatura. Renedo no quiso hacer valoraciones, sólo indicó que «hemos presentado una alternativa y estamos a la espera».





**León**

# La crisis aumenta un 25% los litigios en los juzgados de lo Social de León

García Prada augura un fuerte aumento con la reforma de la legislación laboral

MIGUEL ÁNGEL ZAMORA | LEÓN

■ Los juzgados de lo Social de León soportan un aumento de la litigiosidad que se cifra en torno al 25% con respecto a la última estadística, según los datos recopilados por el presidente de la Audiencia Provincial de León, Manuel García Prada.

«En materia civil ha habido un aumento del 20% en León, que es una cifra muy notable. De ahí que se necesite un nuevo juzgado de Primera Instancia. El orden de lo Social ha repercutido a causa de los EREs, los despidos y la propia crisis en sí que afecta al empresariado leonés, y el crecimiento ha estado en torno al 25%. Son juzgados que están muy recargados y estamos especialmente preocupados por las consecuencias que puede traer la reforma laboral y el aumento de la litigiosidad. Cuando entra en vigor una norma jurídica nueva, se generan diferencias de interpretación y de desarrollo de la norma. Las nuevas relaciones laborales harán que la carga de trabajo aumente todavía más en lo que resta de año, previsiblemente».

García Prada realizó en las últimas horas un análisis de la situación de la justicia leonesa en el arranque del nuevo año judicial, y apuntó a las estadísticas como principal referencia comparativa con respecto al año anterior.

En el orden de lo Contencioso-Administrativo ha habido un crecimiento de actividad más moderado. «Las diligencias previas andan alrededor de los términos del último estudio y en lo que corresponde a los delitos contra el patrimonio, los robos y los hurtos, más o menos nos movemos en los mismos términos del año pasado. El mayor incremento se ha experimentado en Social y mínimamente en el orden de lo Penales».

«Los partidos judiciales del resto de la provincia, se mantienen más o menos en términos similares a los del año pasado, porque la actividad judicial más fuerte la soportan León y Ponferrada», explicó García Prada.

**En marcha la mediación.** «Tanto los jueces como el Consejo General del Poder Judicial estamos muy interesados en que entre en vigor de una vez la mediación. Se podrá aplicar a las cuestiones de carácter civil y mercantil, pero también a las penales. Los asuntos en España se están desbordando, andamos alrededor de los ocho millones

## Aumento en lo Civil

■ Se calcula que los asuntos han aumentado por término medio un 20%.

## Contencioso

■ El aumento de la litigiosidad en este campo ha sido un poco más moderado.

y eso nos impide realizar una gestión verdaderamente eficaz. Todos los indicios apuntan a que va a ponerse en marcha la figura de la mediación, que a través de una especie de juez-árbitro, permitirá ponerse de acuerdo a las dos partes evitando el pleito. Viene a ser similar a la conciliación actual. De acuerdo a los cálculos previos, la mediación podría evitar 180.000 pleitos al año, con el ahorro de costes que supondría. Estoy muy esperanzado con esta nueva fórmula, que afectaría a los casos que no superasen los 6.000 euros. Después de la puesta en marcha de la Oficina Judicial, creo que la mediación va a ser uno de los grandes avances que se van a producir este año en la justicia leonesa».



Manuel García Prada, en su despacho de la Audiencia. JESÚS

## Los nuevos juzgados de Villablino, junto al Parador

■ El presidente de la Audiencia Provincial de León anunció también que la sede definitiva de los Juzgados de Villablino, estará ubicada junto a las dependencias del Parador Nacional que se construirá en la localidad, según le confirmaron recientemente fuentes del Ministerio de Justicia.

«Por el momento, se va a acometer una reforma muy urgente de las instalaciones, porque en las condiciones actuales prácticamente no se puede seguir trabajando y después cuando se construyan los nuevos juzgados, se ocupará un solar anexo al del Parador, para consumir de una vez por todas la solución. Las actuales dependencias tienen como punto positivo que están en pleno centro de la ciudad, con lo cual son muy operativos para los vecinos, pero hace falta una sede nueva a toda costa».

**En Ponferrada, también.** No es el único punto en el que se van a acometer obras: «Está en marcha también la ampliación del Palacio de Justicia de Ponferrada, con vista a la creación de nuevas unidades judiciales», explicó el presidente. «León ya tiene juzgados nuevos y se hicieron pensando en la implantación de la Nueva Oficina Judicial, pero hay que poner a Ponferrada al mismo nivel en este sentido», explicó el presidente en las últimas horas.

## El primer Juzgado de Familia de la provincia se inaugurará en León el próximo jueves

■ El próximo jueves 30 de septiembre entrará en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia número 10 de los de León, que se ocupará de los asuntos de Familia para el partido judicial de León: «Se va a ocupar de los divorcios, las separaciones, las incapacidades y la especialización de esta sala le permitirá que el Juzgado de Primera Instancia número 8 que funcionaba de forma mixta, se especialice únicamente en asuntos mercantiles», explicó el presidente de la Audiencia.

«León merece y exige un juzgado exclusivo de Familia en León y era esta una vieja reivindicación que por fin hoy se hace realidad. Con ello conseguimos potenciar la especialización, que es algo por lo que siempre hemos luchado. De cara al siglo XXI, para aportar la respuesta judicial adecuada y ofrecer los tiempos de respuesta que se necesitan, es básico recurrir

a la especialización en estos términos y contra con juzgados exclusivos en Familia y Mercantil, es muy importante».

Respecto a las previsiones de futuro en lo tocante a peticiones al Gobierno, León solicitará a medio plazo que se cree un nuevo juzgado de Primera Instancia para adecuar la carga de trabajo a términos más razonables. «Ponferrada también necesita otro juzgado de Primera Instancia e Instrucción para poder ejecutar la separación de jurisdicciones por la vía de la especialización. Y por supuesto, añadimos la reivindicación eterna de la Cuarta Sección desplazada de la Audiencia Provincial de León, que bien podría estar localizada físicamente en Ponferrada, como sería recomendable, o bien como solución alternativa en León aumentando el número de Magistrados, aunque lo más aconsejable sería llevarse la para allí».

## VENTA EXTRAJUDICIAL DE INMUEBLES

Por medio del presente anuncio se hace constar que se tramita la venta extrajudicial de los siguientes inmuebles, en Ponferrada (León):

- C/ Murcia, 12:  
Bodega en Sótano de 127,52 m<sup>2</sup>.  
Trastero en planta bajo cubierta de 154,64 m<sup>2</sup>.
- C/ Teruel, 3:  
Plaza de Garaje número 21, de 13,16 m<sup>2</sup>.  
Bodegas números 1, 5 y 6 de 8,40 m<sup>2</sup> cada una.
- C/ Teruel, 5:  
Plazas de Garaje números 8, 9, 12, 13, 16, 20 y 21, de 11,81 m<sup>2</sup> cada una.
- C/ Pasaje Jaén:  
Solar de 152,25 m<sup>2</sup>.  
Solar de 10,10 m<sup>2</sup>.
- Edificio Avda. La Martina / C/ Murcia:  
Plazas de Garaje números 38 y 39, de 13,80 m<sup>2</sup> y 13,45 m<sup>2</sup> respectivamente.  
Trastero número 6 de 4,50 m<sup>2</sup>.

Podrán hacerse ofertas hasta las 19.00 horas del próximo día 15 de octubre, indicando finca o fincas por las que se oferta y su correspondiente precio (IVA no incluido en su caso). Las ofertas podrán presentarse por carta al apartado de correos número 103, 24400 Ponferrada (León) o por fax al número 987 403 512, indicando en ambos casos la referencia «PONS2010».

**Interesados, llamar a los teléfonos  
987 418 552, 987 425 631 y 987 456 400**



**Salamanca**



La nueva temporada otoño-invierno trae una gran variedad de tendencias. /FOTOS: GALONGAR



La moda de mujer recuerda a los años 50, 60, 70 y 90, como se refleja en estas cuatro modelos.

LEMA ■ "EL OTOÑO ES TODO TUYO"

# Últimas tendencias

**El Corte Inglés presentó su temporada de otoño, en la que la moda de mujer echa la vista atrás a las décadas de los 50, 60, 70 y 90, y la del hombre apuesta por dos estilos**

V.F.G.

Cuatro tendencias que marcarán el estilo de una mujer que quiere estar a la última en moda, pero sin olvidar las décadas de los 50, 60, 70 y 90, y dos estilos muy marcados para un hombre que apuesta por la elegancia y la energía. Con esta idea se puede resumir la nueva temporada otoño-invierno que presentó ayer el Corte Inglés de Salamanca.

Una de las tendencias en moda femenina echa la vista atrás a los años 50. Se trata de una mujer sexy, elegante y muy femenina. Reaparece el estilo 'lady', en el que la falda tapiz se combina con blusas de seda o gasa y con cinturones estrechos por encima de la chaqueta. En este estilo los altos tacones de salón cobran protagonismo.

Los años 60 traen cortes rectos, colores intensos como el rojo y no



El hombre moderno se divide entre la elegancia y la energía.

se olvidan los complementos y accesorios. Disminuye el largo de la falda y aparece el pantalón pitillo. Otra tendencia de la moda de El Corte Inglés para la nueva temporada recuerda a los años 70 con trajes de pantalón y chaqueta, con camisas ultra-femeninas, corbatas, chalecos, tirantes y tacones para suavizar la silueta. Y, por último en moda femenina, los años 90 combinan un sport de alto nivel con la ausencia de adornos por el día.

Por otro lado, el hombre moderno se decanta por dos estilos muy marcados. En uno apuesta por la elegancia de un estilo ergonómico, en el que destacan los grises, negros y verdes y, en el otro, el hombre reivindica su identidad a través de los azules, malvas y rojos, a la vez que quiere ser libre de la uniformidad y lo establecido. De ahí, que no tenga pudor a la hora de llevar un bolso.

■ PATRONA

## El concurso de dibujo infantil abre mañana los actos del Colegio de Abogados por Santa Teresa

L.G.

El Colegio de Abogados de Salamanca ha organizado, con motivo de sus fiestas patronales en honor a Santa Teresa, una serie de actos que comenzarán mañana con el V Concurso Infantil de Dibujo, que como es habitual se celebrará al aire libre en la plaza Colón. Esta nueva edición tendrá como tema las nuevas tecnologías.

Además, el 7 de octubre habrá una actuación musical del grupo "Baden Bah", mientras que el 13 se celebrará la jornada de puertas abiertas. El 14 se presentará la nueva página web del Colegio, mientras que el día 15 se celebrará la tradicional Misa en honor de la patrona en la iglesia de San Pablo. Por la noche se entregarán las distinciones al Mérito de la Abogacía por parte del Consejo de Castilla y León, además de medallas de oro y plata en el ejercicio profesional.

■ EXPOSICIÓN

## El Espacio Joven acogerá la próxima semana las pinturas del Taller de Artes Plásticas de la Asociación AVIVA

L.G.

El Espacio Joven albergará desde el próximo lunes, 4 de octubre y hasta el día 8, las pinturas realizadas por los jóvenes de Salamanca en el taller de Artes Plásticas de la Asociación Aviva durante el curso 2009-2010.

Este taller está encuadrado dentro del proyecto de apoyo al ocio que lleva a cabo la Asociación AVIVA para personas con discapacidad, como una más de las múltiples actividades que ofrece. En el momento actual, son dos los grupos activos, con diferentes niveles de trabajo.

Una de las propuestas planteadas ha sido el acercar a los participantes al mundo de la pintura mediante el desarrollo de la técnica del óleo, así como estimular la creatividad artística, la imaginación y ejercitar la visión y la percepción.

La exposición está abierta al público en las dependencias municipales de José Jauregui, 16, de lunes a viernes de 9,00 a 13,30 horas y de 17,00 a 20,00 horas.



[Inicio](#) > [Secciones](#) > [Salamanca](#)

Click  
aquí

## El Colegio de Abogados de Salamanca comienza este fin de semana las fiestas patronales en honor a Santa Teresa

Enviado por bejar-biz el Vie, 02/10/2009 - 10:42.

El ilustre Colegio de Abogados de Salamanca ha organizado una serie de actos culturales, deportivos y de carácter social con motivo de las Fiestas Patronales del Colegio, que se celebran en honor a Santa Teresa, el día 15 de octubre. En esta nueva edición, se pretende unir la función del propio Colegio para los abogados salmantinos con una apertura de sus puertas a la sociedad y dar a conocer el trabajo colegial a los ciudadanos de Salamanca.

Entre todas las actividades destacan las Jornadas sobre 'Derecho al honor y a la intimidad frente a la libertad de expresión', que tendrán lugar los días 7 y 8 de octubre, además una mesa redonda



[www.eDreams.es](http://www.eDreams.es)

Anuncios Google

sobre trasplantes y la donación de órganos, el día 14, así como actos para los abogados.

Como viene siendo habitual en los últimos años, el primer acto tendrá a los niños como sus principales protagonistas. Así, el próximo domingo, 4 de octubre, a las 12 horas, tendrá lugar el IV Concurso Infantil de Dibujo del Colegio de Abogados de Salamanca. En esta ocasión, los dibujos los harán los más pequeños en la Plaza de Colón y el tema de los trabajos de los niños será el Aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño.

Los días 3 y 4 de octubre tendrá lugar el primer torneo regional de Padel 'jurídico', en el club de padel 'El Viñal' y el día 13 el primer torneo regional de golf en el campo de La Valmuza; y el 17 un partido de fútbol contra el Colegio de Abogados de Coimbra.

### Artículos Relacionados O Similares

[El Nuevo Vial Entre El Paseo De San Vicente Y El Puente De La Universidad Costará Más Del Triple De Lo Previsto](#)  
[Lanzarote Quiere Gastar Casi Un Millón De Euros En Derribar La Pesquera De Tejares](#)  
[Enrique Cabero Candidato Del PSOE A La Alcaldía De Salamanca](#)  
[El PSOE Destaca Las Contradicciones Del PP En El Tema De Los Transportes Públicos](#)  
[El Espacio De Montaña Como "Campo De Minas"](#)

BUSCAR

[Editoriales](#)

[Tribunas](#)

[Opinión](#)

[Tienda](#)

[Cesta De La](#)

[Compra](#)

[Béjar](#)

[...En El](#)

[Umbral De](#)

[La Noche](#)

[Agenda](#)

[Asociaciones](#)

[Ayuntamiento](#)

[Béjar Al](#)

[Día](#)

[Bejaranos](#)

[Ilustres](#)

[Bellezas](#)

[Bejaranas](#)

[Cartas De](#)

[Dentro Y](#)

[Fuera](#)

[Casino](#)

[Obrero](#)

[Centro De](#)

[Estudios](#)

[Bejaranos](#)

[Colaboracion](#)

[Cultura](#)

[De Tapas](#)

[Por Béjar](#)

[El Ojo Del](#)

[Cíclope](#)

[Entrevista](#)

[Escuela De](#)

[Ingenieros](#)

[Foto](#)

[Denuncia](#)

[Del Oso](#)  
[La Policía Informa](#)  
[La Zarzamora](#)  
[Los Bits Y Los Bytes](#)  
[Memoria Hablada](#)  
[Municipales 2007](#)  
[Opinión](#)  
[Paseos Por Béjar](#)  
[Personajes De Béjar](#)  
[PGOU](#)  
[Relatos De Béjar](#)  
[Relatos On-line](#)  
[Tejiendo Sueños](#)  
[Visiones De Béjar](#)

#### Secciones

[Castilla Y León](#)  
[Ciencia Y Tecnología](#)  
[Comarca](#)  
[Corrupción Urbanística](#)  
[Crónicas Desde La Otra Orilla](#)  
[Cronicas Hispano-cubanas](#)  
[Cultura](#)  
[Deportes](#)  
[Diputacion](#)  
[Ecología Y Medio Ambiente](#)  
[Economía](#)  
[Educación](#)  
[El Circo Del Rock](#)  
[El Circo Del Rock & Nico](#)  
[El Torreón](#)  
[Empleo Y Formación](#)

Los días 7 y 8 de octubre tendrán lugar las Jornadas sobre la Libertad de expresión y el derecho al honor, organizadas por la Fundación 'Torre del Clavero', del Colegio de Abogados de Salamanca, que se celebrarán en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho.

La mesa redonda del día 7 se centrará en los 'medios de comunicación y el derecho', en la que participarán el periodista José María García, además del abogado salmantino Alberto Estella; el ex jefe del gabinete de ministro del Gobierno argentino, Alberto Ángel Fernández; y el profesor de la Cátedra de Derecho de la Información de la Universidad Pontificia, Agustín Macías.

El día 8, las conferencias se centrarán en el derecho al honor y la intimidad frente a la libertad de expresión, con la presencia del periodista González Urbaneja (Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid) y destacados catedráticos especialistas en la materia, como Francisco Marín Castán (Magistrado Tribunal Supremo), Vicente Gimeno Sendra (ex Magistrado Tribunal Constitucional) y Luis Rodríguez Ramos (Abogado).

El día 14 tendrá lugar el Día Social, con una jornada de puertas abiertas del Colegio de Abogados de Salamanca, con letrados colegiados atendiendo el Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) especializado por materias en la propia sede colegial, de 9´30 a 12´00 horas. A esa hora tendrá lugar una visita de alumnos de la

Facultad de Derecho y una charla informativa sobre los fines y función social del Colegio de Abogados. Para concluir la jornada, a las 13 horas, tendrá lugar una mesa redonda sobre 'Trasplantes y donación de órganos: realidad jurídica y social', con la que el Colegio de Abogados quiere informar y contribuir a concienciar sobre esta cuestión de especial relevancia social, a cuyo efecto contará con la presencia de receptores de trasplantes y especialistas médicos y jurídicos en la materia.

El día 15, con motivo de la festividad de Santa Teresa, patrona del Colegio de Abogados de Salamanca, habrá una misa a las 11 horas en la Iglesia de San Pablo. A las 12.30, en la biblioteca del colegio, tendrá lugar la jura de los colegiados recientemente incorporados y, a continuación, el vino de honor. A las 21 horas, en el hotel Alameda Palace, se celebrará la cena de compañerismo de todos los colegiados y profesionales del Derecho, con homenaje a los letrados que cumplen bodas de Oro y de Plata en el ejercicio profesional. Además, se reconocerá la labor de los letrados que han formado el Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, premiado recientemente por el Ministerio del Interior con la Medalla al Mérito Social Penitenciario.

»  Etiquetas: [Salamanca](#)

Honorio S.L. Béjar



923400520

## Enviar un comentario nuevo

**Comentario:** \*

### Inicio De Sesión

Nombre De Usuario: \*

Contraseña: \*

### Iniciar sesión

[Crear Cuenta Nueva](#)

[Solicitar Nueva Contraseña](#)

### Tienda

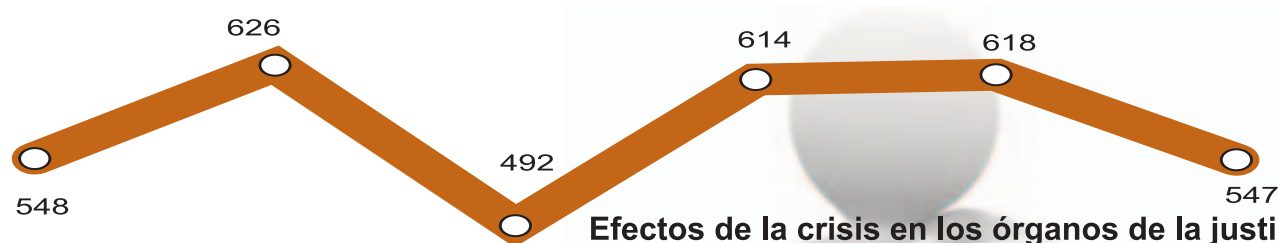
[Jamones \(6\)](#)  
[Paletas \(6\)](#)  
[Embutidos \(24\)](#)  
[Legumbres \(6\)](#)  
[Mieles Y Mermeladas \(11\)](#)  
[Quesos \(9\)](#)  
[Licores Y Aguardientes \(2\)](#)  
[Aceites \(1\)](#)  
[Especias \(2\)](#)  
[Libros Y Discos \(24\)](#)

### Encuesta

¿Qué Te Parece La Decisión Municipal De Autorizar La Ampliación De La Hipoteca De La Covatilla Hasta 12 Millones De Euros?:

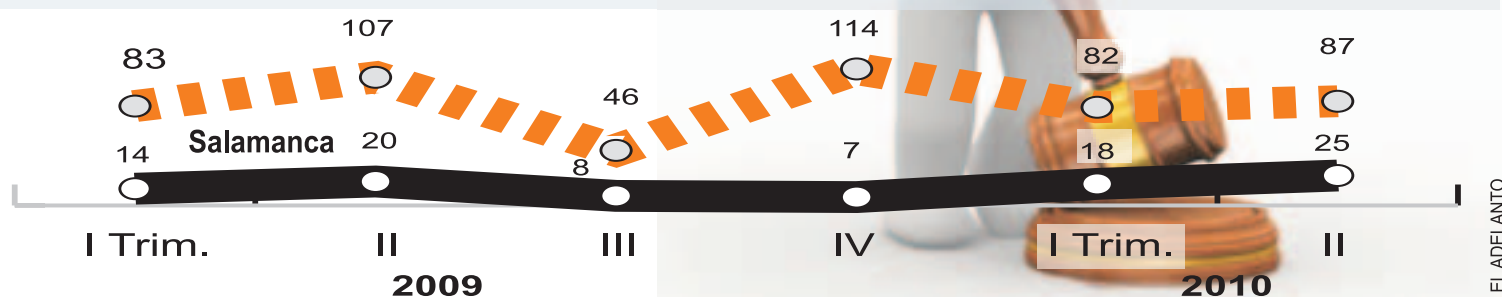
Me Parece Muy Bien.  
 Gecobesa Lo Necesita Y Devolverá Ese Dinero





Efectos de la crisis en los órganos de la justicia

	Salamanca				España										
	Trim. I-II 2009	Trim. I-II 2010	% Trim. I-II 2009/10	Cada cuántos días: 2009 2010	2009				2010						
Concursos de Acreedores	34	43	26,5%	4 5	12.129	2.168	1.591	1.880	1.901	1.819	4.297	3.720	-13,4%	24	21
Ejecuciones Hipotecarias	190	169	-11,05%	1 1	23.433	23.704	19.241	26.941	27.561	24.414	47.137	51.975	10,3%	260	287
Embargos	1.174	1.165	-1%	6 6	43.596	48.480	37.228	46.907	45.589	41.791	92.076	87.380	-5%	509	483



## Los juzgados registran en Salamanca un concurso de acreedores cada 4 días

Bajan las ejecuciones hipotecarias y los embargos durante el primer semestre

MANUEL BENITO  
SALAMANCA

Los efectos de la crisis económica se siguen notando de forma importante en los diferentes órganos judiciales, tal y como ha puesto de manifiesto el informe del Consejo del Poder Judicial correspondiente al segundo trimestre del año. Así, sumando los datos de los seis primeros meses de este año, se puede concluir que en la provincia de Salamanca se presenta un concurso de acreedores cada 4 días, cuando los datos de 2009 indicaban que había uno cada 5 jornadas. Y es que en el pri-

mer semestre del año se han incrementado este tipo de asuntos (anteriormente denominados suspensión de pagos) en un 26,5 por ciento. En el segundo trimestre de este año han sido 25 las empresas que se han visto obligadas a sanear sus cuentas a través de los juzgados. Y es que, según reconocen los expertos, la crisis económica está produciendo un efecto de arrastre: hay empresas que entran en concurso de acreedores porque no cobran lo que le deben otras compañías que a su vez también están en concurso.

Y es que en este tipo de pleitos, que presentan una gran complejidad, es vital la rapidez a la hora de las actuaciones. Por este motivo, desde Salamanca se ha venido reclamando de forma insistente la creación de un juzgado específico para las cuestiones mercantiles.

La cifra de 25 concursos en un trimestre es la más alta que se ha dado en Salamanca en toda la historia. De hecho, si tomamos los datos del primer semestre, en seis meses se han presentado sólo 6 concursos menos que en todo el pasado año, lo que da una idea del volumen de trabajo judicial que está generando la crisis.

A nivel nacional se ha producido un descenso en el número de concursos presentados, aún así, cada día los juzgados reciben 21 casos de este tipo.

### Menos ejecuciones y embargos

Por otro lado, durante el primer semestre del año han bajado el número de ejecuciones hipotecarias y de embargos que se han dictaminado desde los juzgados salmantinos.

En lo que se refiere a las ejecuciones hipotecarias se ha produ-

cido un descenso del 11 por ciento si comparamos los datos del primer semestre de 2010 con el mismo período de 2009. En el segundo trimestre se decretaron 87 ejecuciones hipotecarias, una cifra sensiblemente inferior a la que se dio en el mismo período de 2009 cuando hubo 107 órdenes de este tipo que en su mayoría corresponden a impagos de viviendas.

Las ejecuciones hipotecarias subieron a nivel nacional y cada día hay 287 personas que pierden su vivienda por impagos.

En cuando a los embargos que fueron comunicados por los servicios comunes de notificaciones, en el primer semestre de este año se ha producido un descenso del 1 por ciento con respecto al mismo período de 2009.

A nivel nacional, cada día se comunican casi medio millar de embargos. ■

## El PP no admite la propuesta del PSOE de unir la A-62 con la A-50

E. A. S.  
SALAMANCA

Los procuradores salmantinos del Grupo Socialista en las Cortes Regionales presentaron ayer una proposición no de ley para que la Junta lleve a cabo la construcción de una nueva carretera que conecte la A-62 con la A-50, entre las localidades de Parada de Rubiales y Encinas de Abajo. Esta propuesta, que ya se había puesto sobre la mesa en anteriores ocasiones, ha sido rechazada por el Partido Popular.

El PSOE insiste en que para construir esta nueva vía se pueden aprovechar algunos trazados ya existentes de la red regional, de la provincial e incluso algunos caminos de concentración. ■

## Diez empresas optan al servicio de limpieza de los centros escolares

E. A. S.  
SALAMANCA

Diez empresas optan al concurso público que debe adjudicar el servicio de Limpieza de los Centros Escolares y Diversas Dependencias Municipales, entre las que se encuentran los complejos de la tercera edad y todos los centros cívicos dependientes del Ayuntamiento, incluido el recién inaugurado Centro Municipal Julián Sánchez *El Charro*. Se trata de uno de las licitaciones más jugosas para los potenciales concesionarios ya que está valorada en más de 2,8 millones. La empresa se encargará de la limpieza de 30 centros escolares y 60 inmuebles municipales. ■

SALAMANCA

e-paper  
www.eladelanto.com

Con esta nueva aplicación podrá leer la edición impresa de EL ADELANTO DE SALAMANCA en cualquier lugar del mundo a través de internet.

La edición e-paper de EL ADELANTO DE SALAMANCA está disponible por sólo 14,95 euros al mes (menos de 0,5 euros al día).

Los suscriptores a la edición impresa de EL ADELANTO DE SALAMANCA dispondrán de un CÓDIGO EXCLUSIVO para acceder de forma gratuita a este nuevo servicio.

Consultar la HEMEROTECA  
Descargar páginas en PDF  
Disfrutar de promociones exclusivas  
Opinar e interactuar con la redacción del periódico



Atención al Cliente  
Tfno.: 923 100 599  
De 8 a 15 y de 17 a 20 h.



**ATV**  
 Concesionario Oficial Mercedes-Benz  
 Pol. Ind. El Montalvo, parc. 102-103. 37008 - Salamanca. Tfno.: 923 19 04 90



buscar...



Salamanca, lunes 27 de septiembre de 2010

PORTADA SERVICIOS QUIÉNES SOMOS PUBLICIDAD CONTACTAR



Local Provincia Sucesos Sociedad Deportes Campo Toros Galería de Fotos Ferias y Fiestas Clasificados

Portada > Local

## Los litigios se disparan en los Juzgados debido a la crisis

La Memoria Anual del Consejo General del Poder Judicial detecta un fuerte crecimiento de las subastas, ejecuciones hipotecarias y juicios por despidos, entre otros asuntos  
 27/09/2010



El trabajo se acumula en los Juzgados

La Memoria Anual 2010 que acaba de hacer público el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) sitúa a Castilla y León como la comunidad autónoma donde más creció la litigiosidad en 2009 respecto al año anterior, un doce por ciento en total, debido principalmente a los efectos de la crisis. Así, aumentaron los concursos, las ejecuciones hipotecarias, los despidos y reclamaciones de cantidad mientras se frenaron los divorcios y separaciones.

En el año 2009 ingresaron en los juzgados de toda España 9.567.279 asuntos, lo que supone una tasa de 204,7 por cada 1.000 habitantes. Castilla y León alcanzó el pasado año los 183 asuntos por cada mil habitantes, por debajo de la media, mientras que los valores más altos en términos absolutos se

encontraron en Madrid (229,4), seguida de Andalucía (235,6), Comunidad Valenciana (219), Canarias (214,2), Baleares (209,4) y Murcia (208,2).

El informe achaca esta subida de los asuntos llevados a los juzgados a la crisis económica, que ya se dejó sentir en el segundo semestre de 2008, y que afecta especialmente a las jurisdicciones de lo Civil, lo Social y lo Mercantil.

La crisis económica ha tenido un "gran impacto" en los juzgados de lo Mercantil, donde el número de concursos presentados se ha quintuplicado respecto a 2007. En el caso de Castilla y León, el aumento de 2009 a 2008 fue del 89,8 por ciento, de 187 a 355, por encima de la media española, que creció un 61,4 por ciento. Las ejecuciones hipotecarias también se dispararon el pasado año, llegando en la Comunidad a 3.019, un 60,9 por ciento más que en el año anterior. En el conjunto del país, el incremento fue del 59 por ciento. Mientras, el número de subastas judiciales alcanzó las 2.525 en Castilla y León.

Al igual que ocurrió en 2008, han sido los juzgados de lo Social los que han sufrido el incremento más fuerte provocado por la crisis económica, especialmente en el capítulo de despidos y reclamaciones de cantidad. En el caso de Castilla y León, los litigios por despido crecieron un 25,1 por ciento, con 5.581 procesos, y las reclamaciones de cantidad un 6,1 por ciento, con 9.506 casos. En ambos casos, sin embargo, la Comunidad se situó por debajo de la media nacional, que fue del 31,5 por ciento y 16,3 por ciento respectivamente

Sin embargo, al analizar la distribución territorial de las reclamaciones y denuncias, el CGPJ advierte que esta perspectiva debe ser estudiada sin perder de vista que la mayor concentración de quejas en un territorio no tiene por qué implicar, necesariamente, una peor calidad del servicio prestado sino que deben valorarse otros factores, como el número de órganos judiciales, el nivel de litigiosidad o el de usuarios, entre otros aspectos.



**Abiomed**

CONTROL DE PLAGAS - LABORATORIO AGROALIMENTARIO

**LA SOLUCIÓN PROFESIONAL...**

923 193 727 Avda. Lasalle, 184 (SA)

info@abiomed-higiene.com // www.abiomed-higiene.com

### Nube de Palabras:

jamón, atletismo, agraria, A-50, vuelta, abastecimiento, rumanos, plaza, funcionaria, accidente, cereal, gasolinera, avenida, pienso, Concierto, ataque, nieve, cocaína, gripe, meningitis



# Salamanca es la provincia con más carencias en materia de Justicia

## El Tribunal Superior reconoce que tienen unas instalaciones poco apropiadas

ICAL  
VALLADOLID

La judicatura de Castilla y León exige la creación en 2011 de 29 unidades judiciales y reforzar con siete magistrados la plantilla de las audiencias provinciales y de las salas de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad, con sede en Burgos y Valladolid. De esta forma, pretenden resolver parcialmente el atasco acumulado en los juzgados, que desde 2008 se ha incrementado en los de lo Mercantil y Social, según recoge el capítulo de necesidades de la Memoria Judicial de 2009.

El informe, aprobado por la Sala de Gobierno del TSJCyL y enviado al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y al Ministerio de Justicia, no se olvida de la atención a las víctimas de la violencia de género. Los decanatos de León, Salamanca y Zamora entienden que en sus partidos judiciales sería preciso crear esta unidad específica o ampliar el número de juzgados de primera Instancia e Instrucción, una posibilidad que también se plantea desde Ponferrada, lo que serviría también para atender la comarca leonesa de Laciana.

A pesar de no ser en número el que más peticiones plantea, el TSJ considera que el partido judicial de Salamanca "quizás" sea el que

"mayores necesidades precise". Entre otras cuestiones, el decanato salmantino pone de relieve que la ausencia de salas obliga a "justiciales" y profesionales a agolparse en "estrechos" pasillos. "Especialmente penosa" es también el caso de los juzgados de violencia de género, dice la Memoria Judicial, ya que señala que el personal tiene que recurrir a "métodos imaginativos" para impedir el contacto entre víctimas y agresores.

### Quinto juzgado de instrucción

Señala que es "imprescindible" la creación de un quinto juzgado de instrucción o en convertirlo en una unidad con competencia en asuntos de violencia sobre la mujer, como sucede en Valladolid y Burgos. Además, el volumen de trabajo en la primera Instancia precisa, según el Tribunal, de una nueva entidad, la novena, debido también a otra de sus propuestas, la conversión del cuarto en juzgado de lo Mercantil. También en la jurisdicción social, la carrera demanda al Estado la tercera unidad.

Además, también se viene reclamando desde hace bastante tiempo la mejora de las instalaciones en el juzgado de Vitigudino, donde la construcción del nuevo edificio sigue dar pasos firmes a pesar de que se han consiguando partidas durante diferentes ejercicios.

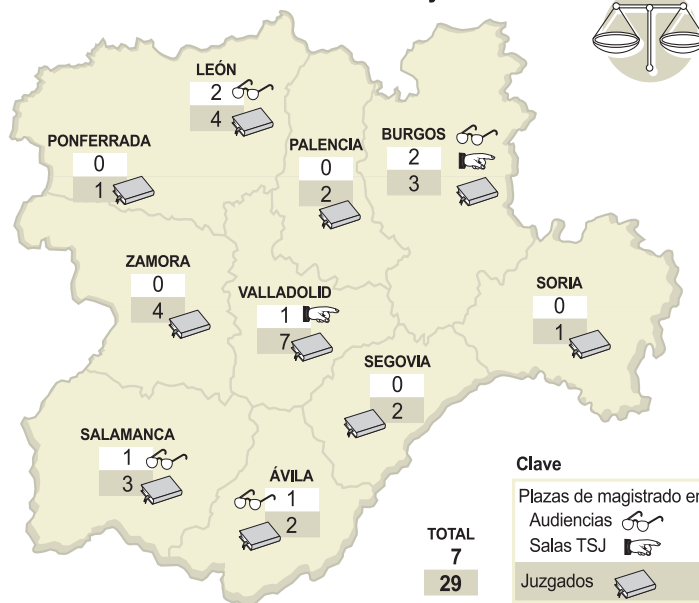
También en la provincia Zamora, el TSJ sostiene que debe crearse el segundo juzgado de lo Contencioso Administrativo, así como poner en marcha el sexto y séptimo de primera Instancia e Instrucción. También plantea la



Una momento de uno de los últimos juicios que se ha celebrado en la Audiencia Provincial de Salamanca.

J. M. GARCÍA

## Necesidades de la Justicia de Castilla y León 2011



FUENTE: TSJ

ICAL

posibilidad de crear uno mixto y liberarlos de los asuntos de violencia de género, con uno exclusivo en esta materia que atendiera también los casos de poblaciones como Toro. Además, para el área de Benavente el alto tribunal autonómico demanda la tercera unidad de pri-

mera Instancia e Instrucción por soportar un registro superior a los 1.000 asuntos.

Respecto a las instalaciones, todos los decanatos plantean una infinidad de demandas, si bien el leonés exige alzar las dos alas laterales del nuevo edificio, así como el

salmantino y soriano, mientras el órgano vallisoletano manifiesta su reivindicación de unificar las diez sedes de las distintas unidades.

### Frío en Soria

Además, en Soria se exige la "urgente" construcción de un nuevo edificio judicial ya que el TSJ recoge que la Inspección de Trabajo consideró que las instalaciones incumplían las normas de seguridad e higiene laboral, lo que también hacía imposible elaborar un plan de evacuación. Además, el Decanato soriano denunció que la temperatura mínima en los pasillos no supera en los meses más fríos los diez grados centígrados y los 13 en los despachos.

La judicatura castellana y leonesa reclama también que se amplíe el cuadro de magistrados de las salas de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior, de forma, que se dote en 2011 de la séptima plaza a la sede burgalesa y de la décima segunda de la vallisoletana. Además, se exige ampliar la plantilla de magistrados en las audiencias provinciales de Ávila, Burgos, León y Salamanca. ■



## UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

novidades 2010-2011

### Facultad de CC. Humanas y Sociales

www.upsa.es

- ▶ Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- ▶ Grado en Magisterio de Primaria con mención en lengua portuguesa
- ▶ Diploma de Competencia académica como profesor de Enseñanza religiosa en Infantil y Primaria
- ▶ Certificación en Educación Bilingüe (con carácter voluntario y sin coste adicional) para todos los alumnos que se matriculan en los grados de FILOSOFIA, HUMANIDADES, MAGISTERIO INFANTIL Y PRIMARIA y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
- ▶ Convenio para la Certificación Bilingüe con la Universidad de Cambridge-ESOL
- ▶ Acreditación en los niveles B1 y B2 de lengua inglesa
- ▶ Grado en Filología Bíblica Trilingüe

**Información**

Servicio de Atención al Alumno  
C/ Compañía, 5. 37002 Salamanca  
Tel. 923 277 111  
info.alumno@upsa.es

Facultad de CC. Humanas y Sociales  
Magisterio, Edificio 'Luis Vives'  
C/ Henry Collet 52-70,  
37007 Salamanca  
Tel. 923 125 027 - Fax: 923 125 150  
informacion.eulv@upsa.es





# Los juzgados resuelven 369 despidos con un coste de 2,5 millones de euros

Las cantidades se han incrementado en un 57% con respecto al pasado año

MANUEL BENITO  
SALAMANCA

Durante los primeros seis meses del año, los juzgados han resuelto 369 casos de despido en la provincia de Salamanca, lo que supone un incremento del 7 por ciento con respecto al mismo período del pasado año, cuando concluyeron con despido 345 de los asuntos laborales resueltos por la justicia, según los datos que esta semana ha hecho públicos el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Estos despidos han supuesto un reconocimiento de una deuda que las empresas tienen que hacer frente a favor de sus trabajadores despedidos. Esta cantidad se sitúa, en el primer semestre, por encima de los 2,5 millones de euros, una cifra que supone un 57% más que en el mismo período de 2009 cuando desde los juzgados se reconocieron 1,6 millones de euros. Resulta especialmente significativa la cifra correspondiente al segundo trimestre del año puesto que prácticamente se han doblado las cantidades reconocidas por la justicia, pasando de 0,77 millones de euros en 2009 a los 1,48 del presente ejercicio (un 91% más).

## La mayor cifra de toda la historia

El dato del segundo trimestre del año resulta realmente significativo puesto que nunca, desde que en el año 2000 comenzaron a publicarse estas estadísticas, se habían dado cifras tan abultadas en la provincia salmantina.

De hecho, la cifra del segundo



Puerta principal de los juzgados de Salamanca situados en la plaza de Colón.

ARCHIVO

trimestre es superior a la que se dio en cinco años completos desde ese 2000. También resulta preocupante que la cifra haya ido en claro aumento puesto que la correspondiente al primer trimestre también superó por primera vez el millón de euros.

En la mayoría de las provincias de Castilla y León se ha incrementado el volumen de dinero que han reconocido los juzgados en materia de despido.

Y la traducción es inmediata. Nunca hasta la fecha había habido tanto volumen de asuntos laborales en los juzgados. Así, es la primera vez que en un semestre se resuelven más de un millar de asuntos de este tipo en la provincia salmantina. En comparación

con el pasado año se ha incrementado en un 16 por ciento el volumen de asuntos resueltos.

De todos estos pleitos planteados durante el primer semestre del año, 369 han concluido con el despido de los trabajadores, lo que supone un incremento del 7 por ciento con respecto al mismo período del pasado año. Esta tendencia es similar en el resto de las provincias de Castilla y León donde durante el primer semestre del año se han conseguido las mayores cifras de litigiosidad laboral de los últimos años.

Salamanca ocupa el cuarto lugar en Castilla y León en cuanto al número de asuntos laborales resueltos en los juzgados, según los datos del Ministerio. Durante

el primer semestre se abordaron 1.184 pleitos de este tipo. León, Valladolid y Burgos, por este orden, son las tres provincias de la Comunidad donde más asuntos de este tipo se abordan en los juzgados.

## Datos nacionales

Durante los primeros seis meses del año, la Justicia ha abordado casi 200.000 conflictos sobre relaciones laborales. La mayoría, alrededor de 80.000, concluyen con una sentencia favorable, en todo o en parte, al trabajador. En la mayor parte de los asuntos son conflictos individuales entre el trabajador y la empresa. Las cifras del último trimestre también son las más altas de la historia. ■

## Aprobación del proyecto para urbanizar el solar de Alfonso IX

E. A. S.  
SALAMANCA

El Boletín Oficial de la Provincia publicó el pasado viernes el acuerdo definitivo de la comisión de Fomento para la urbanización del solar situado en el avenida Alfonso XI. Este nuevo paso llega después de que se haya aprobado la modificación de la cuenta liquidadora (el dinero que cada propietario del suelo tiene que pagar para llevar a cabo la mejora del solar) y se haya desestimado las alegaciones presentadas por tres personas y que no fueron tenidas en cuenta al no poder acreditar la condición de propietarios. Ahora habrá que esperar un par de meses ante posibles nuevos recursos. ■

## Un etarra oriundo de Salamanca da clases para pagar por sus atentados

E. A. S.  
SALAMANCA

El etarra Andoni Alza Hernández, nacido en Salamanca en 1965, es uno de los 23 presos de ETA que cumple condena en la prisión de Nanclares de Oca y que imparte clases de español para otros internos extranjeros. Con el dinero que percibe por este servicio, puede hacer frente a una parte de la responsabilidad civil que tiene que pagar por los delitos cometidos. Parte del dinero que percibe va destinado al Estado que es el que previamente a indemnizado a las víctimas. Alza ha sido detenido en varias ocasiones para diversos atentados. ■

## Las tarifas de los taxis en la ciudad se sitúan por debajo de la media de España según Facua

E. A. S.  
SALAMANCA

La asociación de consumidores Facua ha realizado un estudio de las tarifas de los taxis de 45 ciudades de España. Para ello ha analizado los precios de los recorridos de uno, cinco, diez y quince kilómetros realizados de día, de noche y las noches de los fines de semana. En total se efectuaron 12 trayectos para dar puntuaciones que van de los 120 puntos, la más cara (correspondiente a Tarragona) a los 0 (de Las Palmas), la más barata. Salamanca, junto a otras 5 ciudades (Ávila, Burgos, Granada, Palencia y Valladolid) obtuvieron 49 puntos, lo que la sitúa por debajo de la media.

Tarragona es la ciudad con las tarifas más elevadas, seguida de San Sebastián y Murcia. Las más bajas son las de Las Palmas de Gran Canaria, Arrecife, Santa Cruz de Tenerife y Ceuta. La organización de consumidores señala que la bajada de bandera cuesta una media de 1,67 euros en la tarifa de día y un 47,3% más (2,46 euros) en la tarifa de noche y festivos. Tarragona vuelve a encabezar la lista de la bajada de bandera más cara, con 3,92 euros de día y 5,32 de noche, mientras que Ceuta es la más barata con 0,90 de día y Castellón, con 1,11 de noche.

Facua critica que casi una de cada cuatro ciudades se aplican tarifas especiales durante determi-

nados horarios de los fines de semana, incrementando el precio con respecto a la tarifa nocturna entre un 0,80 y 2 euros por trayecto, un 25% según los casos.

La asociación considera que no hay justificación para encarecer este servicio los fines de semana más allá de aplicar la misma tarifa que en las noches de los días laborables.

Facua también se muestra contraria a que los usuarios paguen suplementos por los recorridos con destinos en puntos como aeropuertos o estaciones de trenes y autobuses, ya que no existe una mayor calidad del servicio que lo justifique. También rechaza la aplicación de tarifas fijas en los viajes con origen o destino en estos lugares. ■



San Torcuato, 43  
(Edificio Colegio Universitario)  
Tel: 980 528 399 - Fax: 980 512 181  
49014 Zamora  
e-mail: info@zamora.uned.es  
http://www.uned.es/ca-zamora

CURSO 2010 - 2011

PLAZO DE MATRÍCULA:

DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE

EN GRADOS, LICENCIATURAS, DIPLOMATURAS,  
CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS,  
CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS.  
CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS (CUID)  
(Inglés, Portugués y Árabe)

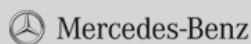
UNED BÉJAR  
Plaza 1º de Mayo, s/n  
37700 Béjar (Salamanca)  
Tél: 923 400 497  
e-mail: info.bejar@zamora.uned.es

UNED CIUDAD RODRIGO  
IES Tierra de Ciudad Rodrigo  
Avda. de Béjar, s/n  
37500 Ciudad Rodrigo  
Tél: 923 482 244  
e-mail: info@ciudad-rodrigo.uned.es





Clase A 160 BlueEFFICIENCY  
Berlina Exclusive Edition.



Nº Reg. Estab. Sanitario de Cyl. 37--E-0026



buscar...



Salamanca, sábado 02 de octubre de 2010

PORTADA SERVICIOS QUIÉNES SOMOS PUBLICIDAD CONTACTAR



Local Provincia Sucesos Sociedad Deportes Campo Toros Galería de Fotos Ferias y Fiestas Clasificados

Portada > Local

## El Colegio de Abogados organiza los actos con motivo de la fiesta de su patrona

Habrà una serie de actividades para los abogados salmantinos y con el objetivo de abrir el Colegio a la sociedad. El domingo comenzarán las actividades con el quinto Concurso de Dibujo Infantil en la plaza de Colón

02/10/2010



Concurso de dibujo infantil el año pasado

El Colegio de Abogados de Salamanca ha organizado, con motivo de sus fiestas patronales en honor a Santa Teresa, una serie de actos que tratan de abrir sus puertas a la sociedad además de servir de centro para sus colegiados. Como preámbulo a estas actividades, este domingo, 3 de octubre, se celebrará el quinto Concurso Infantil de Dibujo, que como es habitual se celebrará al aire libre en la Plaza de Colón. Esta nueva edición tendrá como tema las nuevas tecnologías, denominándose 'Mi amigo el ordenador', sobre lo que deberán basarse los dibujos que realicen los niños.

Otra de las novedades tendrá lugar el 7 de octubre, con una 'sesión musical', en la que participará el grupo salmantino Baden Bah, del que forma parte el abogado de Salamanca José Lomo Carasa y al

que después podrán unirse otros compañeros que así lo deseen. En su afán por abrir el Colegio de Abogados a la sociedad, el 13 de octubre se celebrará el Día Social, una jornada de puertas abiertas, donde se han preparado diversos actos con un tema de especial interés, como es la 'Donación de sangre'.

Habrà una charla divulgativa y, además, letrados e integrantes de la vida judicial, así como una serie de personalidades de la vida política y social de Salamanca y ciudadanos que lo deseen, participarán en la campaña de extracción-donación de sangre que se llevará a cabo en las propias dependencias colegiales. Ese mismo día se ha preparado un Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) especializado y también habrá visitas de asociaciones y alumnos de la Facultad de Derecho al Colegio y una charla divulgativa sobre la función social de la Abogacía.

El 14 de octubre el Colegio de Abogados presentará en la Biblioteca la nueva página web colegial, con nuevos diseños y funcionalidades que facilitarán las gestiones con el Colegio, tanto al ciudadano como al colegiado. El 15 de octubre será el día de la patrona, Santa Teresa, cuando tengan lugar diversos actos: Misa, en la Iglesia de San Pablo; acto de jura o promesa de nuevos colegiados; vino de honor; y también se entregarán, por la noche, distinciones al Mérito de la Abogacía por parte del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, además de medallas de oro y plata en el ejercicio profesional.

Otra de las novedades de estas fiestas será el primer Concurso de Fotografía del Colegio de Abogados que tendrá como tema 'Los Espacios de la Justicia'. Y como no podía ser de otra manera, tendrán lugar los ya tradicionales torneos de pádel -el 2 de octubre-; de golf -el 7 de octubre-; de mus y tute -el X Trofeo Pepe Cimas el 4 y 5 de octubre-; para concluir con un partido de fútbol 'internacional' contra el Colegio de Abogados de Coimbra -el 16 de octubre-.

**Fecha:** 02 de octubre de 2010

**Autor:** Salamanca24Horas.

Imprimir | Enviar a un amigo

**Valoración:**

0 Votos

**Compartir Noticia:**



**Escriba su comentario:**

Nombre / Nick:

Comentario:

uinlcv

Código de Seguridad:

Enviar Comentario

**Inundaciones en Pakistán.**

**902 22 22 92**  
**www.cruzroja.es**

**Cruz Roja**

**Nube de Palabras:**

Candelario, Archivo, meningitis, plaza, embalses, Rodríguez Méndez, agraria, borracho, Chopera, funcionaria, Concierto, atraco, cocaína, vuelta, rumanos, ataque, droga, Iglesias, avenida, guijuelo

# ITEMA DEL DÍA

NORMATIVA ■ CASI UN AÑO DESPUÉS DE SU APROBACIÓN

## La falta de medios de la Justicia deja sin efecto el desahucio exprés en Salamanca

■ Se sigue tardando como mínimo entre 6 y 7 meses para expulsar a un inquilino moroso por los problemas para ejecutar las sentencias

M.D.

La Ley de Fomento del Alquiler aprobada a finales del año pasado por el Gobierno pretendía facilitar esta forma de acceso a la vivienda con medidas como el desahucio exprés, que reduciría los trámites y el tiempo que se tarda en desalojar de una casa a un inquilino moroso. Sin embargo, varios meses después de su entrada en vigor, el afamado desahucio exprés no ha tenido ningún efecto en Salamanca debido a la falta de medios de la Justicia en nuestra provincia.

Prueba de ello es que, en la actualidad, un proceso de este tipo se alarga como mínimo durante 6 o 7 meses, en el mejor de los casos, un tiempo semejante al que se tardaba antes de que se aprobara la Ley. Según explica el decano de los jueces de Salamanca, Antonio Mateo, esta ineficacia se debe principalmente a los problemas para ejecutar las sentencias, uno de los apartados a los que más está afectando la sobrecarga de asuntos provocada por la crisis. "Al señalamiento de los juicios se les está dando prioridad. Las dificultades surgen al intentar ejecutar las sentencias, ya que hay muchos problemas de notificación".

argumenta Antonio Mateo.

Esta circunstancia convierte en casi imposible cumplir con uno de los objetivos de la norma aprobada por el Gobierno y que era acabar con situaciones en las que los inquilinos llegan a vivir gratis en una vivienda hasta 12 meses mientras se alarga el proceso.

Los abogados y la Cámara de la Propiedad Urbana también han advertido estos problemas para poner en práctica el desahucio exprés. Según ellos, las dificultades para sacar el máximo partido a la Ley se encuentran en la falta de medios de Salamanca, ya que consideran que los juzgados salmantinos competentes —7 de Primera Instancia, ya que un octavo sólo se dedica a asuntos de familia— están

saturados de trabajo debido a que su actual número es insuficiente para resolver la sobrecarga de trabajo que ha supuesto la crisis económica.

A este respecto, el decano de jueces muestra cierta esperanza en que la creación de un noveno juzgado de Primera Instancia permita aliviar al resto de órganos. "Ya tenemos la aprobación del Ministerio y es probable que entre en funcionamiento a finales de este año", apunta.

### LOS CAMBIOS DE LA LEY

#### Reducción de plazos.

Uno de los cambios que ha introducido la Ley de Fomento del Alquiler ha sido la de reducir de dos meses a uno el plazo que debe transcurrir entre el momento en que el arrendador exige por requerimiento el pago de las deudas atrasadas y el momento en que puede presentar una demanda.

#### Ejecución del desahucio.

En teoría, la sentencia será suficiente para ejecutar el desahucio. Una vez dictada por el juez, el desalojo tiene que realizarse en un periodo inferior a 15 días, según recoge la Ley, en el caso de los inquilinos no cumplan con el plazo acordado para el desahucio voluntario, algo que antes no recogía la normativa.

#### Sin obligación de prórrogas.

El propietario de la vivienda en alquiler no estará atado por completo a un contrato de cinco años como mínimo, tal y como obligaba la anterior legislación. El casero puede rescindir el contrato si necesita ocupar la casa para, además de su uso propio, el de sus padres, hijos o cónyuge en los casos de divorcio o nulidad matrimonial, si así figura en el contrato.



La carga de trabajo de la Justicia se ha disparado en los últimos años. /ARCHIVO

MEDIDAS ■ POR LA SATURACIÓN DE TRABAJO

## La Junta de Jueces pide la creación del tercer juzgado de lo Social por la crisis

■ La propuesta, aprobada por unanimidad, ha sido elevada ya al TSJ de Castilla y León

M.D.

Aunque todavía se está a la espera de que entre en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia número 9, la Junta de Jueces de Salamanca ya ha realizado

nuevas peticiones a sus órganos superiores para intentar mitigar la sobrecarga de trabajo que está soportando la Justicia salmantina.

Una de las dos solicitudes que aprobaron por unanimidad los jueces salmantinos durante esta semana ha sido la petición de crear un tercer juzgado de lo Social, ya que los casos por despido, reclamaciones de salario e indemnizaciones de los trabajadores se

han disparado con motivo de la crisis.

La otra solicitud es la puesta en marcha de un quinto juzgado de Instrucción. Según explica el decano de los jueces, Antonio Mateo,

su creación es necesaria por la saturación que soportan los juzgados de este tipo. "El turno de guardia, con el aumento de denuncias y querrelas, supone una significativa sobrecarga de trabajo para ellos", apunta.

Estas dos peticiones han sido ya enviadas desde Salamanca al TSJ de Castilla y León, que deberá elevarlo al Consejo General del Poder Judicial y al Ministerio de Justicia, que serán los que aprueben o no su creación.

## Sin presupuesto y sin Nueva Oficina Judicial

La falta de medios de la Justicia salmantina es una cuestión evidente y refrendada por los Presupuestos Generales del Estado para 2011. En el Proyecto, la única partida que se recoge para Salamanca son 60.000 euros para el nuevo edificio que ha de albergar los juzgados de Vitigudino, una cuantía insuficiente para poner en marcha la construcción de una infraestructura tan necesaria, ya que el anterior edificio tuvo que ser derribado por su mal estado. Los Presu-

puestos, además, no destinan una partida para la reforma de la Audiencia Provincial en 2011, ya que la aplazan al menos hasta 2012. Esta rehabilitación es esencial para acoger los nuevos juzgados que se creen en la capital, ya que el edificio de la plaza Colón está al completo.

Otro dato negativo de cara al futuro es que todavía se desconoce cuando se implantará en Salamanca la Nueva Oficina Judicial, mediante la que se creará una "macrosecretaría" que dará

servicio a todos los juzgados. Con su puesta en marcha resultaría más económico la creación de nuevos juzgados, ya que cada uno de ellos sólo contaría con el juez y un secretario, mientras que el resto de servicios los prestaría directamente la "macrosecretaría", apunta el decano de jueces. Sin embargo, aún no han comenzado las pruebas piloto en ciudades como Burgos, porque lo que la Nueva Oficina Judicial no llegará a Salamanca antes de 2013.

Los jueces salmantinos también reclaman un quinto juzgado de Instrucción por la saturación de los otros cuatro



MERCADO INMOBILIARIO ■ AJUSTES

# El miedo de los caseros a que los inquilinos no paguen baja los alquileres hasta un 20%

■ La Cámara de la Propiedad Urbana advierte una caída de la cuantía de fianzas ■ La estación de autobuses es la única zona que se salva



M.D.

El miedo de los propietarios de vivienda en alquiler a que sus inquilinos no puedan pagarles ha supuesto que en los últimos meses se registre un significativo descenso de la cuantía de las rentas. Según la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca —en la que se depositan las fianzas, uno o dos meses de alquiler, como garantía— esta caída se sitúa entre un 15 y un 20 por ciento.

El gerente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Manuel Francisco Vicente Peix, señala que los propietarios salmantinos han tenido que ajustarse a las posibilidades económicas de sus clientes si no querían tener problemas en un futuro. "La gente se ha mentalizado de que la crisis va a durar y está tomando decisiones en consecuencia", apunta.

Este descenso de los precios se aprecia en todos los barrios de la ciudad, excepto en la zona de la estación de autobuses, debido a su proximidad al campus Miguel de Unamuno, especifica el gerente de la Cámara de la Propiedad. "Además, si se trata de un edificio que no sea nuevo o cuyo estado de conservación no sea idóneo, estos descensos del precio del alquiler son más notables", aclara.

El temor de los propietarios de casas en alquiler está plenamente justificado, ya que la morosidad no ha remitido, tal y como demuestran los datos del Consejo General del Poder Judicial. En el informe del CGPJ sobre el primer semestre del año, éste refleja que en Salamanca se



Unas jóvenes miran anuncios de alquiler pegados en una cabina./ARCHIVO

El temor de los propietarios está justificado, ya que en el primer semestre de este año han seguido aumentando los casos de desalojo

han llevado a cabo un total de 146 desahucios durante los seis primeros meses del año, una cifra que supera la del mismo periodo de 2009, cuando se alcanzaron los 126 desalojos, que ya suponían un récord entonces respecto a años anteriores.

De hecho, los datos de este primer semestre de 2010 se sitúan muy cerca del número de desahucios realizados durante todo el año 2008, en el que se registraron 167 actuaciones judiciales de este tipo.

LOS DETALLES

**Menos ejecuciones hipotecarias.** A diferencia de lo que ocurre en el apartado de desahucios, en lo que se refiere a ejecuciones hipotecarias sí que se ha producido un descenso en el primer semestre del año en comparación con 2009. Según el Consejo General del Poder Judicial, en Salamanca un total de 169 salmantinos perdieron su casa en los seis primeros meses del año, por los 190 del primer semestre de 2009.

**La misma cantidad de embargos.** La cifra de embargos que llegan a los juzgados salmantinos no disminuye. 1.165 en el primer semestre de 2010, por los 1.174 de 2009.

**CEG**  
CENTRO DE ESTUDIOS GESTIÓN

Solicita información en  
Centro de Estudios Gestión

**ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA**

Torres Villarroel 1. 1º  
Salamanca.  
Tlf.: 923 23 21 68  
Fax: 923 28 23 77

**XXI Máster en Contabilidad, Tributación y Asesoría Fiscal.**

Conocimiento exhaustivo de la normativa fiscal y contable

Eminentemente práctico

Dingido a aquellas personas que quieran ejercer profesionalmente las tareas de asesoramiento fiscal y contable

Inserción laboral del 100% de los alumnos

Impartido por Técnicos de Hacienda, Auditores y Asesores Fiscales

Sesión informativa: 6 de Octubre, 19:30 h.

**O P O S I C I O N E S**

**Licenciados (grupo A1)**

- Inspectores de Hacienda del Estado  
Sesión informativa: 4 de Octubre 19:30 h.
- Inspectores de Trabajo y Seguridad Social
- Jueces, Fiscales y Secretarios Judiciales

**Diplomados (grupo A2)**

- Técnicos de Hacienda  
Sesión informativa: 4 de Octubre 19:30 h
- Técnicos de Auditoría y Contabilidad  
Sesión informativa: 4 de Octubre 19:30 h
- Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa

**Bachiller Superior o equivalente (grupo C1)**

- Ayudantes de Instituciones Penitenciarias  
Comienzo nuevos grupos: 2 de Noviembre 16:00 y 19:30 h.
- Agentes de la Hacienda Pública
- Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

**Graduado en E.S.O. o equivalente (grupo C2)**

- Cuerpo de Auxilio Judicial
- Auxiliares Administrativos: Estado, Junta de Castilla y León, Universidad



# 125 AÑOS DAN MUCHO QUE HABLAR

Un testimonio único de la historia de Salamanca

El Adelanto te invita a un recorrido único (del año 1883 al año 2007), a través de la historia de Salamanca, Castilla y León, España y el mundo. Grandes acontecimientos, cambios, imágenes inolvidables... tal y como se vivieron en su época.

Una magnífica edición en 4 volúmenes con más de 4.000 portadas, fotografías y crónicas, vistas desde un lugar privilegiado, las páginas de El Adelanto de Salamanca.

No dejes pasar esta colección irrepetible



**Una obra inédita  
en 4 tomos.**

**Un recorrido por la historia desde  
un punto de vista único, las  
páginas de El Adelanto**

**Más de 4.000 portadas,  
fotografías, crónicas...**

**Solicítala en tu punto de venta habitual  
o en El Adelanto (C/ Gran Vía, 56).  
TELÉFONO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE: 923 100 599.**

**Suscriptores 923 100 599**

Si no ha conseguido alguna de las entregas de la colección puede solicitarla en nuestras oficinas.

\*El cupón descuento se publicará todos los días en la portada del periódico.

## ■ LAS CARAS DE LA CIUDAD ■



### Cruz Roja clausura el taller de empleo de 'Vida Independiente'

El presidente provincial de Cruz Roja, Jesús Juanes, y el gerente provincial del Servicio Público de Empleo, Pedro Grijalba, clausuraron ayer la segunda fase del taller de

empleo *Vida Independiente*, en la que se han formado ocho participantes. La finalidad del taller ha sido la especialidad de asistente personal para la autonomía. / ALMEIDA



### Curso en el Colegio de Abogados sobre el contador-partidor

El Consejo de la Abogacía de Castilla y León celebró ayer en Salamanca un curso sobre la figura del contador-partidor. Con esta jornada de formación se trata de examinar dicha figura, en sus aspectos civiles y fiscales, así como en la vertiente procesal y práctica. El contador-partidor es quien realiza el reparto de los bienes hereditarios. / ALMEIDA

### Apoyo de la cátedra de Empresa Familiar a jóvenes licenciados

La cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Salamanca pone en marcha el convenio con Landwell-PricewaterhouseCoopers para licenciados con alto potencial de crecimiento. Fernando Martínez Maestre, socio director de Landwell-PricewaterhouseCoopers explicó dicho convenio a los alumnos de las licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas, Economía y Derecho.



### La Posada acoge una cata de varios vinos de Oporto

El restaurante La Posada acogió en la tarde de ayer una cata de varios vinos de la denominación de origen de Oporto. El acto estuvo organizado por la asociación salmantina de sumilleres y contó con la participación de una treintena de personas. Entre los vinos que se cataron destaca un blanco que se debe servir con un poco de hielo y una rodaja de fruta y que está destinado al consumo por el público joven. / ALMEIDA



# **Medios nacionales**

# Vida profesional

Las firmas promueven sus propios programas

## MBA diseñados a medida para formar a los abogados

N. SANMARTIN FENOLLERA  
Madrid

A mediados del mes que viene el Centro de Estudios Garrigues pondrá en marcha su Executive MBA en Dirección de Organizaciones de Servicios Profesionales, un máster dirigido a socios y gerentes de despachos de abogados, consultorías y auditorías, entre otras entidades. El objetivo del curso, que contempla 280 horas de formación y tiene un precio de 25.000 euros, es preparar a los asistentes para que puedan adaptar "la estrategia de su firma a las nuevas necesidades del entorno".

La iniciativa de Garrigues es un eslabón más de una creciente cadena de propuestas de formación que pretende dotar a los abogados de conocimientos empresariales en un mercado en el que las habilidades de gestión y comprensión de mercados y organizaciones son cada vez más necesarias.

Así, en la Cass Business School de la City University of London, firmas como Lovells (ahora Hogan Lovells) y Linklaters fueron pioneras en diseñar programas a medida para sus plantillas. "Para ser un abogado co-

mercial hoy en día necesitas comprender la complejidad de los negocios, no sólo la ley", se explica en la presentación del BPL - Business Programme for Lawyers - que Lovells impulsó en 2006 con el objetivo de dar a los abogados "la oportunidad de progresar hacia la realización de un MBA".

Por su parte, el Business Gateway Programme de Linklaters está pensado para los jóvenes letrados que comienzan su carrera en el bufete. El máster pretende in-

**Linklaters insiste en que sus empleados deben ser profesionales de negocios en igual medida que letrados**

culcar a los alumnos la idea de que los empleados de la prestigiosa firma británica son "profesionales de negocios en igual medida que abogados".

### Cursos

En España, el Curso Superior de Management para Despachos de Abogados que im-

parte en Barcelona el Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) y el ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía) ofrece a los letrados 95 horas de formación en materias tan diversas como finanzas, marketing, técnicas, de negociación, gestión del tiempo, dirección de equipos y estrategia. Todo ello dirigido al mercado legal y a la gestión de los bufetes.

Para aquellos profesionales que buscan aunar la carga lectiva en materia jurídica con las habilidades de gestión empresarial, la IE Law School y la Northwestern University School of Law imparten un Executive LLM que ofrece a sus alumnos las herramientas de gestión fundamentales para un abogado en el campo del derecho de los negocios. El programa permite obtener una doble titulación: un LLM por Northwestern University y un certificado en Administración de Empresas por el IE.

"¿Por qué un abogado de éxito querría realizar un MBA?", pregunta retóricamente la Universidad de Suffolk a los potenciales alumnos de su programa para abogados. La respuesta está en el propio mercado.



Alumnos del LLM en una aula del Instituto de Empresa.

## Versión 'mini' para letrados internos

Dos días y medio. Ésa es la duración del programa intensivo que la ACC (Asociación de Abogados de Empresa), en colaboración con la Universidad de Boston, ofrece a los letrados *in house*. "Como la línea entre el negocio y el conse-

jo legal se difumina, a los abogados internos se les exige que comprendan la presión del mercado sobre sus clientes y empleados", señala la ACC.

Su programa incluye formación en herramientas de gestión, estrategia corpora-

tiva, análisis de riesgos, dirección de equipos, finanzas corporativas e implementación de estrategias empresariales. La primera edición del curso, que tendrá lugar en Boston, se desarrollará entre el 1 y el 3 de diciembre.

## Más de 100 profesores hablan con premios nobel sobre la ciencia

CINCO DIAS Madrid

El festival Passion for Knowledge (pasión por el conocimiento) organizó ayer en Bilbao un encuentro entre más de 100 profesionales de la docencia del País Vasco y tres premios nobel: Claude Cohen-Tannoudji, Dudley Herschbach y Heinrich Rohrer.

El Donostia International Physics Center (DIPC) ofrece este encuentro, en el marco de la celebración de su décimo aniversario, con el objetivo de que la tarea docente se convierta en "una herramienta eficaz para promover entre los más jóvenes el interés por la ciencia y la investigación, en aras a potenciar una cantera

dinámica que capitalice el talento de las nuevas generaciones".

La jornada se estructuró en dos partes. En la primera, los premios nobel invitados tomaron la palabra para exponer los modelos y experiencias educativas en otros países y disertar sobre las minusvalencias de las enseñanzas científicas o la motivación de alumnos y profesores. En la segunda, se llevó a cabo un debate y mesa redonda en torno a las preguntas planteadas por los participantes.

A lo largo de la tarde, el programa *Las Conferencias* presentó cuatro ponencias abiertas al público impartidas por el premio nobel de química Dudley Herschbach (1986), los

premios nobel de física Theodor Hänsch (2005) y Frank Wilczek (2004) y el miembro de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia Bernardo Atxaga.

La primera conferencia de la tarde, *Domesticando moléculas salvajes*, impartida por el nobel Dudley Herschbach, versó sobre el complicado mundo de las moléculas mediante la exposición de casos concretos y ejemplos típicos, mientras que el objetivo de los premios nobel Theodor Hänsch y Frank Wilczek era disertar sobre las implicaciones de una ciencia futura, "descubriendo su direccionalidad hacia una nueva y revolucionaria etapa de oro".



Fins a on vols arribar?

**Flexibilitat, qualitat i prestigi. Les meves raons per a triar un postgrau de la UOC.**

### MÀSTERS, POSTGRAUS I ESPECIALITZACIONS

MBA*s* I PROGRAMES DIRECTIUS  
ECONOMIA I EMPRESA  
INFORMÀTICA, MULTIMÈDIA I TELECOMUNICACIONS  
COMUNICACIÓ I INFORMACIÓ  
COOPERACIÓ HUMANITÀRIA, PAU I SOSTENIBILITAT  
SISTEMES ALIMENTARIS, CULTURA I SOCIETAT

DRET I CIÈNCIES POLÍTQUES  
LLENGUA, LINGÜÍSTICA I TRADUCCIÓ  
ART, CULTURA I SOCIETAT  
CIÈNCIES DE LA SALUT  
GESTIÓ DE LA CIUTAT I URBANISME  
TURISME

Matrícula oberta. Inici: octubre.

Informa-te'n al 902 372 373  
al nostre web: [www.uoc.edu](http://www.uoc.edu)  
o a les seus de la UOC

**UOC**  
Institut Obert de Catalunya  
[www.uoc.edu](http://www.uoc.edu)

**INSTITUT INTERNACIONAL DE POSTGRAU**



# Vida profesional

## KPMG refuerza laboral con la integración del bufete Cusan

Es la segunda absorción de un despacho que la firma realiza en un mes

N. SANMARTIN FENOLLERA  
Madrid

El pasado 3 de septiembre, KPMG Abogados anunciaba la adquisición del despacho valenciano Ubi Lex con el objetivo de crecer en la región. La firma, que ha empezado con fuerza el curso, anunció ayer su segunda operación de crecimiento en un mes: la decisión de integrar Cusan Abogados. La prestigiosa boutique de Derecho laboral que dirige Miguel Cuenca ha participado en importantes procesos en esta materia en los últimos años y cuenta entre sus clientes con varias empresas del Ibex 35. La operación anunciada ayer servirá para reforzar el área laboral de KPMG Abogados, en un momento en que esta especialidad se ha convertido en una pieza estratégica clave para competir en el mercado.

Tras la absorción, la firma suma tres nuevos socios, junto a un total de siete abogados y economistas. Así, Miguel Cuenca, hasta el momento socio director de Cusan, se incorpora a KPMG como socio de la oficina de Madrid y nuevo responsable del área laboral. Por su parte, Juan Chozas lo hará como socio del despacho en Madrid, mientras que Cristina Samaranch se incorporará como socia en Barcelona.

Tanto Cuenca como Chozas cuentan con una amplia experiencia en el sector público en el campo de las rela-

ciones laborales. Mientras el primero desempeñó, entre otras responsabilidades, el cargo de delegado provincial de Trabajo en Melilla y Las Palmas de Gran Canaria; director general de Empleo y subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales; el segundo ha sido subdirector general de Inmigración, subdirector general de Inspección de Seguridad Social, director general del Inem y secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.

Además de los tres socios de Cusan, el acuerdo incluye la incorporación como asociados senior de los letrados Miguel Cuenca, Pablo Bernal de Pablo-Blanco, Reyes Valdés y Santiago Carrero Bosch. Iago Romero y Patricio Ramírez se

### Miguel Cuenca se incorpora como socio y responsable de laboral de KPMG

incorporan como asociado y colaborador, respectivamente. Fuentes de la firma aseguraban ayer que en enero está prevista la incorporación de otra asociada más, Berta Cuenca Vibora.

"Con esta operación reforzamos los planes de crecimiento del despacho, consolidando un área con gran demanda por parte de las empresas en la actual coyuntura económica", resumía ayer



De izquierda a derecha, Cristina Samaranch, Miguel Cuenca, María José Aguiló y Juan Chozas.

### Una semana muy activa

El anuncio de la integración de Cusan en KPMG Abogados se produce apenas tres días después de que el bufete británico Irwin Mitchell hiciese pública su decisión de absorber el despacho madrileño L&E Solución Legal y Empresarial con el objetivo de reforzar su presencia en España. La firma británica -que hasta ahora había focalizado su actividad en Málaga- apuesta con esta operación por ganar peso en Madrid y

el resto de España. Como parte del acuerdo, Javier González Espadas, fundador de L&E, se ha incorporado como socio de la firma y director de la oficina de Madrid. González Espadas, especialista en derecho de protección de datos y procesal, incorporará a Irwin Mitchell la cartera de clientes de L&E, un pequeño despacho especializado en Derecho bancario procesal, financiero y nuevas tecnologías.

María José Aguiló, socia responsable de KPMG Abogados. Aguiló resaltó que con la nueva regulación laboral, "las empresas necesitarán respuestas ágiles y claras para afrontar uno de los cambios regulatorios más significativos en materia laboral de los últimos años".

Por su parte, Miguel Cuenca señalaba que el acuerdo permite a Cusan beneficiarse de "la innovación, red internacional y proyecto ambicioso de crecimiento que supone KPMG, lo que redundará en beneficios para los clientes de ambos despachos".

## Nace el Instituto de Estudios de Competencia

CINCO DIAS Madrid

El Instituto de Estudios de Competencia, una entidad fundada para promover la cultura de la competencia en nuestra sociedad y, particularmente, el conocimiento del Derecho de la competencia entre los empresarios y directivos españoles, anunció ayer su puesta en marcha.

Su fundador y presidente es el economista y abogado Julio Pascual y Vicente, uno de los fundadores de CEOE y acreditado experto en Derecho de la competencia. Pascual ejerció de vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia entre septiembre de 1996 y octubre de 2005, fecha en que pasó a dirigir el departamento de Derecho de la competencia de Ashurst, cuya dirección dejará el próximo mes de octubre para presidir el instituto, aunque continuará vinculado al despacho como consejero académico.

El Instituto de Estudios de Competencia cuenta con un consejo asesor que preside Luis Berenguer, presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, y entre sus vocales están los dos últimos presidentes del Tribunal español de Defensa de la Competencia, los presidentes de las autoridades de competencia de varias comunidades autónomas, así como otras destacadas personalidades del Derecho de la competencia.

## Un curso para aprender a gestionar el despacho

CINCO DIAS Madrid

Por tercer año consecutivo, Jordi Amado & Consultores Asociados, consultora especializada en despachos profesionales, organiza en Barcelona y Madrid un curso de gestión de despachos profesionales dirigido a gerentes, socios y/o directores de asesorías y despachos de abogados.

La metodología del curso es eminentemente práctica y está basada en casos reales y en experiencias de éxito. El programa se centra en cinco grandes áreas de gestión: visión estratégica y marketing; gestión de personas; finanzas; fórmulas de crecimiento y sucesión, y organización y gestión de calidad.

## Los futuros profesionales redescubren las 'big four'

ALFONSO SIMÓN Madrid

En todo el mundo se repite el amor por la marca Google. Es el lugar favorito en el que desearían trabajar los futuros profesionales y actuales estudiantes de las mejores universidades del mundo, según una encuesta con 130.000 alumnos de los 12 países más industrializados, entre ellos España. En el estudio -que hoy da a conocer la consultora sueca Universum- la compañía californiana repite por

segundo año consecutivo como la empresa más deseada. "Google es percibida como una empresa que permite el equilibrio entre la vida personal y la carrera, un ambiente de trabajo cómodo, haciendo que el lugar de trabajo se sienta casi como tu propio hogar. Además, ellos son asociados con productos y servicios innovadores y éxito de mercado", señalan desde Universum.

Lo que ha cambiado respecto a años anteriores es la escalada a los primeros pue-

tos de las auditoras conocidas como las 'big four' (en jerga empresarial), gracias a sus exigentes procesos de selección y oportunidades de desarrollo profesional. "Somos testigos de cómo las empresas de auditoría y las de bienes de consumo vuelven a su posición de empresas captadoras de talento después de la breve aventura amorosa con el sector de las tecnologías de la información", explica Michal Kalinowski, consejero delegado de la consultora. Ade-

### Las empresas más atractivas para trabajar

2010 09	Estudiantes de Empresas	2010 09	Estudiantes de Ingeniería
1	7 Google	1	7 Google
2	8 KPMG	2	2 Microsoft
3	5 Ernst & Young	3	3 IBM
4	2 PricewaterhouseCoopers	4	7 Sony
5	10 Deloitte	5	4 BMW
6	6 Procter & Gamble	6	5 Intel
7	3 Microsoft	7	6 General Electric
8	13 Coca Cola	8	8 Siemens
9	7 JP Morgan	9	10 Procter & Gamble
10	4 Goldman Sachs	10	- Apple

Fuente: Universum

Cinco Días

más, la banca y las firmas de inversión ha perdido el interés de los estudiantes ya que son percibidas como "responsables de una de las mayores debacles económicas de la historia", añade.

EE UU, además, coloca 20

multinacionales entre las preferidas por los alumnos de Administración de Empresas. Sin embargo, ninguna firma española entra en el ranking de las 50 más deseadas "por su falta de extensión global", señalan desde Universum.



# El Consejo propone la libre elección del abogado de oficio

A la espera de que el Ministerio publique en su página web el Proyecto de Reforma de la Ley de Justicia gratuita, la Abogacía y los letrados del turno acercan posturas sobre la libre designación del abogado.

Mercedes Serraller, Madrid

La reforma de la Ley de Justicia Gratuita debe conciliar intereses y sensibilidades muy diversos. El Ministerio de Justicia se enfrenta, por un lado, a las comunidades autónomas, que ven cómo cada año se incrementa el coste de este servicio; y, por otro, a los letrados del turno de oficio, que sienten amenazado un sistema que, a su juicio, funciona, y garantiza el derecho de defensa. En este escenario juega un papel fundamental el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). Y es el propio Consejo el que está consiguiendo acercar posturas y ha logrado que los letrados den el visto bueno a la libre elección del abogado.

Tradicionalmente, los abogados del turno de oficio han criticado con vehemencia la libre elección del letrado. Consideraban que contribuía a privatizar este servicio y lo desnaturalizaba. Sin embargo, la necesidad de buscar puntos de encuentro y las matizaciones que hace el CGAE han ablandado a los letrados del turno. Además, esta fórmula ya se ha probado en Galicia y Ponferrada y no ha trascendido que haya causado problemas.

La fórmula que a los abogados del turno no les gusta es que entren en el cupo grupos como Legalitas con su propia lista de letrados. Este extremo supondría la privatización total del servicio. Y, aunque recuerdan que el justiciable ya puede rechazar a un abogado que no le convence, estos letrados consideran que la introducción en la reforma de la



Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía.

libre elección dará más seguridad al ciudadano: "Se avanza en este derecho", certifican. Además, las matizaciones que hace el CGAE y su intención de que esta fórmula se aplique en casos concretos les tranquiliza, según explican fuentes consultadas.

Otra de las fórmulas que ha barajado el CGAE y que propuso el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) el pasado febrero es la responsabilidad del justiciable que no sea indigente. Sin embargo, el CGAE prefiere que esta última posibilidad la añalicen al detalle las administraciones.

Luis Nieto, decano del Colegio de Salamanca y presidente de la Comisión del turno de oficio del CGAE, constata que el aumento del coste del servicio, un 160% según la Comunidad de Madrid - se

debe, no tanto a la crisis, sino al incremento de los derechos de los ciudadanos que se ha conseguido con la introducción del servicio de asesoría al menor, del de violencia de género, Extranjería, juicios rápidos o en la acusación particular.

La Justicia gratuita supone a las administraciones cerca de 200 millones de euros anuales. Pero los abogados del turno recuerdan que 35.000 letrados de los 122.000 que hay en España se dedican a diario a este servicio, que se ofrece los 365 días del año, las 24 horas del día, a veces en guardias de hasta tres días.

**CGAE: "El aumento del coste no se debe tanto a la crisis como a la conquista de derechos"**

## ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA (AJG)

> ¿Cómo la ve?

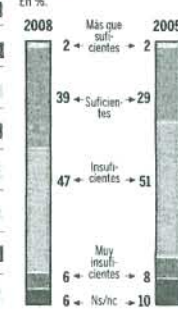
En %



Fuente: Memoria 2009 del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y CGAE

> ¿Son suficientes las medidas del Estado?

En %



De esta forma, aunque los abogados del turno acogen ahora sin recelo la libre elección, mantienen sus críticas contra algunas CCAA, sobre todo, Madrid y Valencia, y ante los Decretos que preparan con el fin de restringir el acceso al turno de oficio, en concreto, a los inmigrantes.

Por su parte, Paula Sánchez de León, consellera de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana, considera que "probablemente no sea ni necesario realizar una modificación de la propia Ley de Justicia Gratuita, tal vez con aprobar un nuevo decreto de desarrollo que establezca el marco general común, al menos en cuestiones básicas, como la unificación de módulos que retribuyen las actuaciones profesionales sea suficiente".

La Asociación Profesional

**"Su introducción en la reforma dará más seguridad al ciudadano", creen los letrados del turno**

de Abogados de Extranjería en Madrid (Apaem), la Asociación Libre de Abogados (ALA) y la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altod) rechazan que se emitan Decretos que traten de sortear la ley y piden que se reforme el texto de forma "consensuada y transparente".

Sánchez de León reclama los fondos de depósitos por recurrir previstos en la Ley Orgánica 1/2009, el 40% de los cuales va destinado, según marca la ley, a las autonomías. Los consejeros piden al Ministerio que comunique a las comunidades autónomas las previsiones de las cuantías a

## LA CLAVE

Los abogados del turno rechazaban la libre designación del letrado, pero la necesidad de buscar puntos de encuentro y las precisiones que hace el CGAE han 'ablandado' a estos abogados, que admiten la fórmula con matizaciones.

transferir, el calendario de pago previsto y el procedimiento para hacerlo efectivo.

Pero hasta que no se conozca el Reglamento de la Ley de Extranjería quedan muchos aspectos de la reforma por concretar. El artículo 22 de la citada norma se relaciona con la Justicia gratuita y puede, en la práctica, limitar el acceso de los inmigrantes al turno.

Los abogados de oficio lamentan la escasa interlocución que tiene con las CCAA y con el Ministerio. Justicia asegura que, en breve, lo entenderá, ya que va a colgar el borrador del proyecto de reforma de la ley en su web.

A pesar de que algunas voces dudan de que la reforma del turno de oficio culmine en esta legislatura, el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, ha anunciado que se está trabajando para tener un anteproyecto de ley "lo antes posible", "racionalizar" este beneficio y "dar una mejor atención a los ciudadanos, simplificar algunos trámites y ahorrar costes burocráticos en su tramitación".

Caamaño asegura que "la idea es simplificar todo el procedimiento, una fórmula de racionalización del modelo sin menoscabar este derecho fundamental".

Expansion.com

Consulte más noticias sobre el turno de oficio en [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

**GARRIGUES**

**MÁSTER\***

- Tributación
- Banca y Finanzas
- Derecho Empresarial
- Asesoría Jurídica Laboral
- Recursos Humanos

Estos Programas son Másteres Universitarios Oficiales por la Universidad Nebrija

## MÁSTER EXECUTIVE

- Asesoría Fiscal
- Fiscalidad Internacional
- Corporate Finance
- Empresa y Finanzas para Abogados
- Recursos Humanos
- Relaciones Laborales
- MBA en Dirección de Organizaciones de Servicios Profesionales

Jornada de puertas abiertas

30 de Septiembre 19.00 h.  
en Centro de Estudios Garrigues  
Pº de Recoletos, 35 • 28004 MADRID

Inscripción: [informacion.centro@garrigues.com](mailto:informacion.centro@garrigues.com) • Tel.: 91 514 53 30



# Los ciudadanos no perciben que la Justicia se modernice

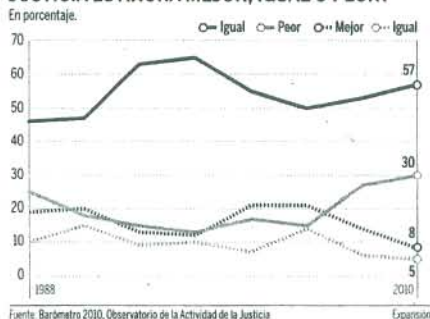
Un estudio de la Fundación Wolters Kluwer desvela que sólo un 8% de los españoles cree que la Justicia haya mejorado últimamente. Esta crítica implica que las reformas impulsadas aún no han calado.

Victoria Martínez-Vares. Madrid  
Seis de cada diez españoles considera que la Justicia está anticuada. Además, sólo un 8% de los ciudadanos aprecia que la Justicia funcione mejor ahora que hace tres años. Estos resultados recogidos en el Barómetro del Observatorio de la Actividad de la Justicia, impulsado por la Fundación Wolters Kluwer y realizado por Metroscopia, son un claro síntoma de que "los procesos de modernización" acometidos por el Ministerio de Justicia, las autonomías y el propio Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), "están pasando desapercibidos" para la población.

Desde el Observatorio, que dirige el magistrado y ex portavoz del Consejo General del Poder Judicial, Enrique López, se defiende que esta imagen de la Justicia no se corresponde con el estado real de la misma. A su juicio, esta encuesta sociológica evidencia que "los españoles no están percibiendo las mejoras organizativas que se han acometido en los últimos años".

Los resultados del Barómetro no dejan lugar a dudas: la valoración de la Justicia está en uno de sus momentos más

## EN COMPARACIÓN CON HACE DOS O TRES AÑOS, ¿EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA ES AHORA MEJOR, IGUAL O PEOR?



bajos de estas dos últimas décadas. Sólo un 10% de la población considera que la Justicia funciona bien y un 48% declara que funciona mal o muy mal. Además, sólo un tercio de la población ha acudido alguna vez a los tribunales para dirimir sus contro-

versias, comprobando su funcionamiento real. Los otros tercios opinan teniendo en cuenta casos como el de la niña Mari Luz, el de Marta del Castillo, Gürtel o las causas contra el juez Garzón.

Desde el Observatorio, se apunta a que estos asuntos mediáticos "han conseguido lastrar la imagen de la Justicia y la propia figura del juez". Son casos que no dejan ver a la sociedad la otra cara de la moneda: que España cuenta con una de las tasas más altas de li-

tigiosidad de Europa; que el número de asuntos que llegan a nuestros tribunales se ha incrementado en los últimos diez años en un 50%; y que, pese a ello, los tiempos de respuesta judicial en España, según el Consejo de Europa, son mucho mejores que los de los países de nuestro entorno: 240 días en España frente a los 520 en Italia o 420 en Francia.

### Imagen distorsionada

"Es obvio que la ciudadanía está percibiendo una imagen muy distorsionada del quehacer diario de nuestros jueces y tribunales y que las reformas pasan inadvertidas ante la polémica mediática que se produce alrededor de unos pocos casos", afirman fuentes del Observatorio.

Según la encuesta, el 54% de los españoles cree que, a la hora de enjuiciar un caso y dictar sentencia, los jueces no suelen actuar con total independencia y para un 65%, los

jueces tienden en su forma de actuar, a favorecer o perjudicar a los miembros de los principales partidos políticos.

Pese a ello, en el caso de ser acusado en un juicio criminal, el 52% de los encuestados dijo preferir ser juzgado por magistrados antes que por un jurado. No en vano, el 60% de la población ve a los jueces como profesionales bien preparados y competentes, al tiempo que sigue confiando en que la Justicia "constituye la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades".

Todo esto indica, según el Observatorio, que la Justicia está atravesando "un bache de confianza y de aprobación social de su actividad". Por ello, el estudio concluye con la propuesta de que los responsables de la Justicia "impulsen mediante campañas de comunicación en positivo, el funcionamiento real de nuestros tribunales".

## Una máquina muy lenta para el 70% de los españoles

El 70% de los españoles cree que la Justicia es muy lenta y que las sentencias no se ejecutan con eficacia por lo que se convierten en "papel mojado". Además, un 49% de la ciudadanía opina que los tribunales no son imparciales en su actuación. Estos resultados, recogidos en el II Barómetro del Observatorio de la Actividad de la Justicia de la Fundación Wolters Kluwer, ponen de relieve que la Justicia atraviesa un momento crítico en cuanto a su legitimidad social. Ésta es una realidad que no pasa desapercibida ni siquiera para el propio órgano de gobierno de los jueces -el CGPJ- cuyo presidente, Carlos Dívar, aprovechó el día de la apertura de tribunales para afirmar que los jueces

precisan "sentir el respaldo de los ciudadanos". De hecho, Dívar afirmó que la idea que la sociedad tiene de la labor que realizan los magistrados "no se ajusta siempre a la realidad cotidiana del quehacer jurisdiccional". En la encuesta los ciudadanos dan la misma valoración al Gobierno que a la Justicia: les suspenden con un 4,1 y 4,2, respectivamente.

### El 48% de los encuestados cree que la Justicia funciona mal en España

## FORO asesores

Madrid, 3 de noviembre 2010  
Palacio de Congresos de Madrid

avanzando juntos  
el papel del asesor  
para construir el futuro

Wolters Kluwer le invita a asistir al punto de encuentro exclusivo para profesionales dispuestos a diseñar un futuro en el que cualquier reto se convierte en oportunidad.

Comparta conocimientos y experiencias con un extraordinario equipo de ponentes.

INSCRIPCIÓN GRATUITA\*  
HAGA SU RESERVA. PLAZAS LIMITADAS

\*para clientes Wolters Kluwer y miembros de colectivos profesionales con acuerdo de colaboración

<http://foroasesores.wke.es>

Patrocinadores



Información  
902 330 083  
902 250 500

Wolters Kluwer  
España

A3 Software  
CISS

Wolters Kluwer. La primera elección del profesional

### GALARDONES JURÍDICOS

## Carmena y Múgica reciben los Premios Scevola 2009

Carlos García-León. Madrid

La magistrada Manuela Carmena Castrillo y el abogado, y hasta hace unos meses Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, han sido reconocidos en esta ocasión con el Premio Scevola, que reconoce cada año la ética y la calidad de los profesionales del Derecho.

El jurado ha decidido por unanimidad otorgar este premio jurídico a Carmena y a Múgica por su brillantes y comprometidas trayectorias en todos los ámbitos del Derecho, dando testimonio de su obligación con la Justicia y con sus valores.

Carmena empezó como abogada en el recordado despacho laboralista de Atocha. Posteriormente ha llevado una destacada carrera como magistrada en distintos juzgados, siendo representante de los jueces de Madrid, y elegida



Manuela Carmena.



Enrique Múgica.

da decana de los mismos. En 1996 fue nombrada vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

Enrique Múgica, que también ha sido vocal del CGPJ, ha sido abogado, diputado en Cortes, ministro de Justicia y Defensor del Pueblo.

El jurado incide en "que ambos han destacado por su incesante labor y su infatiga-

ble lucha, haciendo gala de su gran independencia de criterio y solvencia profesional, lo que les hacen merecedores del Premio a la Ética Profesional que concede anualmente el Premio a la Ética Profesional que concede anualmente el Premio a la Ética Profesional". En pasadas ediciones se ha premiado a Carlos Carnicer, Rafael Mendizábal, Luis Martí Mingarro, Fernando Pombo, Ana María Ruiz Tagle y Rafael del Rosal.



IBEROAMÉRICA EMPRESARIAL

# “La Abogacía iberoamericana juega un papel clave en la globalización”

**ENTREVISTA JAVIER QUIJANO BAZ** Secretario general de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA) / Destaca el rol del arbitraje internacional para agilizar las inversiones y dotarlas de certeza y seguridad jurídica.

Mercedes Serraller, Madrid  
La Abogacía Iberoamericana debe ser consciente del papel que juega en un mundo globalizado. Javier Quijano Baz, secretario general de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (Uiba), hace un balance de los frutos que ha dado la colaboración entre los colegios de abogados de los dos continentes gracias a la coordinación de la Uiba y al trabajo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Icam), por ejemplo. Y llama a este bloque común a trabajar en la integración jurídica y en la promoción del Arbitraje.

Quijano (Ciudad de México, 1942) lleva 42 años ejerciendo en su propio bufete de derecho de los negocios y destaca su carácter de procesalista. Agradece mucho la medalla de honor del ICAM que ha recibido.

**¿Cuál es el papel de la Uiba?**

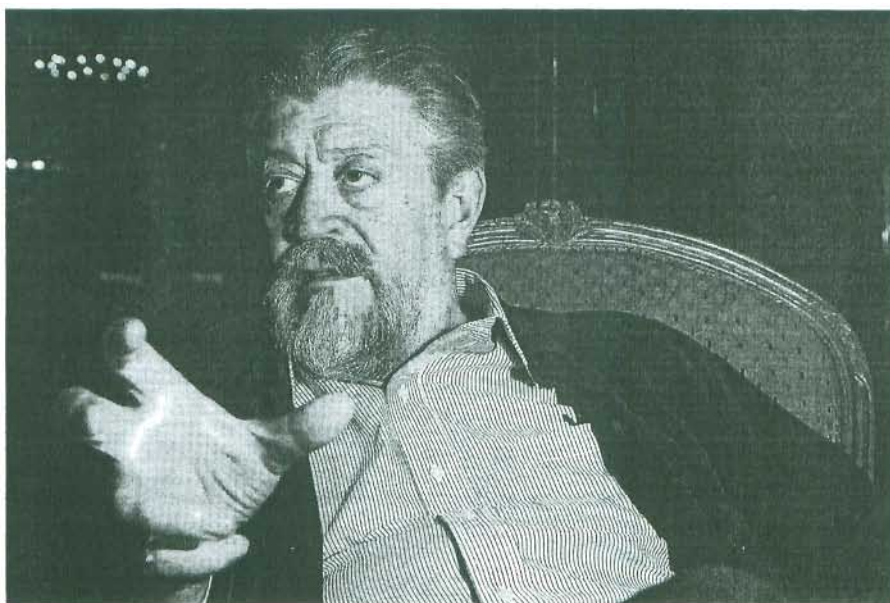
El mundo se está configurando en bloques y uno claramente diferenciado es el bloque iberoamericano, que comprende a España y Portugal y a los países de habla española y portuguesa de América. La Uiba juega el papel de coordinar a los diversos colegios para uniformar la práctica, sobre todo en el orden comercial, a efectos de que las inversiones entre estos países pueden tener la certeza de un régimen jurídico similar y contar con seguridad jurídica.

**¿Cómo pueden España e Iberoamérica competir con el mundo anglosajón y su derecho?**

Tenemos la ventaja de que nuestro bloque está claramente identificado por la lengua, cultura y un sistema jurídico común. El sistema iberoamericano deriva del español que, a su vez, viene del francés y del romano, pero la influencia del Código Civil español es clave. En un mundo globalizado, por lo tanto, la Abogacía iberoamericana juega un papel fundamental.

**¿Está garantizada la seguridad jurídica en el bloque iberoamericano?**

Es esencial que esta comunidad de intereses siga trabajando en la homología



Javier Quijano Baz, secretario general de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados (UIBA). / JMCadenas

ción de los sistemas jurídicos para garantizar las inversiones españolas en Iberoamérica y viceversa, y de América Latina en Europa. También juega un papel fundamental el Arbitraje como mecanismo de resolución de controversias, para agilizar las inversiones y dotarlas de seguridad y certeza. Esto se logra a través de la coordinación que facilitan la Uiba y el Icam. Luis Martí Mingarro, presidente de la Uiba y antiguo decano del Icam, y Antonio Hernández-Gil, decano, y Juan Antonio Cremades, encargado de la función internacional, respectivamente, del Icam trabajan en la promoción de esta cercanía.

**¿Dónde se dirimen los arbitrajes que afectan a empresas iberoamericanas?**

Hay muchos organismos de corte internacional que administran arbitrajes comerciales, como el de París, los de Estados Unidos, la Cámara de Londres, Suiza, Singapur, etcétera. Pero el Club Español del Arbitraje está trabajando

**“La Corte de Arbitraje de Madrid es ya sede del Arbitraje latinoamericano”**

**“Es esencial que esta comunidad de intereses trabaje en la homologación jurídica”**

**“Hay un notable incremento en los litigios y es ahí donde el Arbitraje gana enteros”**

**“Los despachos españoles tienen una posición destacada en Europa, pero más en Iberoamérica”**

Madrid es ya sede del Arbitraje iberoamericano.

**¿Se presentan casos en América Latina?**

En Madrid se ha avanzado mucho, en colaboración con la Cámara de Comercio, en ser sede del arbitraje iberoamericano y promover inversiones españolas en Iberoamérica. Es probable que Madrid pueda abrir centros en Iberoamérica, como lo hace la Cámara de Comercio o la American Arbitration de Nueva York. Pero la Corte estará radicada en España.

También está la importancia creciente de las inversiones chinas en la región. Los árbitros españoles pueden hacer de puente entre Asia y Latinoamérica.

**¿Es suficiente la presencia de bufetes españoles en Latinoamérica? La mayoría tiene alianzas allí.**

Los bufetes españoles tienen una posición destacada en Europa, sobre todo los que tienen unos 500 abogados, pero en Iberoamérica su presencia es aún más destacada. Nuestros colegios de aboga-

dos se constituyeron mediante el método de filiación con el Icam. En 1770, Carlos III concedió al colegio de México las mismas prerrogativas que a los abogados de Madrid. En 1804, Lima se creó en filiación con México, sería nieto del Icam. Ahora, las actividades de la Uiba y del Icam fortalecen estas relaciones.

**¿Cómo afronta México la crisis?**

Hay un notable incremento en los litigios y es ahí donde el Arbitraje desempeña un rol fundamental para tratar de solventar el atasco, y dar seguridad a las concesiones de infraestructuras, transporte marítimo, etcétera en negociaciones entre varios países. Los vaivenes de la economía de Estados Unidos nos afectan gravísimamente. Muchas instituciones tratan de regular el flujo de capitales y mercancías en la frontera, la de mayor movimiento del mundo. Tenemos que diversificarnos para no depender tanto de ellos, sino más de Europa e Iberoamérica. Es fundamental nuestra conexión con estas regiones en Arbitraje.

**“México tiene que diversificarse para no depender tanto de EEUU, sino de Europa e Iberoamérica”**

## Argentina impulsa su sector agropecuario gracias al BID

Expansión, Madrid  
Argentina, uno de los cuatro mayores exportadores de alimentos a nivel mundial, seguirá impulsando el crecimiento sostenido de su sector agropecuario mediante el fortalecimiento de su sistema de innovación para el desarrollo de nuevas tecnologías, el apoyo a pequeños y medianos productores y la introducción de mejoras en la sostenibilidad ambiental con un préstamo de 170 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Gobierno argentino aportará 43 millones de dólares adicionales.

La financiación permitirá al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta) fortalecer el sistema de innovación del sector, aumentando la capacidad de generación y transferencia de tecnología, productos y procesos de avanzada, incrementando la cobertura de los servicios de extensión y brindando mejor atención a la pequeña agricultura familiar.

Se espera que el programa, además de contribuir a mantener altas tasas de crecimiento de la productividad sectorial agropecuaria, lleve a que por lo menos el 40% de los productores agropecuarios argentinos adopten tecnologías promovidas por el Inta para intensificar de manera sostenible el uso de los recursos naturales.

Unos 88 millones de dólares impulsarán la capacidad de investigación y desarrollo del Inta, aumentando y mejorando su producción técnico-científica, mientras que diecisiete millones de dólares se dedicarán a promover la vinculación tecnológica y la mayor integración con otras entidades públicas y privadas, tanto locales como extranjeras.

### Tecnología

El programa dedicará 43 millones de dólares a la difusión de las tecnologías mediante el mejoramiento de los procesos de transferencia y extensión.

El programa contempla también la construcción de un edificio central del Inta. Asimismo, los 29 sistemas de gestión existentes se fusionarán en cinco, optimizando el acceso a la información y favoreciendo un ahorro anual de 0,8 millones de dólares. El préstamo del BID es a 25 años de plazo, con un período de gracia de cinco años y a una tasa de interés variable basada en la Libor.

**“Los árbitros españoles pueden hacer de puente entre Asia y América Latina”**





# PROFESIONALES

# 580.000

■ Son las consultas atendidas por el servicio de orientación jurídica del Colegio de Abogados de Barcelona en 25 años.

## Los abogados del Estado, conformes con su salario

**Informe** ♦ El cuerpo jurídico pulsa el clima laboral interno

**BORJA MEC**  
borjamec@neg-ocio.com

No es una novedad que los abogados del Estado son carne de cañón para saltar de su puesto en la administración al sector privado. Pero el argumento de que lo hacen por su descontento con sus retribuciones puede convertirse en una leyenda urbana.

Según se desprende de un informe realizado por la consultora de recursos humanos Norman Broadbent entre los abogados del Estado, el 68% considera que el sistema retributivo que se les aplica es normal, bueno o muy bueno. Algo más del 31% opina que es malo o muy malo.

Casi la mitad de los miembros del servicio jurídico del Estado considera que su salario se encuentra por encima de los que se perciben en otras ramas de la administración.

Con el cambio realizado por Joaquín de Fuentes Bardají, abogado general del Estado, sobre el sistema de retribución que incluye ahora la productividad, un 60% de los abogados estima que la Inspección de los Servicios no debe ser el órgano que coordine la adjudicación de convenios y el 67% considera que debe haber un coordinador de convenios. Además, sólo el 11% de los encuestados está de acuerdo con que la retribución variable por productividad se calcula de igual forma para el personal de Madrid que para el resto.

El cuerpo de abogados del Estado demuestra estar muy satisfecho con su trabajo ya que el

83% del colectivo recomendaría a sus amigos o familiares que optasen por trabajar en el servicio jurídico del Estado. Casi el 86% de la plantilla de letrados optaría de nuevo por ser abogado del Estado si comenzase de nuevo su carrera laboral. Este porcentaje baja al 69% en el caso del personal de apoyo.

La falta de medios, como en casi todas las empresas, se convierte en una de las principales quejas de la plantilla. Así, el 66% de los abogados del Estado dice que, en su unidad, no cuentan con el personal suficiente para que el trabajo se haga en el tiempo justo y con la calidad suficiente.

Aunque los medios sean escasos, casi la mitad de los encuestados realizan una valoración muy positiva del grupo de personas con el que trabajan y el 50% considera que las condiciones de trabajo son buenas. Además, el 68% se encuentra bien o muy bien en su puesto de trabajo.

Los jefes directos gozan de buen cartel entre su subordinados y el 75% de los abogados del Estado hace una valoración buena o muy buena de su responsable inmediato.

### Promoción

Pero la satisfacción con el puesto de trabajo, el salario y los compañeros se trunca en el momento de valorar las posibilidades de promoción dentro del servicio jurídico del Estado.

Sólo el 16% de los abogados y del personal de apoyo está de acuerdo o totalmente de

### EN CIFRAS

**85%** volvería a ser abogado del Estado

■ Ni la dureza de la oposición desanima a los letrados que si volvieran a iniciar su carrera, escogerían la misma opción.

**66%** cree que no hay suficiente personal

■ Los abogados del Estado se quejan de falta de medios y creen que no cuentan con el personal suficiente para sacar el trabajo en tiempo y con la calidad exigida.

acuerdo con la afirmación: "En el servicio jurídico del Estado ascienden las personas mejor preparadas". La mitad de la plantilla cree que la antigüedad favorece las posibilidades de promoción dentro de la estructura del servicio jurídico y el 48% piensa que los criterios para optar a una plaza libre no son claros ni objetivos. Sin embargo, el 52% reconoce que se le informa sobre las plazas que se van a convocar.

Sobre el nivel de comunicación dentro del servicio jurídico del Estado, la valoración es más bien indiferente. Los porcentajes mayores corresponden a la

opción "a veces" cuando los encuestados son preguntados sobre si la comunicación es clara, llega con rapidez, es creíble, interesante y suficiente.

El desarrollo del informe duró apenas cuatro meses. Comenzó a finales del mes de enero y la presentación de los resultados tuvo lugar en el mes de mayo.

Ignacio Belinchón, socio de Norman Broadbent, escriba hace unos meses un artículo en el *Observatorio de recursos humanos*, donde hacía una valoración sobre la elaboración del informe. Belinchón calificó la participación (62%) de inusualmente alta y reconoció que, cuando recibieron el encargo, sintió miedo ante el perfil estereotipado de los abogados del Estado y de los funcionarios en general. "Huirán de preguntas incómodas, todo será lento y complicado, nadie manifestará realmente su opinión, la participación será baja, seguro que no hay involucración por parte de la dirección, etc", pensó Ignacio Belinchón.

Sin embargo, el consultor se mostró sorprendido por la involucración y compromiso tanto de los abogados del Estado como de los funcionarios. "Fue entonces cuando me di cuenta del grado de exigencia con ellos mismos".

Así, la opinión del consultor es que la administración no se para sino que se prepara y que "acciones como un estudio de clima laboral están enmarcadas en la modernización de la gestión en la Administración Pública". ♦

### CLIMA LABORAL EN EL SERVICIO JURÍDICO

■ Los abogados del Estado responden sobre su situación.

**¿Considera que el salario total que percibe, teniendo en cuenta su puesto de trabajo, está...?**



**¿Cómo valora el sistema retributivo del Servicio Jurídico del Estado?**



**En general, ¿cómo se siente con el hecho de trabajar y pertenecer al Servicio Jurídico del Estado?**



**En general, considera que el Servicio Jurídico del Estado como organización, en los últimos cinco años...**



Fuente: Informe Clima Laboral.

infografia@neg-ocio.com



El abogado del Estado, AN

## La Abogacía del Estado pasa a depender de Caamaño

**Estructura orgánica**  
La Dirección General de los Registros y del Notariado también deja de depender del secretario de Estado

A iniciativa del ministro de Justicia, Francisco Caamaño, el último Consejo de Ministros aprobó la nueva estructura orgánica básica del departamento.

De esta forma, la Abogacía Ge-

neral del Estado-Servicio Jurídico ha dejado de depender orgánicamente del secretario de Estado, Juan Carlos Campo, para despachar directamente con Caamaño. Este cuerpo jurídico es habitualmente consultado por el Gobierno, sobre todo en cuestiones relacionadas con el terrorismo y el entorno político-social que le apoya.

La Secretaría de Estado de Justicia también pierde otro de

sus pilares básicos en la ordenación del mundo jurídico. Desde el pasado domingo, el día siguiente de la publicación del Real Decreto 1203/2010 en el BOE, la directora general de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá, pasa a encuadrarse en la Subsecretaría de Justicia, dirigida por Purificación Morandeira.

Esta nueva estructura de Justicia se realiza con el objeto de

ajustarse a las líneas de austeridad del gasto público aprobadas en el Consejo de Ministros del 30 de abril de 2010. También se suprime la División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos, la Subdirección General del Registro y Relaciones Institucionales y la Subdirección General de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa, pasando las funciones de estas dos últimas a la

Subdirección General de Relaciones con las Confesiones.

Estas modificaciones supondrán, según Justicia un ahorro de 167.686,38 euros anuales, que se añade al recorte que supuso la supresión en abril de las direcciones generales del Centro de Estudios Jurídicos y de Cooperación Jurídica Internacional, que ascendía a 247.949,28 euros. En total, el ahorro alcanza los 415.635,66 euros. ♦ A.G.



# El mundo jurídico da la espalda a la huelga y acude en masa al trabajo

**Tribunales** ❖ El Gobierno cifra en un 5,33% el paro en la Administración de Justicia

REDACCIÓN  
profesionales@neg-ocio.com

El mundo jurídico no respaldó ayer la jornada de huelga convocada por los sindicatos. Según el gobierno, tanto el Ministerio de Justicia como el total de la Administración de Justicia, el porcentaje de seguimiento fue del 5,33%. Se trata de la cartera que menos ha seguido la convocatoria de huelga de los sindicatos. En Madrid y Cataluña, la jornada ha sido normal. Según el TSJ de Madrid sólo algo más del 8% han secundado el paro con sólo un juicio nulo, mientras que en Cataluña se ha notado el descenso de público y profesionales pero prácticamente no se han anulado juicios.

Tanto en la Audiencia Nacional como en el Tribunal Supremo el seguimiento fue mínimo, según ambos órganos judiciales. La mayoría de los 538 empleados que trabajan en los Juzgados Centrales y en las Salas de lo Penal, Social y Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional acudieron ayer a sus puestos de trabajo. Han faltado aproximadamente un 12%, cerca de la cincuenta de trabajadores.

Todos los jueces centrales de lo Penal acudieron ayer a su puesto de trabajo, al igual que los secretarios judiciales de la Audiencia Nacional, mientras que en la Sala de lo Penal han parado los magistrados Nicolás Poveda, Ramón Sáez y José Ricardo de Prada y Javier Martínez Lázaro, si bien estos dos últimos han seguido la huelga desde su despacho, según han informa-



Total normalidad en los juzgados españoles. NEGOCIO

## SIN DERECHO A IR A HUELGA

### Jueces

■ La Administración de Justicia recordó a los jueces que ellos no están convocados a la jornada de paro al carecer de derecho a ir a huelga. Ayer algunos jueces decidieron ir a huelga y no acudieron a sus puestos de trabajo. Ahora será el CGPJ quien decidirá si expedienta a estos profesionales o dejar pasar el asunto. Eso sí, el sueldo de un día no lo percibirán.

do fuentes de este órgano.

En el caso del Tribunal Supremo la incidencia de la convocatoria contra la reforma laboral fue mínima, según los propios trabajadores de este órgano, que expresaron con sorpresa que esperaban un seguimiento mayor. Casi no faltaron funcionarios en alguna Sala, como la de lo Contencioso-Administrativo, todos estaban ayer por la mañana en sus puestos, por ello, todas las vistas señaladas para ayer se celebraron con normalidad en el alto tribunal.

En el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) el seguimiento también fue escaso. Según fuentes del Consejo, han parado

algo más del 8% de los trabajadores distribuidos en las sedes que tiene el órgano de gobierno de los jueces en Madrid, Barcelona (Escuela Judicial) y San Sebastián Cendoj (centro de documentación jurídica). Del total de 457 trabajadores, faltaron a su puesto un total de 39.

En cuanto a despachos de abogados la normalidad ha sido la constante. Tanto abogados como el resto de profesionales de las principales firmas del país han acudido a sus puestos de trabajo como cualquier otro día. Además, algunos bufetes señalan que no han percibido ninguna disminución del trabajo habitual

con organismos institucionales por lo que la incidencia ha sido nula.

### Notarios y registradores

La incidencia de la huelga general entre notarios y registradores de la Propiedad y Mercantil, que se encuentran agrupados en sendos edificios en Madrid, no han recibido la visita de piquetes informativos ni a primeras horas de la mañana (a las 09:00 horas abren los Registros) ni durante la jornada laboral.

Los registradores, como profesionales del derecho y funcionarios públicos que son, han acudido a sus despachos con plena normalidad, mientras que la incidencia entre los trabajadores ha sido cuantificada de escasa por fuentes registrales. Por su parte, la asistencia de público ha sido algo más baja que lo habitual aunque no se puede considerar una reducción destacable en el número de solicitudes de información y entrega de escrituras.

Por otro lado, la labor en las 3.000 notarías existentes en España ha sido de total normalidad. Los trabajadores han acudido en masa a las oficinas notariales, ya que la Federación Estatal de Asociaciones de Empleados de Notarías (Feapen) se desmarcó de la huelga convocada por UGT y CCOO.

Hay que tener en cuenta que estos trabajadores están convocados el próximo 26 de noviembre por Feapen y CSIF a realizar un paro nacional en todas las notarías. ❖



El candidato Durán. AN

## Durán, candidato a decano de Valencia

### Elecciones

La presentación de candidaturas a dirigir el Colegio de Abogados valenciano finaliza el 13 de octubre

Mariano Durán, actual secretario General de la Corte Europea de Arbitraje y hasta el pasado mes de julio, miembro del actual decanato, presidido por Francisco Real, ha sido el primero en anunciar su candidatura a dirigir el Colegio de Abogados de Valencia (ICAV).

El candidato a las nuevas elecciones a renovación de cargos en el ICAV ha sido tesorero en la corporación profesional valenciana y uno de los colaboradores más estrechos del actual decano, Francisco Real, quien no se ha presentado a la reelección. Durán ha afirmado que "si mi equipo sale elegido, cada diputado se ocupará directamente de un área por delegación, algo que no se hace habitualmente en los colegios profesionales".

Durán defiende en su programa que, ante los cambios legislativos que se avecinan, es necesaria experiencia, conocimiento de los borradores de los reglamentos, propuestas claras y capacidad de gestión del cambio. ❖ REDACCIÓN

## Clive Punter, nuevo director de 'Marketing' de LinkedIn

### Nombramiento

Ha sido consejero delegado de la agencia global de publicidad CBS Outdoor International

LinkedIn, la mayor red mundial de profesionales con más de 80 millones de miembros, anunció ayer el nombramiento del ex CEO de CBS Outdoor International, Clive Punter, como nuevo director de Marketing en Europa, Oriente Medio y África (EMEA). Punter dirigirá la división de marketing de LinkedIn, que conecta marcas, productos y servicios con

la audiencia profesional más grande del mundo.

Esta recién creada posición refleja el rápido crecimiento del negocio de marketing en LinkedIn, especialmente en lo que se refiere a *business-to-business* y grandes marcas en EMEA. El área de marketing tiene el objetivo de continuar con el crecimiento de las marcas y de la comunidad de profesionales online. En consecuencia, LinkedIn busca convertirse en un referente en campañas digitales y multi-plataforma.

Kevin Eyles, director gerente de LinkedIn en Europa, comentó que "la red profesional online

se está convirtiendo en la principal plataforma de búsqueda de contactos, reclutamiento y presencia de empresas a la hora de involucrarse en el mundo profesional. Clive tiene una gran experiencia en construir y liderar equipos a nivel global, además de negocios que corresponden a nuestros ambiciosos planes en los próximos años."

Entre los clientes del área de marketing de la red profesional más importante del mundo se encuentran Philips y Cisco WebEx, así como otras marcas del mundo de la tecnología, banca y finanzas, servicios profesionales, automóvil y ocio. ❖ REDACCIÓN



Clive Punter. NEGOCIO

## El CGPJ archiva una queja contra Garzón por Fórum

### Comisión Disciplinaria

El Consejo Fiscal asignará el próximo miércoles la plaza vacante en la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

La Comisión Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) acordó el archivo de la información previa incoada al magistrado Baltasar Garzón.

La queja fue presentada por no abstenerse en procedimientos que afectaban a La Caixa, donde su hija trabajaba, y la ampliación posterior de dicha queja por entender que ralentizó una investigación contra dos entidades bancarias en el caso

de Fórum Filatélico. La Comisión entiende que no procede reproche disciplinario, al no haberse formulado en el ámbito del proceso incidente de recusación por las partes, pudiendo hacerlo, y no apreciando asimismo irregularidad o retraso en la actuación judicial.

Por otro lado, el miércoles el Pleno del Consejo Fiscal propondrá nombramientos para el Tribunal Supremo, la Fiscalía Antidroga o Inspección Fiscal. El Consejo propondrá a quien pueda ocupar la plaza de fiscal de Sala de lo Penal del Tribunal Supremo por vencimiento del mandato de cinco años de Juan Ignacio Campos. ❖ REDACCIÓN



70%

■ Es el porcentaje de **directores de comunicación** que cree que **la RSE ha ganado importancia** en la gestión de sus empresas durante la crisis.

# PROFESIONALES

## La justicia europea refuerza el derecho a la defensa

**Asamblea** ♦ Madrid impulsa en Estrasburgo el Observatorio de la Justicia en Red de la UE

ANDRÉS GARVI  
agarvi@neg-ocio.com

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) da una "importancia fundamental al derecho a la defensa de los individuos", tanto en los casos de autorutela como cuando acuden a juicio asistido por abogado.

Con estas palabras ha definido a la justicia europea, vicepresidente del TEDH, la doctrina del tribunal, con sede en Estrasburgo (Francia), en relación a la presunción de inocencia y a la asistencia letrada.

La máxima autoridad judicial para la garantía de las libertades fundamentales en toda Europa va más allá "en la presunción de inocencia" de lo establecido por los redactores del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), en vigor desde 1953.

Rozakis está a favor de una mayor igualdad de armas entre acusación y autoridades acusadoras. El magistrado griego defiende que los acusados "accedan a la misma información que tienen en su poder las autoridades, entre ellas el fiscal".

### Asamblea en Madrid

Durante la celebración el pasado fin de semana en Madrid de la reunión de la Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE), Rozakis recordó que el artículo 6.3 del CEDH establece la posibilidad de que los acusa-

### EN CIFRAS

210

#### colegios de abogados

■ La FBE se constituyó en Barcelona en 1992 y actualmente cuenta con 210 colegios miembros.

800

#### mil abogados europeos

■ La Federación, se reúne dos veces al año, representa los intereses de 800.000 abogados colegiados.

dos se defiendan a sí mismo, elijan abogado o se les designe un letrado de oficio cuando carezcan de medios.

Todo acusado tiene derecho a la igualdad de armas, por lo que necesita acceder a toda la documentación que obre en poder de las autoridades y fiscales. Rozakis recordó que este no es un derecho absoluto y que puede ser limitado cuando afecte a la seguridad nacional de un Estado, "pero esta medida debe tener un respaldo legislativo".

Si hay información secreta, el acusado está discriminado. El vicepresidente del TEDH aseguró que el acusado y su abogado también tienen que tener acceso a esta información con suficiente antelación para preparar la vista. El magistrado recordó el caso Ócalan -líder kurdo detenido en Turquía cuyo caso se vio en Estrasburgo por violación de los derechos fundamentales- donde el expediente contenía 17.000 páginas y fue entregado a los defensores y al acusado 20 días antes del juicio. Finalmente el Tribunal rechazó las peticiones de Ócalan, aunque Rozakis discrepó de la sentencia.

Por otro lado, el Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) firmó con el presidente de la Federación Europea de Abogados un acuerdo para impulsar la creación en Estrasburgo del Observatorio Europeo de la Justicia en Red. El acto se realizó de forma previa a la celebración de la Asamblea General de los decanos de colegios de abogados de Europa.

### Justicia en red

Este proyecto tiene la intención de contribuir a fortalecer el papel de la FBE como vínculo de comunicación permanente entre los más de 200 colegios de abogados, pertenecientes a 21 países, que componen la institución que representa a más de 800.000 abogados.



Christos L. Rozakis, vicepresidente del TEDH. MIGUEL MOLINARES

El proyecto fue firmado por el decano del ICAM, Antonio Hernández-Gil, y el presidente de la FBE, Mirko Rös. El Observatorio centrará su actividad en velar por los intereses generales del respeto al estado de Derecho y su supremacía, así como por la garantía del secreto profesional y la confidencialidad de los asuntos en los que intervengan abogados. La defensa del derecho de defensa constituirá el núcleo de su actividad.

El Observatorio de la Justicia

Europeo, que tendrá su sede en Estrasburgo con amplia contribución española, recibirá las incidencias que afectan a los colegios de abogados europeos. También compartirá con estas corporaciones los proyectos de mejora de la Administración de Justicia, conocerá y compartirá las buenas prácticas respecto a la garantía del derecho de defensa. Otro de sus cometidos será elaborar barómetros de opinión sobre temas que afectan a los abogados europeos. ♦

## La abogacía de Valencia elige nuevo decano

### Elecciones

Cerca de 9.000 letrados acudirán a las urnas el 13 de noviembre para elegir al sustituto de Francisco Real

A. G.  
agarvi@neg-ocio.com

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) aprobó el lunes la convocatoria de elecciones para la renovación de los cargos de decano, vicedecano, bibliotecario, diputados sexto e impares y del tesorero.

Los más de 8.800 letrados valencianos (6.500 ejercientes) acudirán el próximo 12 de noviembre durante toda la jornada, hasta las 20:00 horas, a las urnas que se abrirán en la sede principal del ICAV (Plaza de Tetuán n.º 16 de Valencia). El mismo día se procederá a la aprobación de los presupuestos colegiales para el año 2011.

### Tres aspirantes

El plazo para la presentación de candidaturas oficiales finaliza el próximo día 13 de octubre. Al día siguiente se proclamarán los nombres de los candidatos definitivos y sus respectivas listas. Para optar a los cargos de decano, vicedecano y primer y tercer diputado es necesario acreditar más de 10 años de ejercicio profesional, mientras que para el resto de cargos son necesarios dos años.

Oficiosamente han manifestado su disposición a suceder a Francisco Real (decano desde 2006) tres letrados: Mariano Durán, Rafael Iniesta y Roque Gambaro. Sin embargo, hasta el 13 de octubre no se conocerán las candidaturas. ♦

## Caamaño se compromete a impulsar la reforma procesal

### Jornada

El ministro de Justicia abre el debate público para que el fiscal sustituya al juez en la investigación penal

El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, se comprometió a regular los consejos de justicia autonómicos modificando la Ley Orgánica del Poder Judicial. "Yo lo haremos respetando la uni-

dad del poder judicial, también de su órgano de gobierno, y respetando lo que dicen la Constitución y la doctrina del Tribunal Constitucional".

Caamaño hizo estas declaraciones en su intervención en la inauguración del debate *Reorganizar para ser más efectivos* y añadió que no se está hablando "de crear órganos de las comunidades autónomas en el Poder Judicial, porque eso evidente-

mente sería inconstitucional sino, al contrario, hablar de órganos del Poder Judicial presentes en el territorio de las comunidades autónomas".

### Dívar y la prudencia

Apostó por impulsar las medidas que propuso la comisión que elaboró el informe presentado por el Consejo de Ministros el 24 de febrero de 2010, tales como la reforma de la Ley de Enjuicia-

miento Criminal, que "ya no admite más parcheos" y debe "acomodarse con urgencia" a las de otros países europeos.

También destacó la propuesta de estos expertos de, en lugar de los actuales juzgados unipersonales, constituir tribunales colegiados de instancia. Por otro lado, ha explicado que, en dos meses, empezará a funcionar la nueva oficina judicial por lo que, aunque ha recibido "críticas y

descalificaciones antes de empezar", se podrá verificar pronto, según *Europa Press*.

El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Dívar, abogó porque los cambios en la nueva Ley de Planta y *Demarcación se realicen "con suma prudencia"* como norma en el legislador y prelegislador porque "cualquier variable conlleva la reestructuración de todo". ♦ REDACCIÓN



Dívar y Caamaño. AN

Caamaño niega que haya saturación en los Juzgados de Violencia de Género (LA LEY 20937/2010)

*Diario de Noticias, 29 Sep. 2010*

El ministro de Justicia responde así en la sesión de control al Gobierno en el Congreso al ser preguntado sobre las actuaciones que piensa adoptar para remover la saturación de estos juzgados

**Madrid.-** El ministro de Justicia, Francisco Caamaño, ha negado hoy que haya saturación en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y ha asegurado que España lidera la lucha contra esta tipo de violencia "con leyes innovadoras y soluciones judiciales que se están convirtiendo en referentes en otros países".

Caamaño ha respondido así en la sesión de control al Gobierno en el Congreso a una pregunta del diputado del PNV Emilio Olabarría sobre las actuaciones que piensa adoptar para remover la saturación de estos Juzgados.

Olabarría se ha preguntado cómo no se puede hablar de "saturación rayana en el colapso" cuando los juicios rápidos en esta materia superan 7.000, cuando las diligencias previas superas las 17.000, los procedimientos abreviados son más de 7.000, y hay más de 4.000 juicios de faltas.

"No es posible con la planta de Juzgados de Violencia Doméstica atender y digerir tantos asuntos", ha recalcado el diputado, que ha recordado que ésta era una de las "medidas estrellas" del Plan integral para erradicar este tipo de violencia.

El ministro de Justicia ha asegurado que el proceso de creación de Juzgados de Violencia contra la Mujer, en colaboración con las Comunidades Autónomas y el Consejo General del Poder Judicial, "sigue a buen ritmo y no puede hablarse de saturación".

Según Caamaño, desde la puesta en marcha de la Ley integral contra la Violencia de Género "los datos hablan por sí solos": se han creado 106 Juzgados exclusivos y hay otros 357 compatibles.

En paralelo, ha agregado, se creó la figura Fiscalía especial, en la que más 60 fiscales especializados trabajan en la lucha contra la violencia de género.

En cuanto a la carga de trabajo de los Juzgados exclusivos, el ministro de Justicia ha puesto el ejemplo de los del País Vasco que no alcanzan el 50 por ciento del módulo fijado por el Consejo General del Poder Judicial.

Además, ha recalcado que su departamento siempre ha procurado atender todas las peticiones de refuerzo formuladas en este ámbito por los distintos tribunales, y ha facilitado la formación especializada al personal que trabaja en los mismos.

"Sin duda, hay mucho por hacer también en el ámbito de la jurisdicción pero nadie podrá negar el avance que se ha realizado, la consolidación y el despliegue de los Juzgados de violencia machista" en España, ha indicado.

**Informó EFE.**



Portal de Actualidad del Sector Jurídico  
**www.lawyerpress.com**<sup>®</sup>  
 ▶ PORTADA NOTICIAS ▶ NEWS  
 DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | Z |



29 Septiembre 2010

- Titulares
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Comunidad Legal
- Gente
- Internacional
- Reportajes
- Entrevistas
- Deals
- Agenda
- Abogados Jóvenes
- Contribuciones
- Asociaciones
- Sistema Judicial
- Archivo



# BEAT GREEN

NOTICIAS VIDA COLEGIAL

## Clausura del II Curso de Derecho Concursal

### La reforma de la Ley Concursal dotará de mejores instrumentos a las empresas para refinanciarlas en situaciones de dificultad

publicado el 28 de SEPTIEMBRE de 2010 a las 19:00 horas



- MARKETING
- COMUNICACIÓN
- INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Tel. 91 869 75 66  
 Patrocinado por: **gran elemeni**

COMPARTIR CON TUS AMIGOS  
 Share

siguenos en:

Si la Ley Concursal vio la luz en tiempos de bonanza económica, era evidente que precisaría retoques para adaptarse a los momentos de crisis. Sin embargo, la reforma que se prepara no es de carácter integral, sino que se trata de una "mejora de carácter técnico", según ha explicado José M<sup>a</sup> Fernández Seijo, magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona, quien concreta que entre los objetivos de esta reforma figura el de "dotar de instrumentos legales a las empresas para que resulte más sencillo refinanciarlas y reflotarlas". En este ámbito aparece la figura del precurso, que "permitiría a las empresas instar diligencias preliminares en caso de insolvencia actual o inminente, de tal forma que el deudor que pueda reflotar la compañía no tenga que solicitar el concurso". Se trata, en definitiva, de instrumentar mecanismos previos, como los EREs concursales, que faciliten el alcanzar un convenio; acuerdos a los que con el actual modelo llegan menos del 10% de los concursos, es decir, en más del 90% de los casos la liquidación es la salida habitual.

El juez ha sido el encargado de pronunciar la conferencia 'Líneas maestras de una futura reforma de la Ley Concursal' en el marco de la clausura del II Curso de Especialización Concursal organizado por la Fundación Escuela de Derecho Concursal de Granada, un organismo creado a instancias de los colegios de Abogados y de Titulados Mercantiles y Empresariales, ambos de Granada. Fernández Seijo ha formado parte del grupo de diecinueve expertos que han elaborado el borrador que pone las mimbres a una reforma que, previsiblemente, aprobará el Consejo de Ministros este otoño. Y, según el magistrado, los bloques de actuaciones en los que ha trabajado ese grupo se centran en fortalecer las situaciones preconcursales, para homologar la legislación española a otras europeas en las que estos mecanismos funcionan; introducir mejoras de carácter procedimental para lograr que los concursos sean más ágiles y rápidos; introducir criterios que enderezan los desvíos interpretativos de los jueces de lo Mercantil, para dotar los procesos de mayor seguridad jurídica; atender a los conflictos laborales que puedan surgir en el camino; y, por último, proporcionar a la legislación concursal unos mecanismos más claros en el caso de concursos de particulares.

El formato del Curso de Especialización Concursal clausurado no se reeditará de forma inminente, sino que habrá de esperar a que la reforma entre en vigor. Mientras tanto la Fundación Escuela de Derecho Concursal, pionera en España, prepara ya su formación en otros espacios relacionados con este ámbito, pero no en exclusiva dirigida a los administradores concursales. El magistrado Blas Alberto Gonzales, codirector del Curso y miembro del Comité de Dirección de la Escuela, explica que "lo que viene ahora son formaciones paraconcursales, como la que empieza en octubre sobre la nueva Ley de Sociedades de Capital". González coincide con el magistrado Enrique Pinazo, también miembro del Comité de Dirección, en que la formación que se imparta "será de excelencia, entre otras cuestiones, por la calidad de los ponentes y la restricción de alumnos, para evitar una masificación que impediría seguir el modelo que nos hemos marcado y que apuesta por la atención personalizada".

Enviar esta página a un amigo.



Miércoles 29 de Septiembre 2010  
09:37:38

Buscador de Noticias y Actualidad:  
Avanzada

## Noticias

### La Abogacía exige la liberación de Sakineh Ashtiani

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española ha aprobado una resolución por la que pide al Gobierno iraní que anule la condena a muerte dictada contra Sakineh Ashtiani dado que los hechos de los que se le acusa -complicidad en un crimen- ya fueron juzgados en 2006 y, especialmente, por entender que la pena de muerte es radicalmente contraria a la dignidad de la persona humana y debería ser abolida en todos los países en los que aún existe.

El Consejo General de la Abogacía denuncia que todo el proceso contra Sakineh Ashtiani ha estado lleno de irregularidades, el juicio se hizo en un idioma que ella no entiende, y su primer abogado fue obligado a dejar Irán y pedir refugio en un país extranjero tras ser amenazado con ser encarcelado. Sakineh, que fue obligada a confesarse culpable bajo tortura, aunque inmediatamente se retractó y ha sufrido ya castigos inhumanos, incluso delante de su hijo, ha sido ahora condenada a morir ahorcada. El Consejo General de la Abogacía hace un llamamiento a las autoridades iraníes para que respeten los derechos humanos y muy especialmente los de las mujeres, para que sean suprimidas las penas y castigos inhumanos como los azotamientos o la lapidación y para que todos los ciudadanos puedan contar con una defensa independiente y libre, especialmente todos aquellos que por cuestiones diversas, entre ellas las políticas, esperan en el corredor de la muerte que se ejecute su condena a muerte por lapidación, o por el medio que sea.

En este sentido, la Abogacía institucional se adhiere a todas las iniciativas de organizaciones humanitarias y de defensa de los derechos humanos a favor de Sakineh y pide la misma firmeza frente a todos los países que aún tienen vigente la pena de muerte.

( 29-09-2010 08:53:08)

## Más...

### La Comisión Europea aprueba hoy el plan español de ayuda al carbón

El plan español de ayuda al sector del carbón se aprueba hoy finalmente en la Comisión Europea. Este plan impone a una decena de centrales térmicas a quemar carbón nacional. A cambio de ello, las centrales térmicas, serán compensadas con el establecimiento de un precio fijo y con l

( 29-09-2010 09:17:30) [Saber más...](#)

### El Ayuntamiento de Alicante aprueba la ordenanza de mendicidad y prostitución en espacios públicos

El Ayuntamiento de Alicante ha aprobado la "ordenanza de mendicidad y prostitución en espacios públicos". La ordenanza se fundamenta en criterios preventivos y asistenciales, por lo que en principio, sólo se sancionaría a los reincidentes. Con esta nueva normativa, el Ayuntamiento pretende ac

( 29-09-2010 09:08:52) [Saber más...](#)

### El ICAV convoca elecciones a Decano


La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) aprobó el pasado lunes 27 de septiembre la convocatoria de elecciones para la renovación de los cargos de decano, vicedecano, bibliotecario, diputados impares (del 1 al 11, ambos inclusive), así como de diputado 6º y tesorero del m&a

( 29-09-2010 08:59:27) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

## Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

## Lo último de



**Un Juzgado de Pamplona desestima la demanda presentada contra el ruido de las campanas de la iglesia -**  
(2010-09-28)

## Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



**El presidente de la CEOE advierte que el seguimiento de la huelga podría ser mayor del esperado -**  
(2010-09-27)

## Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



**La evolución positiva de la venta de pisos en la primera mitad del año terminó en junio tras la subida del IVA -**  
(2010-09-28)

## Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



**El whisky Laphroaig con sabor a Jerez -**  
(2010-09-28)

## Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



**Los ayuntamientos de Valencia y Madrid anuncian una posible ofensiva jurídica por inconstitucionalidad contra la medida del gobierno sobre la limitación de los créditos en 2011 -**  
(2010-09-27)

## Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)



## Noticias

28 de Septiembre de 2010

## Abogados de todo el mundo se reunirán en Estambul

### Llega la cita anual de la Unión Internacional de Abogados.

**La UIA activa y moviliza a sus miembros para defender el derecho de todo Abogado a poder ejercer con total libertad e independencia, protegido de cualquier obstáculo, intimidación, acoso o ingerencia.**

**Estambul acogerá el 54<sup>a</sup> encuentro anual de la Union Internationale des Avocats (UIA - Unión Internacional de Abogados). Se espera que acudan más de mil Abogados a Turquía para debatir sobre los retos de la profesión. El programa de este congreso incluye tres sesiones plenarias, sesiones específicas y más de cuarenta grupos de trabajo en Derecho de los negocios, Derechos Humanos y práctica general.**

### Legal Today

La Unión Internacional de Abogados, creada en 1927, agrupa a varios miles de Abogados, así como a más de 200 colegios, federaciones y asociaciones (**que representan a casi dos millones de profesionales**) repartidos en más de 110 países. Se concentra especialmente en la protección de los Derechos Humanos y la defensa de su carácter universal, permaneciendo atenta a las dimensiones regionales de ellos.

Para ello, y prácticamente desde sus inicios, la UIA activa y moviliza a sus miembros para la "defensa de la defensa", es decir, **el derecho de todo Abogado** a poder ejercer su profesión con total libertad e independencia, protegido de cualquier obstáculo, intimidación, acoso o ingerencia en sus funciones profesionales.

Además, de modo paralelo, permanece atenta a cómo evoluciona la Justicia Penal Internacional gracias a su condición de **miembro del Consejo Consultivo** ante los dos Tribunales Penales Internacionales y por la estrecha colaboración que mantiene con la Corte Penal Internacional.

### Congreso de Estambul

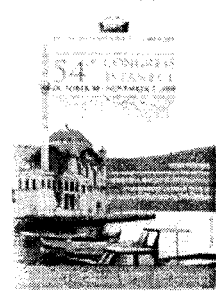
Las tres sesiones plenarias tratarán de dar respuesta a los actuales interrogantes de la profesión:

1. ¿La crisis financiera impone la vuelta a una mayor regulación de los **mercados**?
2. ¿Se puede crear un **código deontológico único** para todos los Abogados del mundo?
3. ¿Cómo conciliar la consideración de los Derechos Humanos y **los resultados de las empresas**?

Expertos de todo el mundo coordinarán estos trabajos, entablarán debates y esbozarán pistas de soluciones. Se expresarán en francés, inglés y español, los tres idiomas de trabajo oficialmente reconocidos por la asociación.

### ¿Quiere echar un vistazo?

Al margen de estas tres sesiones, se celebrarán sesiones específicas sobre la **gestión de los despachos de Abogados**, sobre el Abogado y la mundialización y también sobre los retos de la profesión en África.



Inicio

Revistas Bases de Datos [Noticias](#)[Novedades en Jurisprudencia](#)[Últimas Normas](#)[Artículo destacado](#)[Despachos](#)[News Letters](#)[Entrevista con...](#)

Viernes 01 de Octubre 2010 09:18:00

Buscador de Noticias y Actualidad:

Buscar

[Avanzada](#)

## Eventos

### Más de 200 Juristas de todo el País se reúnen desde mañana en Alcúdia en el X Congreso Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros

Más de 200 abogados de todo el país se reunirán desde mañana en Alcúdia para participar en el X Congreso Nacional de Responsabilidad Civil y Seguros, organizado por la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguros y que se celebrará, del 1 al 3 de octubre, en el hotel Pollentica Club Resort. Cuatro letrados mallorquines, Celia Pita, Jaime Colomar, Martí Truyols y Loreto Santandreu, forman parte del comité organizador del Congreso.

El encuentro, que cuenta con el patrocinio, entre otras instituciones, del Colegio de Abogados de Baleares, será inaugurado a las 10.00 horas por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, Excmo. Sr. Antonio Terrasa, en un acto que contará también con las intervenciones de la directora General de Justicia, Sra. Marta Díaz, la directora insular de Proyectos del Consell de Mallorca, Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Antonia Ferrari, y el alcalde de Alcúdia, Sr. Miguel Llompart.

Las ponencias que contempla el programa son de máxima actualidad en lo que se refiere al aseguramiento de la responsabilidad civil derivado de situaciones cotidianas y que afectan a todos los ciudadanos, siendo los ponentes los magistrados Juan Antonio Xiol Ríos, presidente de la Sala 1<sup>a</sup> del Tribunal Supremo, Antonio Oliver Reus, magistrado del TSJ de Baleares, Miguel Pasquau Liaño, del TSJ de Andalucía; el fiscal Ángel Nuñez Sánchez, asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Justicia; el decano de la Facultad de Derecho de la UIB, Santiago Cavanillas; el médico forense Juan Antonio Cobo Planas, y el abogado y presidente de la Asociación organizadora del Congreso, Sr. Mariano Medina Crespo.

A estas ponencias se añade una mesa redonda sobre la reforma del baremo de indemnizaciones derivadas de los accidentes de tráfico, cuestión ésta que afecta a gran parte de la ciudadanía y predomina en los temas judiciales, por lo que el análisis la reforma, actualmente en proyecto, será de gran interés, máxime si se tiene en cuenta que la Asociación Española de Abogados de Responsabilidad Civil y Seguros ha sido invitada a participar en la redacción del proyecto.

( 30-09-2010 17:04:03)

## Más...

### Homenaje al Sr. D. Luis Martí Mingarro, ex Decano del ICAM



El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), Sr. D. Antonio Hernández-Gil, convocó a compañeros de profesión, Jueces, representantes del mundo de la Abogacía, personalidades del mundo de la política y académico... para rendir un homenaje al ex decano del ICAM, p

( 30-09-2010 09:22:03) [Saber más...](#)

### Mariano Durán presenta su candidatura a Decano del Colegio de Abogados de Valencia



El equipo encabezado por Mariano Durán, candidato a Decano del Colegio de Abogados de Valencia y especialista en Derecho Civil y Mercantil, está formado por nueve abogados con diversas especialidades y trayectoria profesional. El equipo está integrado por Rafael Bonmatí, que desarrolla su actividad por

( 29-09-2010 17:10:49) [Saber más...](#)

### El Colegio de Abogados de Valladolid analiza la psicología de la víctima en casos de violencia de género

El próximo jueves, el Colegio de Abogados de Valladolid celebrará una jornada, la II Jornada de formación en materia de Violencia de Género, en la que se abordará esta lacra social desde el punto de vista de la víctima, sus características psicológicas y las consecuencias de

( 28-09-2010 17:30:35) [Saber más...](#)

### Integral recibe el Premio Project 2010

Integral recibe el Premio Project 2010 por su aportación al sector del Project Management en España La empresa Integral ha recibido el Premio Project 2010, durante la celebración del XII Encuentro Sectorial de Project Management, dedicado a la Gestión de riesgos (risk management)

#### Servicios

[Links recomendados](#)[Clasificados](#)

#### Lo último de



**Nace el Instituto de Estudios de Competencia** - (2010-09-30)

**Economist&Jurist**

Ver Revista



**Sectores criticos de los sindicatos apuestan por replantear la estrategia de confrontación** - (2010-09-30)

**Fiscal & Laboral al día**

Ver Revista



**El Euribor cierra el mes de septiembre en el 1,420%** - (2010-09-30)

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

Ver Revista



**El grupo de bodegas H.A. BARCELÓ apuesta por la comunicación on-line y las redes sociales** - (2010-09-30)

**Bar & Restaurante**

Ver Revista



**Según la FEMP el seguimiento de la huelga general en los ayuntamientos españoles se cifra en un 12%** - (2010-09-30)

**Ayuntamiento XXI**

Ver Revista